

R/6575  
E23

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**  
**CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS**



**" Poder Político de la Iglesia Católica en Bolivia "**  
**( 1982 - 1985 )**

**POSTULANTE : FLAVIO OROZCO LOZA**

**TUTOR : DR. JORGE ECHAZÚ ALVARADO**

**Trabajo de Tesis presentado para optar el Grado  
Académico de Licenciatura en Ciencias Políticas.**

**LA PAZ - BOLIVIA**

**1995**

Ex: 00106

*A mi madre, por demostrarme que  
la sencillez y la humildad son  
alternativas para vencer las adversidades.*

## INDICE

---

I. INTRODUCCION.....	1
II. REFERENTE HISTORICO DE LA IGLESIA CATOLICA EN BOLIVIA .....	6
A. Presencia de la Iglesia Católica en Bolivia.....	8
B. La Iglesia Católica y la Constitución Política del Estado.....	35
C. Estructura y Funcionamiento de la Iglesia Católica .....	42
D. Conclusiones .....	63
III. DESARROLLO DE LOS HECHOS (1982-1985) .....	65
A. Crisis en el Sistema Político .....	65
B. La Ingovernabilidad y sus Efectos .....	76
C. Función Mediadora de la Iglesia Católica .....	89
D. Conclusiones .....	128

## SEGUNDA PARTE

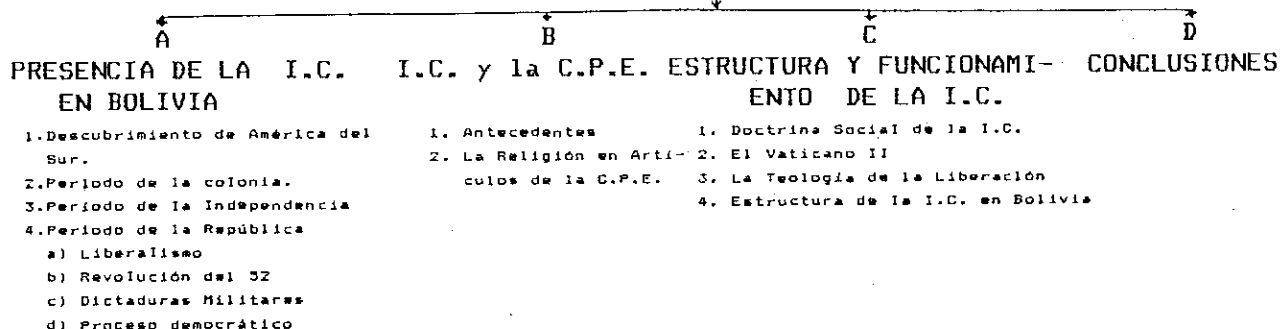
IV. INTERPRETACION GENERAL DE LOS HECHOS .....	130
A. Periodos Largos .....	130
B. Periodos Cortos .....	161
C. La Iglesia Católica en la Actualidad .....	175
D. Conclusiones .....	194
V. CONCLUSIONES GENERALES .....	196
VI. BIBLIOGRAFIA GENERAL .....	201
VII. ANEXOS .....	206

# ÍNDICE      ESQUEMATICO

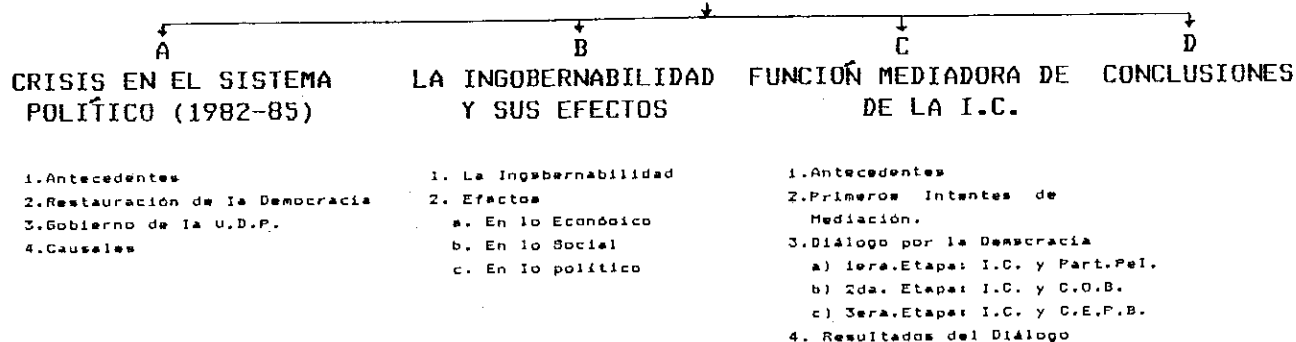
## "PODER POLÍTICO DE LA IGLESIA CATÓLICA EN BOLIVIA" (1982-1985)

### I-INTRODUCCIÓN

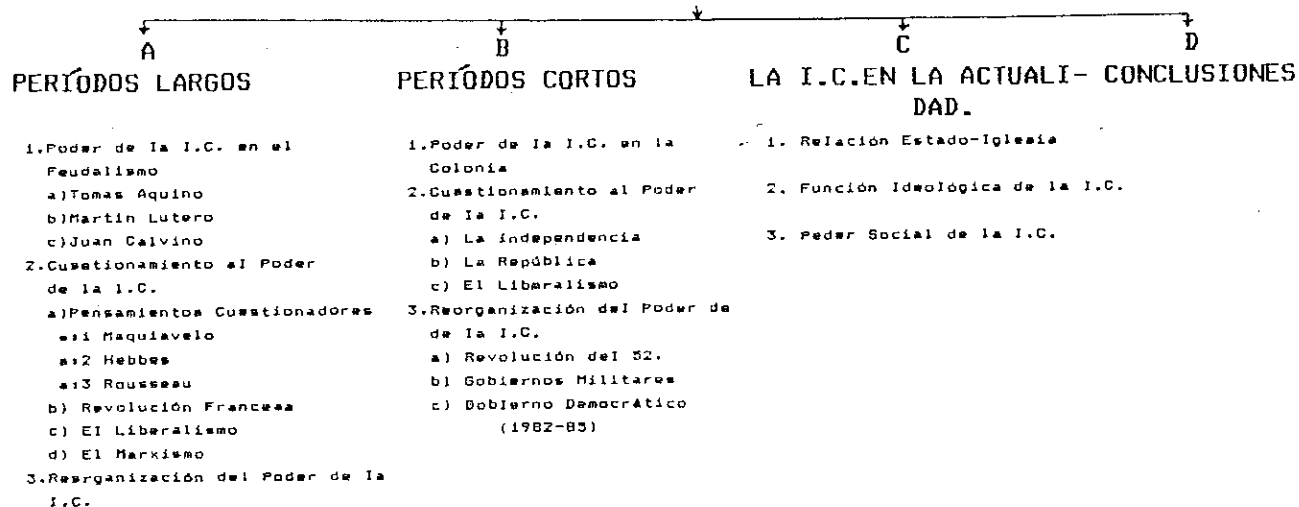
#### II-REFERENTE HISTÓRICO de la I.C. en BOLIVIA.



#### III-DESARROLLO DE LOS HECHOS (1982-85)



#### IV-INTERPRETACIÓN GENERAL DE LOS HECHOS



#### V-CONCLUSIONES

#### VI-BIBLIOGRAFÍA

#### VII-ANEXOS

## I. INTRODUCCIÓN

Pretender demostrar el Poder Político de la Iglesia Católica en Bolivia, a partir del análisis valorativo de todos los acontecimientos históricos, políticos y sociales, es un proceso complejo que requiere tomar en cuenta como apoyo a otros contextos. La Iglesia Católica, una institución privada a nivel internacional, generalmente sigue comportamientos similares en diferentes Estados. De la misma forma en sus Jerarquías Eclesiásticas, que generalmente son de carácter conservador, quienes desarrollan actividades encaminadas al expansionismo de su religión, a través de varios medios lícitos e ilícitos.

El proceso histórico en relación a la Iglesia Católica, presenta diversas características de su protagonismo en los diferentes períodos y sistemas políticos. Desde el momento en que se convierte en religión oficial del Imperio Romano, se inicia una virtual relación Estado-Iglesia, que se mantendrá por largos períodos hasta convertirse en parte de su evangelio. En el marco del cual logró mantener la unidad de su filosofía, teología, política, etc., estableciendo una lógica y referencia necesaria, así como hoy se constituye el Capitalismo.

Para conocer las diferentes características del protagonismo de la Iglesia Católica desde una visión actual, considero que sólo es posible a través del Método deductivo y dialéctico; este último permite adecuarse al constante cambio o al constante movimiento de todos los fenómenos, donde esta implícito la humanidad; además de permitir apreciar la

interconexión de todos los procesos en constante evolución. En esta lógica están implícitas las fases de tesis, antítesis y síntesis, las cuales no responden a una actividad cíclica donde necesariamente se tenga constantes retornos, sino se considera parte de un desarrollo en forma de espiral sin final.

La función mediadora que desarrolla la Iglesia Católica, se constituye en la referencia de un nuevo comportamiento que requiere ser medido teóricamente, en especial sus efectos de acuerdo al contexto socio-político. 1982-1986, es un período importante para la historia de Bolivia, puesto que se reinstala el proceso democrático y por consiguiente se constituye en un momento valorativo para el análisis, más aún por la reducción de un año en el mandato presidencial. Por tanto, se debe establecer cual la fuerza, el interés o poder que permite sobrepasar determinaciones constitucionales.

A partir de los antecedentes señalados propongo la problemática central o base de esta investigación, que es descubrir la motivación principal para la mediación de la Iglesia Católica, en una coyuntura de deficiencia de poder, ingobernabilidad o ambos, durante el gobierno de la U.D.P. (1982-1985).

En la primera parte del trabajo de investigación se pone en práctica el método inductivo, vale decir, se parte de aspectos generales, como una alternativa de ubicarnos en tiempo y espacio; luego llegar al

aspecto central o especificidad de la investigación, concretizada en aspecto particulares del período 1982-85. Dentro los aspectos generales se pretende conocer o desnudar a la Iglesia Católica desde el momento de su llegada a América, luego a Bolivia. Se pretende apreciar su desenvolvimiento junto a la Corona española, sus comportamientos con los diferentes estratos sociales y la forma de imposición de su evangelio en todo el período Colonial. En el período de la República se busca mostrar una Iglesia diferente y reducida a una actividad funcional en favor del Estado, a cambio de ventajas importantes, es el caso del reconocimiento constitucional como religión oficial.

Conocer a la Iglesia Católica por dentro es conocer su racionalidad junto a la verdadera forma de valoración doctrinal del ámbito social. Apreciar el contenido de su Doctrina Social, concretizada en principios, permite conocer sus objetivos teóricos y su grado de evolución. Además, se conoce sus disputas ideológicas, raciales y jerárquicas, las que desnudan sus constantes crisis, cómo aconteció con la Teología de la Liberación, entre las más importantes. Por último se expone de manera esquemática su estructura y funcionamiento, desde la postura formal y convencional, junto a la identificación de grupos católicos secretos o informales.

En el capítulo tercero o de las particularidades se expone todos los antecedente posibles de lo que aconteció durante el gobierno de la U.D.P. (1982-85). Concretamente se expone las causas y efectos, primero

de la ingobernabilidad luego de la crisis del Estado boliviano. Luego se busca establecer quienes se sienten más afectados y quienes no; inmediatamente se analiza la rearticulación de los afectados en torno a una estrategia que busca revertir las causales, donde la Iglesia Católica es uno de los protagonistas centrales. La función mediadora de una Iglesia Católica paternalista, logra un diálogo desequilibrado y predispuesto entre fuerzas políticas, que concluyen en una especie de imposición.

En la segunda parte se realiza una interpretación general del proceso histórico-político, a un nivel mundial y local, utilizando el método dialéctico. Más concretamente se pone en práctica la Tesis (poder efectivo de la Iglesia Católica), antítesis (cuestionamiento a dicho poder) y síntesis (un repensar o reestructuración); este último punto con el añadido de los acontecimientos analizados en el período 1982-85. Además se pretende un sustento lógico y dialéctico, a través de la presentación de períodos históricos estrechamente relacionados: en la primera sección se desarrolla períodos largos, donde está implícito la tesis, antítesis y síntesis de los comportamientos principales de la Iglesia Católica a nivel mundial; en la segunda sección también se emplea la anterior modalidad, pero abarcando el ámbito nacional con el nombre de períodos cortos. En la última sección se realiza un análisis de la Iglesia Católica en la actualidad o su síntesis de su protagonismo.



El análisis crítico en la fase de la Síntesis, es una alternativa para conocer la pretensión de la Iglesia Católica hacia el Estado, la sociedad y con el Sistema Capitalista. Donde se toma en cuenta el doble juego ideológico que desarrolla la Iglesia Católica, tanto en favor del Estado o de la clase dominante, como en favor de su evangelio; entonces ampliar su influencia religiosa, a través de distintos medios, es una constante en el tiempo.

De esta manera se presenta un trabajo teórico en base a fundamentos y datos teóricos en su mayor parte (desde una visión actual), que posibiliten repensar la verdadera actitud de la Iglesia Católica, al margen de lo religioso. Un trabajo teórico de estas características se enmarca en la sencillez, puesto que los aportes de información están condicionados por la susceptibilidad de tratar temas trascendentales. Pero, nuevamente reitero que el presente trabajo es susceptible para otras investigaciones más profundas, puesto que se suscitarán varias interrogantes; más aún, cuando se pretende la modernización del Estado boliviano, como una alternativa para mejorar las condiciones de vida de sectores populares; pero resurge el obstáculo de la lógica conservadora del catolicismo.

Finalmente, deseo agradecer la buena voluntad en los consejos para continuar la presente investigación a mi Tutor, el Dr. Jorge Echazú Alvarado. De igual manera agradezco a varios docentes y compañeros de nuestra querida carrera de Ciencias Políticas de la U.M.S.A.

## II. REFERENTE HISTORICO DE LA IGLESIA CATOLICA EN BOLIVIA.

---

La Historiografía relacionada con la temática Eclesiástica permite apreciar todo un proceso de transformaciones en el campo del catolicismo. Si bien, el objetivo no es conocer en detalle éste proceso, me limitaré a aquellos aspectos que resaltan el comportamiento de la Iglesia Católica en instancias del poder político.

La conquista del mundo romano por el cristianismo, tras haber sufrido persecuciones, se inicia a partir de su reconocimiento en el 313 a.c.. El Emperador Constantino dicta el edicto que lleva su nombre, por el cual concluyen las persecuciones contra los cristianos. Con el transcurso del tiempo se convierte en religión oficial del Imperio romano.

Los Cristianos junto a su Iglesia inician un largo proceso de desarrollo a partir del reconocimiento Romano como religión oficial. Por otra parte, este hecho significó que las relaciones Iglesia-Estado se hicieran muy estrechas, hasta llegar a depender totalmente del Emperador; quien no solo tenía autoridad civil, sino también espiritual.

"Entendemos por cristiandad a la identificación del cristianismo con una cultura y un estado; supone un cristianismo tan identificado con el estado que pierde su independencia y su credibilidad en el anuncio del evangelio,... ésta Iglesia es dependiente del estado, es la que llega a América Latina con los conquistadores".<sup>(1)</sup>

---

<sup>1</sup>Dussel, Enrique  
en América Latina"

"Introducción General a la Historia de la Iglesia  
pág.9

Los cristianos consolidados en el Imperio romano, reaccionan con crueldad contra todos aquellos que fueron sus perseguidores; a partir de entonces sus comportamientos se desarrollan de manera violenta. Entre los hechos más violentos se destaca la Guerra Santa de 1095, el cual se constituyó en el inicio de las Cruzadas en sus diferentes versiones hasta 1270; luego resalta la célebre Inquisición que fue la más violenta y sangrienta demostración de fanatismo. Todos estos hechos anteceden a otros, también de carácter violento e irracionales.

"Hubiera sido loable que los cristianos no hubieran dado oídos al espíritu de venganza, pero Dios que castiga según justicia, permitió que las manos de los cristianos se mancharan con la sangre de sus perseguidores en cuanto los cristianos pidieron obrar con libertad".<sup>(2)</sup>

Todos estos antecedentes reflejan el carácter violento de la Iglesia Católica, mostrando que su accionar no es coincidente con su política religiosa y social. Pero el carácter violento no abarca a la totalidad de sus componentes, sino se refleja generalmente en su jerarquía; por consiguiente al interior de la Iglesia resaltan disputas y cuestionamientos. Uno de los cuestionamientos más radicales fue contra la jerarquía Católica, que se da por intermedio de Lutero y Calvino, quienes plantean la reforma total de la Iglesia, pretendiendo eliminar la corrupción e inmoralidad en la que había caído durante la Edad Media.

---

<sup>2</sup>Voltaire "Cartas Filosóficas y otros escritos" pág.189

## A. PRESENCIA DE LA IGLESIA CATOLICA EN BOLIVIA

---

### 1. DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA DEL SUR.

La reconquista de Granada por parte de España, significó la caída del poder musulmán y una victoria para la Iglesia Católica. Ante este acontecimiento el rey Fernando de Aragón, recibió como recompensa del Papa, el Patronato (<sup>3</sup>) sobre la Iglesia de Granada. Luego se constituyó en la base para la dependencia de las futuras Iglesias de América del Sur (se la denomina Patronato Indiano), a través de cuatro Bulas Papales:

\* **BULA INTER CAETERA**, de Alejandro VI (1493); se encarga oficialmente a la monarquía hispánica a la conversión del nuevo mundo.

\* **BULA EXIMIAE DEVOTIONIS I**, de 1493: recalca la concesión a los Reyes Católicos de las mismas gracias y privilegios, que en otra ocasión había concedido la Santa Sede a Portugal.

\* **BULA EXIMIAE DEVOTIONIS II**, de 1501: es la concesión de los diezmos, para que el Estado pueda sufragar los gastos de evangelización.

\* **BULA UNIVERSALIS ECCLESIAE**, de 1508: es la concesión explícita del Derecho de Patronato a los Reyes de España y sus sucesores.

Los cuatro documentos tienen un sólo objetivo, que es evangelizar a los nuevos pueblos descubiertos a través de un único ejecutor, la Corona junto a su aparato administrativo y militar. Estos postulados permitieron la subordinación de la Iglesia al poder civil español.

---

<sup>3</sup> El Patronato es entendido como aquel Derecho que tiene una autoridad civil, para organizar a los eclesiásticos, además de organizar y disponer de cargos vacantes junto a los bienes de la Iglesia Católica.

Más adelante el Patronato impide al Papa a una intervención directa en asuntos misioneros y organizativos de la Iglesia colonial, puesto que existe una dependencia hacia la Corona. Por otra parte, el Patronato permite la burocratización del clero a partir de la incorporación de autoridades eclesiásticas al engranaje político.

El descubrimiento de América en 1492, es sin duda un hecho trascendental para la Historia de la humanidad, pero también es catalogado como un hecho negativo por sus fines posteriores, que en general fueron de simple explotación de riquezas y sometimiento de los indígenas. A diferencia de América del norte, en nuestra región no se plasmó la Colonización como tal, sino los españoles se limitaron a la búsqueda de riquezas que les permitieran ganar categoría social y poder.

La historiografía reconoce dos posiciones, las que están de acuerdo con la conquista y otra que sustenta el desacuerdo con la conquista. Estos últimos la denominan como una invasión, humillación y genocidio de pueblos indígenas. Lo evidente de este proceso es el descubrimiento de nuevas civilizaciones, que para muchos entendidos supera a las conocidas en dicho período, puesto que dichas civilizaciones dieron muestra de adelantos y diversidad de conocimientos; por ejemplo en el campo de la astrología, sistema de riegos, almacenaje de alimentos, etc.

En cuanto a la religión Católica, ajena a las culturas Andinas, pretende influir en los nuevos territorios a pesar de ser extraña a la realidad de entonces. Pero, pudo más el poder del catolicismo, que junto

a la monarquía española impuso en parte el evangelio junto a sus instituciones a través de la violencia. España fue:

"... la primera en enarbolar oriflama gualda y roja sobre las tierras del nuevo continente, iniciando consecuentemente la conquista e incorporación violenta de aquellos países. Los españoles sumergidos en el catolicismo militante de su patria, en instantes en que concluía la larga guerra de la reconquista contra los moros mahometanos, dieron carácter de cruzada a la conquista".<sup>(4)</sup>

Para la consolidación de la conquista española fueron determinantes dos instituciones, que simbólicamente están reflejadas en una espada y la cruz (conquista y evangelización; dos caras de una misma medalla), instrumentos que permitieron alcanzar uno de sus objetivos centrales, que fue el sometimiento de los nativos al monarca español y al Papa.

"La acción evangelizadora tenga una identificación muy fuerte con la dominación, porque la Iglesia y el estado español actuaban conjuntamente. La cruz de los misioneros y la espada de los invasores caminaban juntos".<sup>(5)</sup>

La conquista española en sus primeras décadas se caracterizaron por la dureza y sangrienta arremetida contra los naturales. Por ejemplo, la zona del Caribe y luego otras regiones de América del Sur, fueron las que sufrieron las primeras arremetidas violentas:

"Algunos obispos denuncian los abusos a los que se someten a los indios (para mencionar sólo algunos: Antonio de Montecinos, Pedro de Cordova y más tarde Bartolome de las Casas). Además, si en 1515 se empieza a importar esclavos negros del Africa, es porque la mayoría de la población de las islas había muerto, debido a los malos tratos y abusos".<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Valencia Vega, Alipio "Fundamentos del Derecho Político: el Coloniaje" pág.327

<sup>5</sup> Maldonado Villagran, David "500 Años de Evangelización en Bolivia" pág.19

<sup>6</sup> Dussel Enrique "Introducción General a la Historia de la Iglesia Católica en América Latina" pág.9

De esta manera se evidencia que en todo el proceso de la conquista en especial de las primeras décadas, tuvieron un carácter negativo, puesto que existió el propósito de exterminio antes que de evangelización de los nativos, quienes no opusieron resistencia radical. No existió características de colonización como tal y, más bien se tiene indicios de una invasión y su posterior saqueo.

Y uno de los denunciadore del sojuzgamiento y crímenes contra los indígenas, digno de crédito, es la voz de Bartolomé de Las Casas. Quien no podía ser ahogada por las espadas de los conquistadores y mejor aún por las variadas manipulaciones de los historiadores de la Iglesia. En documentos enviados al Consejo de Indias, Las Casas denunciaba la muerte de nativos en manos de los conquistadores, con el único fin de robarles sus bienes; por consiguiente pedía una especie de tolerancia con la población nativa.

"Las Casas, actuando en defensa de los indios, hacía ver que el trato despiadado con ellos por los españoles arraigaba en los aborígenes del Nuevo Mundo la convicción de que Jesucristo era "el más cruel de los dioses", y "el rey, un lobo hambriento ávido de carne humana".<sup>(7)</sup>

---

<sup>7</sup> Grigulévich, José "La Iglesia Católica y el Movimiento de Liberación en América Latina" pág.44

## 2. PERÍODO DE LA COLONIA.

Se consolida el derecho de los reyes Católicos hacia los nuevos territorios descubiertos por encargo del Papa, quien ejercía un poder temporal y espiritual sobre la tierra, junto al respaldo de la teoría del "res nullius" o cosa de nadie. Esta última teoría se aplicaba ante el supuesto de no existencia de habitantes en los territorios descubiertos y la simple posesión generaba títulos de dominio. Implicando que las bulas y capitulaciones suscritas en la metrópoli quedaban en un segundo plano. En la práctica la conquista como tal generaba el derecho de los españoles y no los títulos y providencias reales. Pero, la conquista española generó actos de impugnación por parte de Francia e Inglaterra, quienes negaron la autoridad del Papa para disponer tierras; paralelamente se da una oposición por los propios teólogos del reino, quienes cuestionaron el poder temporal del Papa sobre los nativos.

Otra característica que resalta en el período de la colonia, esta relacionado con los pueblos nativos, quienes sufren una transculturización, más propiamente acontece la imposición del sistema feudal que imperó en Europa. Así la colonia viene a ser como una Edad Media Americana junto a todas sus estructuras, incluida la religiosa:

"La Historia eclesiástica en América española no se puede considerar como un sector separado del desarrollo general, sino que se ha de abordar teniendo en cuenta la estrecha conexión entre el Estado y la Iglesia, el significado de las misiones y la influencia dominante de la institución eclesiástica sobre la cultura y la sociedad en todos los campos de la vida colonial".(8)

---

<sup>8</sup> Kenetzke, Richard "América Latina II: La Época Colonial" pág.303



La llegada de congregaciones religiosas (Dominicos, Franciscanos, Mercedarios y Agustinos) ampliaron la presencia física de la Iglesia Católica en América del sur. El objetivo fue evangelizar más en los hechos acontece un manoseo de carácter político, a través de La Real y Supremo Consejo de Indias<sup>9</sup>) y de la Jerarquía católica. Respaldados en el Patronato, la administración de la Corona ejerció una influencia política provocando tensiones internas, por un lado el clero secular (sacerdotes que no pertenecen a congregaciones y trabajan directamente con los obispos) y por el otro, un clero regular (sacerdotes que pertenecen a congregaciones).

La presencia de la Iglesia Católica es más significativa luego del primer siglo de conquista, prueba de ello es la vigencia de 36 diócesis junto a la organización de misiones, quienes se diferencian por sus fines y características de vivencia. Las reducciones Jesuíticas, con un carácter organizativo muy diferente a otras órdenes religiosas, trabajan en grandes zonas y con indígenas más violentos, quienes son propios de las regiones tropicales. Su estructura y organización les permitía una producción propia en alimentos, además de un trabajo organizado junto a una vida comunitaria; asimismo el paternalismo y verticalismo fue otra de sus características.

---

<sup>9</sup> Esta institución con sede en Madrid, fue como un Ministerio de Colonias; por tanto rector del gobierno de Indias; se creó por real cédula en 1503, vigente en todo el período colonial, hasta 1834.

En la colonia, según documentos históricos, la jerarquía social está constituida de la siguiente manera: a la cabeza esta el Virrey junto a distintas autoridades de origen español, luego la Iglesia y sus distintas jerarquías (obispados, cabildos metropolitanos, conventos, parroquias, "doctrinas", seminarios, etc.), posteriormente la milicia entre oficiales y soldados, los mineros dueños de concesiones, comerciantes, artesanos, los mitayos, yanaconas y servidumbre; por otra parte en lo más bajo de esta estratificación están los indígenas y negros. Cada sector tiene sus derechos, privilegios y su propia organización jerárquica; mas el Virrey fue factor de unidad de todos y autoridad civil. El obispo como máxima autoridad eclesiástica es nombrado por el Rey, que junto al virrey comparten el poder y ambos se controlan el uno al otro. Demostrándose una íntima relación política entre la Iglesia Católica y la Monarquía española.

La Iglesia Católica al ocupar un lugar privilegiado en la estratificación social, ejerció un carácter dominante hacia los demás sectores en todo el período colonial. La riqueza que poseían, la influencia en las Autoridades Administrativas y el amplio poder espiritual, fueron razones suficientes para su encubrimiento en la jerarquía social y política. En cuanto a su estructura:

"Estaban divididos en cuatro sectores: de la península venían generalmente los obispos y los grandes dignatarios, los criollos debían contentarse con algún curato aristocrático o canongías menores y los mestizos con las parroquias de provincia; el indio debía mantenerse en su papel de sostenedor de este edificio".<sup>(10)</sup>

---

<sup>10</sup> Vasquez, H. Humberto y Jose "Obras Completas" T-I pág. 542

La Iglesia Católica llegó a nuestro territorio medio siglo después del descubrimiento de América, llegan colonizadores medios que traen un cristianismo popular que significó la deformación e ignorancia de su religión en un sentido puro. En otros términos se estuvo ante la presencia de sacerdotes doctrineros, diferentes del párroco, quien fue sacerdote de las parroquias para españoles y de ciudades recién fundadas (La Plata 1538; La Paz 1548; Potosí 1545). El doctrinero tenía las siguientes funciones: administrar los sacramentos, catequizar, combatir la idolatrías (así denominaban a los que practican religiones y ritos andinos) y administrar su doctrina. Por tanto, él es el protagonista de la evangelización de los indígenas y el que tiene contacto directo con los llamados idólatras:

"Estos idólotras presentan una civilización inferior a la del colonizador, el celo misionero podrá invocar la misión de civilizar a los salvajes. Es decir: se evangeliza a quien no se comprende y civiliza a quien se desprecia y (no olvidarlo) a quien se explota".<sup>11</sup>

En cuanto a la Inquisición desarrollada en Europa por el catolicismo, también llegó a América, su sede fue Chuquisaca como tribunal ordinario de juzgamiento, entre los siglos XVI al XVIII. Entre las causas más conocidas están la inmoralidad de los curas, la blasfemia, adulterio, hechicería, etc., en otras palabras la inquisición es la coerción Católica sobre los hombres; quienes habiendo comenzado muriendo por la fe, acaban matando por la misma fe.

---

<sup>11</sup> Barnadas, M. Josep "La Iglesia Católica en Bolivia" pág. 33

La Iglesia Católica con el propósito de unificar criterios ideológicos, entonces afectados por el patronato, pretende formar líderes teológicos a través de centros educativos como la Universidad de San Francisco Xavier en 1624. En los primeros años la Universidad se limitó a la formación teológica, escolástica, moral, arte, latin y derecho, este último pretende ser una estrategia para controlar mecanismos de la justicia.

La Iglesia Católica desarrolló una forma de accionar que esta en relación a las células o las parroquias, elementos básicos de la vida religiosa, permitiéndoles el contacto directo con las personas en sus diferentes estratos, quienes dependían de la jurisdicción del Obispo. Ante la importancia de este hecho se restringió la participación de indios, mestizos y criollos en la estructura eclesiástica, más concretamente en su jerarquía, hasta fines del siglo XVIII. Algunos Papas permitieron la ordenación sacerdotal de mestizos y algunos indígenas (descendientes de caciques) con cargos de dirección. Pero la actitud general era contraria, prevalecía el carácter racial y de orden moral; pero al final se impuso la estrategia para un mayor acercamiento de indígenas a la fe católica.

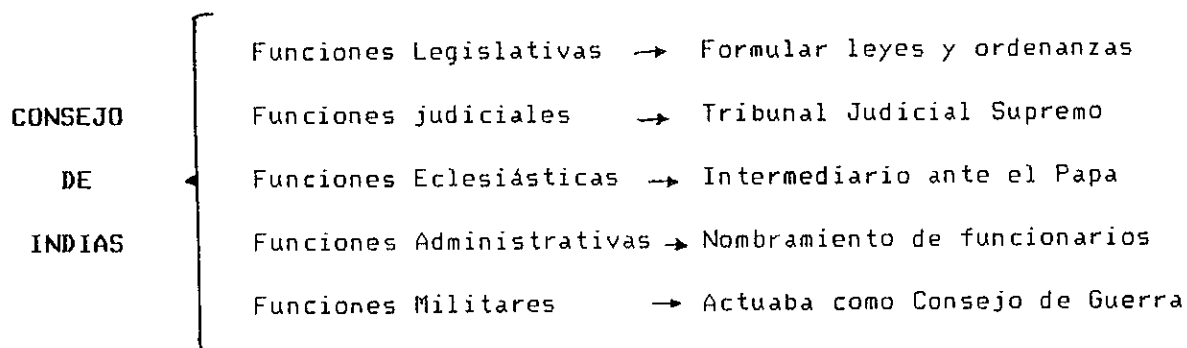
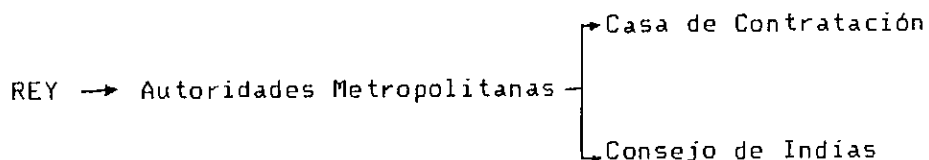
"Las órdenes religiosas, salvo los dominicos y los jesuitas, cerraron las puertas del sacerdocio a los indios y negros, ni siquiera se les permitía ser legos; a lo sumo, ser donados, especie de criados con hábito de la orden, pero no habían hecho ningún voto".<sup>(12)</sup>

---

<sup>12</sup> Maldonado, V. David "500 Años de Evangelización en Bolivia" pág. 78

La Iglesia Católica sufrió disputas internas generalmente raciales y doctrinarias, producto de su aislamiento de Roma; por consiguiente un ambiente conflictivo, principalmente en el plano administrativo. Dichas disputas se dan entre curas criollos y españoles, estos últimos monopolizan la dirección y gobierno local de la Iglesia. De manera paralela se dan conflictos, con las mismas características que en la Iglesia, en ámbitos políticos o feudos de la corona. Es el caso del surgimiento de una lucha de clases, donde el objetivo pretendido es la hegemonía en la administración y control del gobierno colonial, además de primar el interés económico.

La estructura de gobierno vigente en el periodo de la colonia, por parte de España, fue la siguiente:



### 3. PERÍODO DE LA INDEPENDENCIA.

El proceso de la Independencia en América tiene diversas acciones y métodos pero todos coinciden en el objetivo de desligarse del control de la Corona. Las acciones se inician el 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca, encabezados por los criollos contra españoles que sirven a la corona. Entre las causas principales están el monopolio comercial y aduanero de materias primas que son necesarias para la minería de la plata, por parte de los españoles; por otra parte están otros aspectos, por ejemplo las leyes arbitrarias que en general son opuestas al interés de los criollos.

Las principales influencias teóricas y prácticas para la Independencia, emergen de los pensamientos generados por la Revolución Francesa y Norteamericana. Una especial importancia es el "Texto Introdutorio a la Declaración de los Derechos del hombre y el Ciudadano", documento que motivó y justificó la necesidad de la emancipación americana.

La Jerarquía de la Iglesia Católica no tiene una participación directa en el proceso de la Independencia, más sufre sus consecuencias al interior de su estructura. Es el caso de la división del clero entre patriotas, realistas y los indecisos, estos últimos son dóciles a cada cambio de circunstancias. Los patriotas, que en general son criollos, apoyan la revolución como una alternativa para desligarse de los curas extranjeros y realistas. Por otra parte la división se hace efectiva ante la carencia de estrategia doctrinal para enfrentar a la realidad social

de su entorno, puesto que más conocían la realidad europea que aquellas donde pretendían consolidar la religión católica.

"Los miembros de la jerarquía fueron realistas: en cambio el clero secular criollo en su mayoría, se decidió por la causa de la Independencia. Muchos de ellos con gran ilustración, la legitimaron con la doctrina del Derecho Natural y con fundamentos de la escolástica,... desde entonces marcó su politización y el encono entre ambos sectores".<sup>(13)</sup>

En cuanto a la Santa Sede, a causa del sistema del Patronato, no tiene comunicación directa con la Iglesia en América, por lo que las informaciones recibidas son indirectas y tergiversadas. Pese a lo cual, el Papa dictó dos encíclicas en 1816 y 1824, en donde se condena el movimiento independista, puesto que Roma ve en las ideas revolucionarias una identificación con las ideas de la Revolución Francesa.

En conclusión, la independencia significó para la Iglesia una mayor dependencia hacia el Estado y paralelamente su debilitamiento a causa de las divisiones al interior de su estructura. Las contradicciones internas se ven en el orden político, administrativo e ideológico, todos estos factores incidieron para una Iglesia relacionada con el nuevo Estado. Contradicciones que también son parte de instancias políticas.

"Desde esta perspectiva, es fácil advertir que la crisis de la sociedad colonial que diera lugar a la creación de estados nacionales, responde a un proceso histórico continuo y único del sistema capitalista mundial que no concluye con la ruptura del llamado "pacto colonial" entre América y España, sino que perdura hasta nuestros días con caracteres y particularidades concretas en el desarrollo histórico-social".<sup>(14)</sup>

---

<sup>13</sup> Maldonado, V. David "500 Años de Evangelización en Bolivia" pág. 94

<sup>14</sup> Sandoval, R. Isaac "Historia de Bolivia" pág. 133

#### 4. PERÍODO DE LA REPÚBLICA.

En 1825 el territorio de la Audiencia de Charcas se constituye por voluntad de los líderes de la revolución en República Independiente. La asamblea de representantes formaliza la decisión de erigir el Alto Peru en un Estado soberano e independiente, a través de la firma del Acta de la Independencia (6 de agosto de 1825) con el nombre de Bolívar, en honor al libertador; pero que posteriormente será modificado:

El cura Manuel Martín, posibilitó una modificación en el nombre, a partir del siguiente razonamiento: así como Romulo se deriva Roma, de Bolívar debía derivarse Bolivia,... al padre Martín, diputado potosino, se le denominó padrino de Bolivia".<sup>(15)</sup>

En cuanto al Patronato Real, que no es abolida, sino contrariamente es adecuada a la nueva República con el nombre de Patronato Nacional, viabilizo el control de la Iglesia por parte del nuevo Estado. En adelante los gobiernos están facultados para administrar y estructurar a la Iglesia Católica, generalmente en beneficio de sus intereses. Por tanto, las desventajas para la Iglesia se incrementan, puesto que ante éste hecho gran parte del clero regresa a España, junto a los curas indecisos que no tenían una identificación clara.

En el gobierno de Sucre se iniciaron una serie de reformas legales que pretendían eliminar a la Iglesia tradicional y posibilitar una local. Las disposiciones legales que viabilizan dicho propósito son : Decreto del 29-3-1826 y del 22-8-1826, que establece un número mínimo de frailes

---

<sup>15</sup> Periódico "Presencia" del 11-6-1875.



y la secularización o desamortización de buena parte de las rentas eclesiásticas, además de la reglamentación de la vida clerical y en general de la vida religiosa; Decreto del 11-12-1826 que abolía capellanías y obras pías de las cofradías, destinando sus rentas a la educación pública; Decreto del 28-3-1826 que posibilita la confiscación de gran parte de los bienes de la Iglesia Católica. El objetivo es disminuir la riqueza de la Iglesia para incrementar la dependencia hacia el Estado.

Las repercusiones inmediatas parten de España, quienes niegan que el Real Patronato pase a disposición de la República, puesto que estas no tenían legitimidad por parte de la corona. En cambio Roma pretendía aprovechar la emergencia de nuevos estados para prescindir de la corona y del Patronato en la Iglesia de América. A nivel local los ilustrados políticos inician acciones que posibiliten la separación definitiva de Iglesia-Estado o contrariamente se consolide una Iglesia local.

Ante las pretensiones de una Iglesia Católica local, por parte de las nuevas repúblicas, Roma responde con el concilio Vaticano I, donde se fundamenta la necesidad de dependencia de las Iglesias al Papa. Se inicia la reorganización de las Iglesias con la llegada de sacerdotes extranjeros con posiciones conservadoras, el objetivo es fortalecer su estructura e iniciar un reencauzamiento en la política eclesiástica.

"La reorganización de la Iglesia oficial comenzó con el nombramiento de obispos, como única solución posible a la transformación de aquella unión colonial en una unión de la república y el altar, bajo forma de una iglesia estatal

exclusiva. Su intento de desvincular la protección estatal de la tutela estatal fue tan inútil como el intento de hallar la cuadratura del círculo".<sup>(16)</sup>

Hasta fines del siglo XIX, retornan diferentes congregaciones de misioneros, quienes anteriormente abandonaron la colonia por decisión de la monarquía. Se destacan las congregaciones de las hijas de Santa Ana, los hermanos Jundedianos y otros. El incremento físico de la Iglesia Católica es parte del proceso de reestructuración. Las nuevas congregaciones junto a sus aptitudes educativas pretenden influir ideológicamente en la nueva clase dominante, para lo cuál contaron con la benevolencia de los gobiernos.

Se concluye señalando que el propósito de reestructuración de la Iglesia Católica contó con el apoyo estatal, en especial de su clase dominante. No otra cosa significó la benevolencia para que sus hijos sean educados por los religiosos católicos. Este hecho se complementa con la disposición legal de 1862, que establece que los párrocos enseñarían las primeras letras allí donde faltaran escuelas, consolidando la función educadora de la Iglesia Católica y su consiguiente ideologización.

En la época republicana destacan varios periodos de gobierno que tienen sus propias características políticas y económicas, las cuales desempeñan diferentes papeles en relación a la Iglesia Católica. Se destacan los cuestionadores radicales o anticatólicos liberales; luego

---

<sup>16</sup> Junguém, Prlew Hans "La Historia del Cristianismo en América Latina" pág. 441

está el proceso revolucionario de 1952, con influencia marxista y cuestionador de las religiones, por último durante las dictaduras militares, donde la Iglesia se divide entre conservadores y progresistas.

a ) El Liberalismo :

Significativos cambios políticos y económicos a nivel mundial inciden de gran manera en Bolivia, los que se reflejaron en una división radical entre los partidos políticos conservador y liberal. El Liberalismo propone un nuevo proyecto político de la burguesía nacional, al igual que los conservadores, con la única diferencia de que éstos se proclaman católicos y los liberales ateos o agnósticos.

El Liberalismo es confundido con el socialismo y la democracia con anarquismo; pero en el fondo la ideología juega un papel dominante en el escenario social. En la prédica modernizante y anticlerical de los liberales se escondió el interés de los empresarios del estaño, quienes pretenden sustituir a los empresarios de la plata que ejercían el poder, prueba de ello fue el cambio de sede de gobierno de Sucre a La Paz.

"Nadie puede negar que en este período de la Historia política boliviana hubo algún compromiso armónico de ideologías, sea regionalismo, anticlericalismo o intereses comerciales versus mineros".<sup>(17)</sup>

El Liberalismo en Bolivia (el laissez-faire), se inicia con la junta de gobierno organizado el 12-12-1898, y continua con J.M.Pando 1898-1904; Ismael Montes 1904-1909; E.Villazon 1909-1913; Ismael Montes

---

<sup>17</sup> Herbert S.Klein "Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana"  
pág.56

1913-1917 y concluye con Gutiérrez Guerra 1917-1920. Todos estos gobiernos protestaban la ingerencia del clero en política interna, motivando grandes discusiones políticas que luego fueron trasladadas al parlamento, en donde decidieron frenar la actitud de la Iglesia mediante proyectos de ley. Resaltando la ley sobre la libertad de cultos, secularización de los cementerios, supresión de procesiones religiosas, expropiación de conventos, abolición del presupuesto de culto, etc., teniendo éxito las siguientes: ley del 29-IX-1906 que deroga el fuero eclesiástico; ley del 11-X-1911 donde sólo se reconoce el matrimonio civil como único legal; Ley del 7-XI-1900 que establece que la educación estará sometida al Estado (la escuela laica); ley del 31-V-1904 que suprime la religión en los colegios fiscales; ley del 24-VIII-1901 se establece libertad de cultos y además se suprimió el servicio de los indios comunarios a los párrocos. Estas disposiciones legales crean un conflicto entre el Estado y la Iglesia que culmina con la ruptura de relaciones con la Santa Sede a consecuencia de la protesta del Vaticano por las leyes anticatólicas.

La reacción de la Iglesia es a nivel mundial, puesto que la ideología liberal abarcó a nivel internacional. El argumento de la Iglesia, decía: "el mal complotaba contra la obra de dios". Significando que el mal era la democracia, igualdad y libertad, concluyéndose que no hay progreso humano fuera del catolicismo.

A consecuencia de la arremetida del liberalismo la Iglesia Católica se fortalece y se reorganiza a partir de una emancipación parcial de la tutela del Estado. La Iglesia procede a ser gobernada por su propio derecho, aunque de vez en cuando todavía se produjeron intromisiones del Estado.

En 1920 el liberalismo es derrotado por la Unión Republicana, a la cabeza de Bautista Saavedra, partido de orientación liberal moderada referente a la Iglesia. Este movimiento es un conjunto de antiguos conservadores que gozaban del apoyo de un grupo de mineros insatisfechos del estaño.

La reorganización de la Iglesia Católica se dio en el marco funcional e ideológico, puesto que existió preocupación en la clase dominante de la débil relación Estado-Iglesia. La Iglesia reconoce la importancia de la relación estrecha con el Estado y, este modo de pensar será la base para futuros proyectos sociales y políticos, que no solo se dio en Bolivia, sino abarco a nivel latinoamericano y Europeo.

**b ) La Revolución de 1952 :**

La guerra del Chaco y la Revolución de 1952, son dos acontecimientos determinantes en la vida institucional del Estado boliviano, porque permite vislumbrar nuevas opciones de desarrollo social, político y económico. Los principales cambios en el Estado se dan a través de la Nacionalización de la minas, la Reforma Agraria, el Voto

Universal y la Reforma de la Educación. Todos estos aspectos propiciaron cambios importantes en la estructura jurídico-político del Estado.

Para la Iglesia Católica la revolución del 52, constituye un desafío, puesto que tras derrotar a su enemigo del bien y la verdad, el liberalismo, se presenta otras dos preocupaciones : el protestantismo y el comunismo. Este último es un enemigo diferente a los demás puesto que sus actitudes y organización son novedosos al igual que su método para interpretar la realidad. Ante estos hechos la Iglesia reactualiza sus objetivos ideológicos y doctrinales, conformando líneas de acción.

La Iglesia Católica busca contrarrestar el comunismo a través de la formación de una serie de grupos católicos. Es el caso del Asociacionismo laical, posteriormente se tiene la Acción Católica en Bolivia y paulatinamente los grupos de Acción Católica Especializada. En sus orígenes la teología de la Acción Católica es clerical y seglar funciona como auxiliar del obispo y del clero.

La convulsión social, anterior al 52, permiten reflejar un panorama social conflictivo en el cual la Iglesia tiene que enfrentarse contra grupos decadentes para no perder su vigencia en sectores sociales mayoritarios. En la Iglesia se reinicia las disputas internas entre sacerdotes extranjeros y nacionales, producto de la interpretación de la problemática social que pone en crisis la vocación católica.

En cuanto al comportamiento de la Iglesia católica en la revolución del 52, no existe información sobre el rol que desarrolló, puesto que la Iglesia permaneció silenciosa y expectante a los sucesos, puesto que su experiencia adquirida en México (donde se expulsó a la Iglesia), hacía que se encontraran muy susceptibles.

La Revolución del 52, permitió el surgimiento de un nuevo actor social, la clase obrera, quien se constituyó en un factor de poder. Este hecho no es desconocido por la Iglesia, que por iniciativa del Nuncio Papal, fue llamado al país un grupo de curas oblatos canadienses expertos en trabajo social, quienes emprendieron sus funciones como párrocos en distritos mineros, motivando el inmediato cuestionamiento de los partidos políticos de izquierda por la nueva actitud ideologizante de la Iglesia.

Como efecto de la Revolución del 52, el sector campesino y la Iglesia se distanciaron ante fuertes críticas a la Reforma Agraria de 1953. Se cuestionaba la violencia que generaba en el área rural, prácticamente -según ellos- en una revolución de matiz comunista. Esta crítica partió del Arzobispo Cardenal Maurer de Sucre, quien había condenado expresamente la Reforma Agraria del M.N.R. porque se constituía en una violación del derecho de propiedad.

La prensa de entonces resaltaba que la Iglesia Católica, mediante el Arzobispo de la Paz, criticaba el hecho del que el gobierno del

M.N.R., tolerara a los comunistas, peor aún, que mientras se detenía a ciudadanos católicos los comunistas rara vez eran detenidos. Este tipo de pronunciamientos se repetían constantemente, destacándose el pronunciamiento durante la campaña electoral de 1960, donde la Iglesia por medio de una carta pastoral llamó abiertamente a no votar por los ateos, bajo el argumento de que el pueblo debe rechazar la "paz roja del comunismo". Significando dichos actos de la Iglesia en una clara intromisión en política.

Se debe resaltar que la Iglesia romana en Bolivia, posterior al 52, no sufrió una abierta intromisión por parte del Estado. Prueba de ello se da en el gobierno de H.Siles, quien les reconoció como "portadoras de la cultura" mediante un contrato firmado en diciembre de 1957, al tiempo que reconocía varios derechos a los católicos.

Otras ventajas obtenidas por la Iglesia, son: el reconocimiento de su personería jurídica, exención de impuestos para sus instalaciones, exención de impuestos aduaneros para sus importaciones, exoneración de pagos por servicios postales y telegráficos, 50 por ciento de descuento en líneas aéreas y en ferrocarriles, etc. En el segundo período presidencial de V.Paz Estensoro (1960-1964), se estableció mediante contrato con la Santa Sede, generosas facilidades de importación y exoneración de impuestos de diversos artículos útiles para la actividad y fines de la Iglesia. Apreciándose las buenas relaciones entre Estado-Iglesia.



c ) Periodo de las Dictaduras Militares :

A lo largo de la vida republicana existieron gobiernos civiles y militares, los cuales tuvieron sus características propias. La década del sesenta es el inicio de las dictaduras militares de manera continua, todos se caracterizan por la profunda dependencia a intereses foráneos o del capitalismo central.

Durante el régimen del Gral. Barrientos, donde se arremetió de manera sangrienta contra el movimiento popular, resalta un claro acercamiento con la oligarquía latifundista y los propietarios mineros junto a los intereses norteamericanos, quienes asesoraron su gobierno. Estos acontecimientos apenas motivan al pronunciamiento tímido de la Iglesia Católica; el 6 de agosto de 1965, el Arzobispo de La Paz y la Jerarquía de la Iglesia pedían al gobierno militar una revisión radical de su política frente a los obreros, en particular de los centros mineros. Esta tímida protesta se da ante el temor de disgregación de la Iglesia, puesto que los sectores conservadores perdían fuerza ante otro sector más progresista.

La nueva crisis al interior de la Iglesia Católica es generada por párrocos de provincia que critican a su jerarquía, quienes se dedican a la comodidad y construcción de nuevos edificios dejando de lado el análisis de problemas sociales. La jerarquía eclesiástica de carácter conservador sólo se limita a administrar su institución y no pretende enfrentarse con el régimen de turno; quienes actúan del mismo modo contra

la Iglesia.

Un referente importante en el proceso histórico boliviano, es la actividad de focos guerrilleros de izquierda en 1967. A la cabeza del "Che" Guevara, médico Argentino-cubano que participó en el triunfo de la Revolución cubana, se pretende llevar adelante un proyecto de liberación en toda Latinoamérica, empezando por Bolivia. Por una serie de circunstancias no se efectiviza, muy a pesar de la represión violenta del ejército boliviano que junto a la C.I.A. Norteamericana (institución abocada al espionaje) culminaron el proceso, quedando un ejemplo digno de tomarse en cuenta.

"El asesinato de Guevara el 8 de octubre de 1967 no tuvo eco especial de parte de la jerarquía católica. Todavía en julio de 1967 estaban el arzobispo de La Paz y el nuncio apostólico del brazo con el presidente Barrientos y su séquito en una recepción para apoyar a las fuerzas armadas de manera pública;... sólo el obispo Gutiérrez Granier se había atrevido a mostrar reservas, al afirmar que la iglesia ciertamente rechaza la guerra de guerrillas y esta obligada a reconocer al gobierno constituido, pero que da a pensar que la paz verdadera "no se alcanza solamente con el triunfo de las armas, sino con la restauración de la justicia".<sup>18</sup>

El gobierno militar de A.Ovando Candia (1969-1970), significó el retorno al reformismo nacionalista. Ovando, adopta una línea nacionalista más fuerte que le permite afectar a intereses norteamericanos y de alguna manera al monopolio religioso de los católicos. Además se permite una abierta vigencia de los protestantes (Iglesia Metodista) junto a sus planteamientos humanistas.

---

<sup>18</sup> Jurgem, Frlaw Hans "La Historia Cristiana en América latina"  
pág.947

Pero, el gobierno militar reacciona ante las criticas de los religiosos con la expulsión de un pastor metodista, tres jesuitas y un padre oblato (Mauricio Lefevre); en el fondo el fin es intimidar al grupo de teólogos sociales revolucionarios. Pero de manera indirecta les hacia el favor a la jerarquía Católica.

El 7 de octubre de 1970, toma el poder otro militar J.J.Torrez, con el apoyo obrero, su planteamiento central es el de concluir el proceso revolucionario hacia el socialismo. Este propósito afecta a la Iglesia Católica, a través de la división de: conservadores, progresistas e indecisos. Los progresistas (sacerdotes tercermundistas) se apoyaban en la encíclica POPULARUM PROGRESSIO y en la Conferencia de Medellin de 1968; esto es determinante para su distanciamiento con la jerarquía y el nuncio católico. Estas disputas obligan la intervención de Roma, quienes además rechazan las posturas socialistas del gobierno de J.J.Torrez.

"El cardenal Maurer, conocido como jefe del ala conservadora de la jerarquía, provocó un incrédulo asombro cuando anuncio en agosto de 1971, que había nombrado una comisión eclesiástica para la valoración de todas las riquezas que había amontonado,... los cuales debían ser vendidos para obtener dinero que pudiera financiar los proyectos de ayuda social y económica ,... este paso sensacional dado por el cardenal Maurer conducía a los primeros hechos prácticos en Bolivia y constituía los titulares de prensa latinoamericana; en el departamento de Santa Cruz se preparaba ya la contrarrevolución con masivo apoyo psicológico del obispo local".<sup>(19)</sup>

La Jerarquía eclesiástica junto al círculo de empresarios cruzeños, se mostraron inquietos ante las tendencias socialistas que se extendía

---

<sup>19</sup> Ibidem pág.952

por el país. La preocupación por los intereses de la clase capitalista llevo al surgimiento de un auténtica histeria anticomunista. la Iglesia Católica prepara la denominada contrarrevolución organizando el Ejército Cristiano Nacionalista, de clara tendencia derechista, muy a pesar de la protesta de los sacerdotes "rebeldes" y "comunistas" (o tercermundistas). El desarrollo de estos movimientos a nivel nacional posibilitan y facilitan el golpe de Estado contra el régimen militar de Torrez, por otro militar cruzeño H.Banzer S., con el abierto y público apoyo de los católicos, el gobierno del Brasil y de los Estados Unidos, más el financiamiento de bolivianos de origen alemán.

"Cuando los golpistas tuvieron en sus manos Santa Cruz, el obispo Rodriguez, que era a vez vicario general de las fuerzas armadas, hizo repicar las campanas de la catedral en honor de su amigo el coronel Banzer".<sup>(20)</sup>

El gobierno dictatorial de Banzer, inició un proceso selectivo de represión a los sectores populares y curas progresistas, estos últimos a pedido de la jerarquía eclesiástica conservadora, bajo el lema de "limpieza". La doctrina de seguridad nacional permitió desarrollar una lucha interna contra todos los izquierdistas o contrarios al régimen. El nuncio Graveli, en septiembre de 1971, afirmó que las relaciones entre Iglesia y Estado eran cordiales.

La Iglesia estatal se pronuncia en el periódico Presencia del 18 de septiembre de 1971, resaltando que el gobierno valoraba la procesión organizada en La Paz, por los franciscanos como expresión de "la fe

---

<sup>20</sup> Ibidem pág.954

colectiva del pueblo de La Paz con el gobierno de Banzer y el Frente Popular Nacionalista". De esta manera se demuestra la colaboración de un grupo de prelados al régimen y son pocos los que revisten puestos políticos claves. Paralelamente se fueron estructurando organizaciones laicas militantes de carácter conservador (Acción Católica Boliviana), con el fin de apoyar y coadyuvar en la persecución de sacerdotes tercermundistas para luego expulsarlos.

En los posteriores años la Iglesia sufre los efectos de la dictadura y es tarde su arrepentimiento, contentándose con bajar la cabeza y quedar callada ante la violación de los Derechos Humanos. Pero también es bueno valorar que los recintos católicos sirvieron de trincheras de lucha contra el régimen por parte de sectores populares.

"La más grande huelga de hambre de la Historia republicana, fue iniciada por un grupo de nueve mujeres, esposas de trabajadores mineros... La exigencia fundamental era la dictación inmediata de una amnistía general e irrestricta que permitiera la vuelta al país de todos los exiliados políticos. El movimiento creció como un seguero de pólvora desde su inicio en el Arzobispado de La Paz, a fines de diciembre de 1977".<sup>(21)</sup>

Los posteriores gobiernos militares hasta 1982, de tendencias derechistas moderadas, inician un acercamiento con los sectores populares, excepto el régimen narco-militar de L.García Mesa. En este período se posibilita la acción abierta de los sacerdotes tercermundistas, quienes se constituyen en portavoces de la defensa de los derechos Humanos o la resistencia y la exigencia de respeto del

---

<sup>21</sup> Echazú A. Jorge "El Militarismo Boliviano" pág.373

hombre a partir de los enunciados de la Teología de la Liberación. En cuanto a la jerarquía eclesiástica, dejando de lado los concilios papales participan abiertamente en política, tal vez como una alternativa de seguir disfrutando de sus conquistas e influencias en el Estado.

d ) Proceso Democrático :

El reinició del proceso democrático tras una lucha violenta contra los regímenes militares, es potestad y victoria de los sectores populares de Bolivia, donde muchos ofrendaron sus vidas. En cuanto a la Iglesia Católica, producto de la participación de heroicos curas tercermundista se halla en un lugar expectante y privilegiado en la sociedad y la política.

En torno a la Iglesia Católica, emergen diversos personajes, que generalmente son parte de las congregaciones religiosas, que comprenden las injusticias de los ricos contra los pobres. Muchos se atrevieron a denunciar públicamente las grandes diferencias sociales, donde pocos se beneficiaban con el apoyo de los gobiernos militares. Uno de dichos personajes que es digno de mencionarse, fue el p. Luis Espinal. Quien denunció las arbitrariedades y violación de los derechos humanos; por tanto, logrando el protagonismo de la Iglesia Católica. Esta temática será abordada más adelante.

## B. IGLESIA CATÓLICA Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

---

### 1. ANTECEDENTES

La Constitución Política del Estado en el transcurso del período Republicano, sufrió 16 reformas constitucionales<sup>(22)</sup>, que en general respondían a las expectativas políticas y sociales del momento. Por otra parte fueron reflejo de intereses clasistas y no de intereses de Estado, puesto que cada reforma de la Constitución sólo alcanzaba aspectos que eran de interés de cada sector social y político en función de gobierno.

En relación al reconocimiento de la religión Católica en la Constitución Política del Estado, se debe resaltar el hecho de que ésta permanece inalterable desde la Constitución de 1826, hasta la última de 1967. A lo largo de las 16 reformas sólo se dan complementos, pero el aspecto central del reconocimiento como religión oficial del Estado, permanece inmodificable. Esta férrea determinación estatal de privilegiar a una religión con un reconocimiento oficial, responde al poder persuasivo del Catolicismo. No otra cosa significa la influencia de la Iglesia en el Estado, en instancias de poder y en la clase dominante.

La Constitución Política del Estado es la máxima instancia del sistema jurídico, donde cada artículo refleja las pautas de comportamiento del Estado boliviano. Por tanto, extraña que la cuestión religiosa tenga que ser tomado en cuenta en una Constitución Política, confundiendo aspectos trascendentales con aspectos objetivos o reales.

---

<sup>22</sup> En julio de 1994, las nuevas reformas a la Constitución Política del Estado de 1967, no fueron aún formalizadas por el ejecutivo, a través de la promulgación de la ley correspondiente.

## 2. LA RELIGION CATÓLICA EN ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

Antes de ingresar a la exposición de la primera Constitución Política del Estado, se debe resaltar las condiciones anteriores que permitieron su concretización.

El Libertador Simón Bolívar, accedió a la gran responsabilidad de realizar un proyecto para la primera Constitución, para lo cual puso en práctica todos sus conocimientos teóricos y prácticos vigentes en esa coyuntura. El tema de la religión constituyó para el libertador una cuestión secundaria, puesto que existían otros aspectos importantes que considerar. Más no fue considerado así por la Asamblea Constituyente, donde se generó un gran debate en torno a la necesidad de incluir el aspecto religioso en la ley de leyes. Bolívar, argumentaba su posición del siguiente modo:

"En una Constitución Política no debe prescribirse una profesión religiosa;...La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: sólo ella tiene derecho de examinar su conciencia íntima. ... Toda ley sobre ella la anula, porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito a la Fe, que es la base de la religión."<sup>23</sup>

En definitiva las recomendaciones del libertador, sobre el aspecto religioso, son dejadas de lado ante la preponderancia del catolicismo. Consolidándose un apoyo mayoritario hacia la religión católica por parte de los miembros de la Asamblea Constituyente o convención.

---

<sup>23</sup> Simón Bolívar "Discurso con que acompañó el proyecto de Constitución que redactó para la República de Bolivia." (presentado en mayo de 1826)



A continuación expongo de manera esquemática las diferentes Constituciones Políticas del Estado, desde 1826 hasta la última aún vigente; donde el referente central son los artículos que tratan el reconocimiento oficial de la religión Católica.

Constitución Política del Estado de 1826, artículo 6 :

"La religión Católica, apostólica y romana, es la de la República, con exclusión de todo otro culto. El gobierno la protegerá y hará respetar, reconociendo de que no hay poder humano sobre las conciencias."

Las constituciones Políticas del Estado boliviano de 1831 y de 1834, no se producen modificaciones.

Constitución Política del Estado de 1839, artículo 3:

"La religión del Estado es Católica, apostólica y romana, a la que prestará siempre la más decidida protección y todos sus habitantes el mayor respeto, sean cuales fuesen sus opiniones religiosas. Es prohibido cualquier otro culto público."

Constitución Política del Estado de 1843, artículo 4:

"La religión de la República, es la Católica, Apostólica y romana, con exclusión del ejercicio de cualquier otra."

Constitución Política del estado de 1851, artículo 3:

"La religión Católica, Apostólica y romana es la de Bolivia, la ley protege y garantiza el culto exclusivo de ella, y prohíbe el ejercicio de otro cualquiera, reconociendo, sin embargo, el principio de que no hay poder humano sobre las conciencias."

Constitución Política del Estado de 1861, artículo 2:

"El Estado sostiene la religión Católica, Apostólica y romana, se prohíbe el ejercicio público de otro culto."

Constitución Política del Estado de 1871, artículo 2:

"El Estado sostiene la religión Católica, Apostólica y romana, se prohíbe el ejercicio público de otro culto, excepto en las colonias que se formarán en lo sucesivo."

Constitución Política del Estado de 1878, artículo 2:

"El Estado reconoce y sostiene la religión Católica, Apostólica y romana; prohibiendo el ejercicio público de otro culto."

Constitución Política del Estado de 1880, artículo 2:

"El Estado reconoce y sostiene la religión Católica, apostólica y romana; prohibiendo el ejercicio público de otro culto, excepto en las colonias donde habrá tolerancia."

Constitución Política del Estado de 1906, artículo 2:

"El Estado reconoce y sostiene la religión Católica, apostólica y romana, garantizando el ejercicio público de todo otro culto."

El artículo 2, de la Constitución Política del Estado de 1906, se mantiene inalterable a lo largo de las reformas constitucionales de: 1938, artículo 2; 1945, artículo 3; 1947, artículo 3.

Constitución Política del Estado de 1961, artículo 3:

El Estado reconoce y sostiene la religión Católica, apostólica y romana, garantizando el ejercicio público de todo otro culto. Las relaciones con la iglesia serán regulados por el Estado boliviano y la Santa Sede.

Constitución Política del Estado de 1967, artículo 3:

El Estado reconoce y sostiene la religión Católica, apostólica y romana. Garantiza el ejercicio público de todo otro culto. Las relaciones con la iglesia Católica se regirán mediante concordatos y acuerdos entre el Estado boliviano y la Santa Sede."

Las reformas a la Constitución Política de 1967, aprobadas por el Congreso en 1993, referente al artículo 3, permanece inmodificable.

Finalizado el análisis forzosamente esquemático de los artículos en las diferentes reformas constitucionales, referente a la religión Católica, se concluye que el reconocimiento oficial permanece inalterable. Si bien en la últimas constituciones se reconoce la libertad de cultos, más se mantiene el carácter oficial de la religión Católica en el Estado boliviano.

La unión del Estado y la Iglesia, mediante el título de Iglesia oficial o como protegida del Estado, es contraria al pleno desenvolvimiento de la libertad religiosa. El fin del Estado no es salvar "almas"; esta cuestión pertenece a la vida privada de los habitantes, es un problema que abarca a su "yo" o a su conciencia; no deja de ser personal e íntima. Por tanto nada tiene que ver el Estado con la religión, a no ser el de dictar normas necesarias para regular su actividad en la sociedad.

La unión del Estado y la Iglesia implica que ésta gozara de situaciones ventajosas, como ser: económicas, sociales y hasta políticas. Otra ventaja es que se la considerará por sobre las demás religiones, se enseñara y difundirá oficialmente sus dogmas, se honraran sus símbolos y representantes, será parte de la institucionalidad, etc. Además el reconocimiento oficial de la Iglesia Católica, da a comprender que el estado esta facultado a sostener con sus recursos el aparato eclesiástico, que es una institución privada y de carácter internacional.

Por tanto, es preciso repensar un Estado que este desinteresado en oficializar cualquier culto y, respete los derechos de todos dentro los límites de la igualdad de derechos. De esta manera se tendrá un Estado suelto y sin compromisos de todo aquello que es ajeno a la cosa pública. La ventaja es el de contar con un Estado flexible y libre para alcanzar la modernización en todos los ámbitos que permitan mejores condiciones de vida para las mayorías empobrecidas.

Además se debe considerar que la religión con toda su anterior importancia antropológica, impuso un orden moral religioso donde se permitía la sacralización de todas las instituciones de un Estado, es el caso del Derecho y otros. Hoy en día los comportamientos sociales se han modificado, nuevos actores mediadores cobran importancia dando paso a la complejización de un Estado y su sociedad junto a la relativización de los valores, en donde la religión es una actividad más. Bolivia debe enmarcarse en un orden moral racional y no irracional, donde las instituciones estatales tengan una visión de la realidad de manera directa y no a través de un velo o instituciones mediadoras, quienes no siempre son intérpretes neutros o desinteresados.

## C. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA IGLESIA CATÓLICA

---

### 1. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA.

En diferentes documentos oficiales de la Iglesia Católica, en relación a la Doctrina Social, se refieren como un hecho constante, más en el fondo existen otros criterios que prefieren expresiones flexibles y menos definidos, este último es el caso del pensamiento social cristiano.

La Doctrina Social de la Iglesia Católica refleja las grandes líneas de una Ley Natural y de un Derecho Natural, según la Iglesia válida para todos los tiempos y culturas. Por tanto, significando un conjunto de instrucciones y acciones inmodificables en el tiempo. Este hecho repercute al interior de la Iglesia Católica, puesto que el desarrollo de las ciencias (período del iluminismo) afectan en la vigencia y la lógica de la doctrina Católica.

"El apresuramiento en denunciar una relatividad, hizo entrar de rondón la idea de un Derecho Natural y, consecuentemente, la de una Doctrina Social de la Iglesia, que pretendía asignar a la naturaleza contornos indelebiles".<sup>(23)</sup>

La Doctrina Social de la Iglesia, como tal, esta vigente desde el inicio de la religión Católica y es la base de su desarrollo funcional. Otros referentes en el contenido de la Doctrina Social son las Encíclicas: Rerum Novarum, Quadragesimo Anno, Mater et Magistra, Popularum Progressio y Laborem Exercens. Más adelante la Doctrina Social sufre cambios en su sustento teórico basados en la relatividad y concepción de naturaleza humana, las cuales están condicionadas por el

---

<sup>23</sup> CELAM "Fe Cristiana y Compromiso Social: La Doctrina Social de la Iglesia"  
pag.150

contexto cultural en el que la Doctrina es elaborada. Significando que la Doctrina tiene principios troncales y principios de complemento, los cuales se van adecuando a las necesidades y utilidades del momento.

El análisis de la Doctrina Social Católica se realizará a partir de enfoques actuales, como son los estudios del alemán Theodor Herr (Doctrina Social Católica) y documentos editados por el CELAM (Comisión Episcopal de Latinoamérica).

La Doctrina Social esta dividido temáticamente en una parte básica y otra específica. El aspecto básico se refiere a las bases de la enseñanza social y sus principios teóricos, los que abarcan a la familia, sociedad, comunidad de los pueblos, Estado, etc.; así como instituciones sociales: propiedad, derecho, economía, capitalismo, trabajo, sindicato, etc.. En cuanto al aspecto específico, abarca a cuatro grandes bloques temáticos: la familia, la economía, el Estado y comunidad de pueblos. De esta manera la Iglesia Católica pretende abarcar aspectos centrales de la realidad humana.

En cuanto a su estructuración se da en base a los principios de la vida social y pretende enjuiciar su violación sin distinción de personas, además indica las pautas de la organización del orden social y advierte sobre los caminos de las concepciones que son contrarias a la visión cristiana. Si bien se argumenta una falta de autoridad en la intromisión en asuntos de carácter económico, político o incluso una expresión de

poder de la Iglesia, en el fondo se materializa una intromisión a dichas esferas al amparo de una defensa a la responsabilidad del hombre; interés central de la Doctrina Social Católica y depositaria sociocrítica además profética.

La nueva concepción de la Doctrina Social en la Iglesia Católica tiene el fin de recuperar el terreno perdido a causa de su anterior encierro ideológico. Pretenden recuperar la autoridad religiosa y moral en la sociedad e internamente, para lo cuál intenta motivarse hacia una mayor influencia en la política y sociedad. Pero, paralelamente mantiene la Filosofía social Cristiana junto a las Sagradas Escrituras (en el aspecto ético-social y de caridad), al mismo tiempo acepta la ayuda de las Ciencias Sociales a las que anteriormente consideraron profanas.

Todos los aspectos anteriormente señalados determinan una adecuada vigencia de la Iglesia Católica como religión, además le permite recuperar su influencia en la sociedad luego en el Estado.

Referente a los principios planteados por la Doctrina Social Católica son amplios en su contenido, lo que no me permite exponer toda la variedad de aspectos y líneas sociales de la Doctrina; por tanto, sólo abarcaré a aquellos aspectos más importantes, que son los siguientes:

\* Principio para la vida social: es una visión cristiana del hombre como imagen de Dios irreductible a una simple parcela de la naturaleza o a un elemento anónimo de la sociedad humana.



- \* Principio de subsidiariedad: se refiere a la ayuda hacia la familia, personalidad y solidaridad del bien común.
- \* Principio de la personalidad: donde el hombre es como parámetro irrevocable de toda política cristiana.
- \* Principio de solidaridad, dad para evitar espacios de individualismo
- \* Principio del bien común, que pretende la convivencia pacífica.
- \* Principio ético sociales o normas cristianas.
- \* Principio de rechazo a sistemas ideológicos.
- \* Principio de defensa de los pobres y socialmente desvalidos.
- \* Principio para controlar las industrias sociales.
- \* Principio de búsqueda de justicia social o amor social.
- \* Principio de la libertad como valor fundamental.
- \* Principio de la responsabilidad del hombre frente a su creador.
- \* Principio del realismo ético-social.
- \* Principio ético-social para la vida económica.
- \* Principio de autonomía de las leyes económicas.
- \* Principio de distribución justa de los bienes.
- \* Principio de prioridad del trabajo sobre el capital.
- \* Principio de humanización del mundo del trabajo.
- \* Principio de participación en responsabilidades o cogestión obrera.
- \* Principio de economía social de mercado.
- \* Principio ecológico, para defender la creación ante avances de la tecnología, etc.,etc.

Estos principios esquemáticamente expuestos, pretenden la estabilidad de la sociedad, pero a partir de una estrategia idealista.

Además, por estrategia la Doctrina Social Católica no es un cuerpo teórico definitivo y cerrado, puesto que pretende estar al ritmo de la evolución de la sociedad. Luego se nos plantea que es una secuencia siempre abierta y nunca definitivamente acabada. Adecuándose a la evolución como su único referente y la incorpora a su magisterio oficial. Y, por último se resalta la pretensión de constituirse en una "mediación entre fe y praxis cristiana" (tesis expuesta en el documento de consulta preparado para la II conferencia general del Episcopado Latinoamericano, reunido en Puebla-México).

"No existiría una doctrina social universalmente válida y permanente. Sólo el evangelio es permanente: a su luz las comunidades cristianas enfrentan los desafíos de la realidad en la que están insertas, buscan discernir su sentido y descubrir las líneas de acción adecuadas, sin compromisos con ninguna tradición de pensamiento social irremediablemente obsoleto en el momento mismo en que se formula como un marco doctrinal".<sup>(24)</sup>

La Doctrina Social Católica pretende ser fiel reflejo de las preocupaciones de la humanidad, puesto que su ideal religioso tiende a ampliar sus esferas de influencia, condición necesaria para su vigencia en relación a otras religiones. Pero, en muchas oportunidades resaltan contradicciones entre su carácter conservador de su ideal con planteamientos de reacondicionamiento al contexto social y político. Este dilema provoca una crisis interna en su estructura, puesto que los primeros sustentos de la religión católica en la actualidad se las modificaron o se eliminaron. Luego el catolicismo tiene una mentalidad avasalladora de espacios, olvidando sus bases tradicionales.

---

<sup>24</sup> Ibidem pág.152

## 2. EL VATICANO II (1962-1965)

Es importante mencionar los encuentros de la jerarquía católica a nivel internacional, porque en ellas se analizan problemas políticos y sociales de actualidad y al mismo tiempo pretenden dar solución a los problemas internos y externos. El encuentro de los representantes de las distintas jurisdicciones de la Iglesia en los diferentes Estados dan pautas para el comportamiento del mundo católico. Y uno de dichos encuentros que más resalta por su importancia para la vida de la iglesia a nivel mundial, es el Vaticano II.

El Concilio Ecuménico (Vaticano II) convocado por el Papa Juan XXIII, fue de gran importancia para la Iglesia Católica, puesto que permitió una reflexión y una posterior adaptación de la Iglesia a un mundo en constante transformación (aggiornamento), por otra parte permitió la unidad de los católicos; además de mostrarse como una religión principal en el mundo.

"...las victorias del socialismo, el desmoronamiento del sistema colonial, la revolución científico-técnica y el proceso revolucionario mundial y otros logros científicos pusieron a la Iglesia ante el dilema de permanecer estancada en sus viejas posiciones y continuar perdiendo adeptos o intentar salir del atolladero, cambiar la vieja y raída vestimenta por otra más moderna. Triunfó este último punto de vista. Los cambios comenzaron en los años de pontificado del Papa Juan XXIII y fueron aprobados por el II Concilio Vaticano".<sup>(25)</sup>

---

<sup>25</sup> Grigulévich, José "La Iglesia Católica y el Movimiento...."  
pág.32

Entre los temas de importancia que se discutieron, destacan: la colegialidad episcopal, el ecumenismo junto a la libertad religiosa, la constitución sobre la liturgia, misas en lengua vernácula y vestidos en traje civil, sobre la liberación y libertad, y finalmente sobre la cultura y evangelio.

Otro de los aspectos centrales en el Concilio fue el abandono en gran cantidad de sacerdotes disconformes con los temas tratados en este evento, puesto que no se discutieron aspectos del matrimonio, el trabajo y el compromiso político, reflejando grandes contradicciones internas. Además resalta la disputa entre renovadores y los tradicionalistas, quienes eran partidarios de la antigua orientación reaccionaria. Estos tradicionalistas expresaban los intereses y opiniones de los imperialistas más belicosos y pretendían atizar la entonces guerra fría.

La Iglesia Católica comprendió que su desarticulación, que fue acentuándose a inicios del siglo XX, permitía una lenta pérdida de poder y espacios religiosos. La emergencia de nuevas concepciones políticas, económicas y sociales de carácter transnacional, motivan a la Iglesia Católica a una unidad de carácter funcional y colegiada a nivel mundial (Vaticano II). Se impone al final una nueva estructuración que esta dirigida a enfrentar a los nuevos poderes emergentes.

En conclusión señalo que Vaticano II viabiliza en la Iglesia Católica cambios profundos en su funcionamiento y la forma de encarar a

un mundo en constante cambio. Los resultados del Vaticano II permitieron además, recuperar su vigencia en el campo religioso y paralelamente en lo político. Las nuevas teorías sobre el comportamiento de la Iglesia, posibilitaban una institución más de servicio a la sociedad que de fines personales, pero en la práctica se vio que sectores conservadores (encaramados en las jerarquías católicas) no acataron de manera fiel las recomendaciones del Concilio Vaticano II.

### 3. TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN.

La Teología de la Liberación surge en América en 1960, revolucionando el pensamiento social de la Iglesia, a través de los sacerdotes conocedores de la realidad del hombre pobre y su entorno. Este nuevo comportamiento de la Iglesia Católica provoca en su interior serias discrepancias en la forma de apreciar la realidad social y política.

Uno de los primeros ideólogos del movimiento renovador fue el sacerdote colombiano Camilo Torrez Restrepo (1929-1966), quien desafió decididamente a la jerarquía eclesiástica reaccionaria, criticando el anticomunismo de la Iglesia. La Iglesia intentó y obligó a callar al sacerdote, más en los hechos se unió a la lucha armada y revolucionaria con grupos de tendencia izquierdista. Posteriormente, diversos sacerdotes se declararon solidarios con su programa y sus consignas de lucha fundamentales, pero sin abandonar la Iglesia. Para muchos sacerdotes significó la puesta en práctica de los resultados de Vaticano II, ante el rechazo de los grupos conservadores.

El Episcopado Latinoamericano reunido en Medellín (Colombia) el año 1968, tuvo el objetivo de analizar el documento del Vaticano II, para su aplicación en América. En otras palabras es una relectura del Concilio desde América Latina. Para lo cuál, se toma en cuenta la violencia institucionalizada y la situación de injusticia en donde la Iglesia buscó proponer una respuesta profética y libertadora ante las injusticias.

Posterior a los documentos de Medellín y de Puebla, se inicia una nueva forma de interpretar la realidad social de países en vías de desarrollo. Es el caso de Medellín, donde se propone: la promoción del hombre y los pueblos, la evangelización y crecimiento en la fe y la Iglesia visible junto a sus estructuras. Estos aspectos teóricos permitirían la renovación total de la Iglesia. Otra de las características, según el Concilio, es el diálogo para la construcción de una nueva sociedad más justa y fraternal.

"Medellín no es manifiesto político de los "obispos rojos", sino la presencia profética de la iglesia en favor de los pobres golpeados por el subdesarrollo y la marginalidad, que carecen de pan, techo y de trabajo; son víctimas de la injusticia. Algunos nombres: Helder Camara, Camilo Torrez, el famoso "Che" Guevara, los sacerdotes tercer mundistas el principal Gustavo Rodriguez".<sup>(26)</sup>

En cuanto al encuentro de Puebla (México 1979), que se celebra con motivo de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, se intenta hacer marcha atrás en la decisiones de Medellín, los cuales quedan frenados y Puebla se convierte en una confirmación serena de la línea profética. Entre las discusiones más importantes destacan: lo político, lo teológico y lo pastoral. Estas corrientes derivan en otras dos corrientes de pensamiento, una que reitera que la Iglesia Católica no debe abarcar cuestiones sociales y temporales junto a la politización de los obispos; la otra corriente, que es integralista, plantea que la Iglesia no sólo debe abarcar su misión al campo religiosos y dejar de lado los problemas temporales del hombre.

---

<sup>26</sup> Maldonado, V. David "500 Años de evangelización en Bolivia" pág. 147

Las reflexiones pastorales permiten generar nuevas opciones, como las de Puebla, donde se abarcó temas, como la consagración del método, dimensión social y política de la fe, defensa de la dignidad del hombre, opción preferencial por el pobre, religiosidad popular, comunidades eclesiales de base y promoción de la mujer junto al joven. Estos temas son nuevos elementos de reflexión al interior de la Iglesia católica que permiten acrecentar su influencia en la sociedad boliviana en especial de sectores populares.

Muy a pesar de la flexibilización al interior de la Iglesia, aún se mantiene la angustia de muchos sacerdotes frente a la autoridad y la obediencia, luego de ser tratados como niños y que la obediencia religiosa supone un diálogo entre adultos. Los sacerdotes, excepto la Jerarquía, no pueden redactar un artículo, escribir un libro o dictar una conferencia sin autorización de su jerarquía, estas limitaciones a su libertad provocan en el sacerdote una persona sumisa y carente de valores, luego mecánico en su manera de desarrollar su evangelio.

Otra importante institución Católica, que permite una discusión oficial de problemas sociales, políticos e internos, es el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano), que posibilita la reunión de las jerarquías Católicas de los países latinoamericanos. Se destacan los análisis en la siguientes temáticas: asuntos internos, coordinar sus actividades, promover las instituciones católicas de ayuda y preparar nuevas conferencias; así el CELAM pretende más que todo coordinar futuras



acciones en los estados latinoamericanos. También posibilita discutir y controlar a nivel internacional procesos políticos de distintos Estados, principalmente sus efectos en los Católicos para luego viabilizar respuestas.

El CELAM, pretende dar una línea de comportamiento en la Iglesia latinoamericana y al mismo tiempo participa a nivel mundial de otros eventos internos de la Iglesia Católica, de esta manera la institución privada se hace más controlable a la cabeza del Papa, en Roma. En Bolivia, esta forma de estructura esta reflejada en la Conferencia Episcopal quien es una instancia superior convencional de la Iglesia Católica Boliviana, posteriormente se estructuran a nivel departamental y diócesis.

El CELAM, durante la Revolución cubana toma una posición reaccionaria y de defensa de intereses del capitalismo, mostrando una vez más su carácter conservador. Es el caso de la Declaración de su cuarta sesión (8 al 15 de noviembre de 1959), donde se recomienda dar lectura a los fieles sobre el rechazo al comunismo, con lo cual se demostraba que se actuaba en beneficio del enemigo de la revolución, el imperialismo norteamericano.

Por último se debe resaltar que en el proceso de reestructuración de la Iglesia da paso a nuevos grupos de avanzada, quienes recuperan el pensamiento de la Teología de la Liberación para analizar la realidad

social a partir de un enfoque político. Los denominados curas tercermundistas se constituyen en una opción para ingresar en la mentalidad revolucionaria de grupos de izquierda latinoamericanos, a través de los públicos cuestionamientos políticos a las dictaduras militares.

Los sectores de avanzada de la Iglesia Católica, curas tercermundistas, pretenden reencauzar los principios básicos de la religión pero al mismo tiempo mantener el criterio expansionista. Así la Teología de la Liberación es una lectura desde la perspectiva católica, sobre la realidad Latinoamericana, resaltando las desigualdades económicas y sociales. Además, se replantea la necesidad de la lucha política en el marco de las doctrinas católicas; sin embargo en los hechos significa nuevas opciones que mantienen y acrecientan el poder Católico en el denominado Tercer Mundo.

#### 4. ESTRUCTURA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN BOLIVIA.

Conocer a cabalidad la estructura de una institución tan antigua y amplia a nivel internacional y nacional, resulta ser muy trabajoso, además que esta de por medio el comportamiento conservador y perjudicioso de la mayor parte de sus componentes, quienes se oponen a dar información, ya sea por desconocimiento o por ser determinación superior. Ante estas limitaciones se recurrió a informaciones oficiales de la Iglesia Católica (Guías eclesiológicas de 1976 y 1994), bibliografía sobre el tema y entrevistas a personajes relacionados con dicha institución.

A **Nivel Internacional** la estructura de la Iglesia Católica estarían conformados de manera tradicional y de acuerdo a la jurisdicción de los Estados Nacionales. La estructura tradicional, es la siguiente:

1. Como Cabeza de la Iglesia Católica está el Papa. (anexo # 1)
2. Secretariado de Estado de su santidad (Secretario de Estado y el consejo para asuntos públicos de la Iglesia)
3. La Curia Romana
4. Concilios Ecuménicos
5. Los Sínodos
6. Las Sagradas Congregaciones:
  - \* S.C. para la Doctrina de la Fe
  - \* S.C. para los Obispos
  - \* S.C. para las Iglesias Orientales
  - \* S.C. para los Sacramentos y Culto Divino
  - \* S.C. para el Clero
  - \* S.C. para los Religiosos e Institutos Seculares
  - \* S.C. para la Evangelización de los Pueblos o "De Propaganda FIDE"
  - \* S.C. para las Causas de los Santos
  - \* S.C. para la Educación Católica

#### 4. Principales Tribunales, Secretariados, Comisiones y Comites:

- \* Sagrada Penitenciaria Apostólica
- \* Supremo Tribunal de la Asignatura Apostólica
- \* Secretariado para la Unión de los Cristianos
- \* Secretariado para los no Cristianos
- \* Secretariado para los no Creyentes
- \* Pontificio Consejo de Laicos
- \* Pontificia Comisión "Justicia y Paz"
- \* Pontificia Comisión para la Revisión del C.I.C.
- \* Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales
- \* Pontificia comisión para América Latina
- \* Pontificia Comisión Bíblica
- \* Pontificia Comisión para la Pastoral de Migraciones y turismo
- \* Pontificio Consejo "Cor Unum"
- \* Comisión Teológica Internacional
- \* Comité Supremo para los O.Misioneras de la Prop. de la Fe
- \* Comité para la Familia
- \* Prefectura de la Casa Pontificia.

#### A Nivel Latinoamericano:

Del mismo modo existen dos jurisdicciones, una tradicional distribuida en Diócesis y, la otra de carácter convencional para el buen funcionamiento de la Iglesia; dentro las jurisdicciones de un Estado, luego a nivel Continental. Es el caso del:

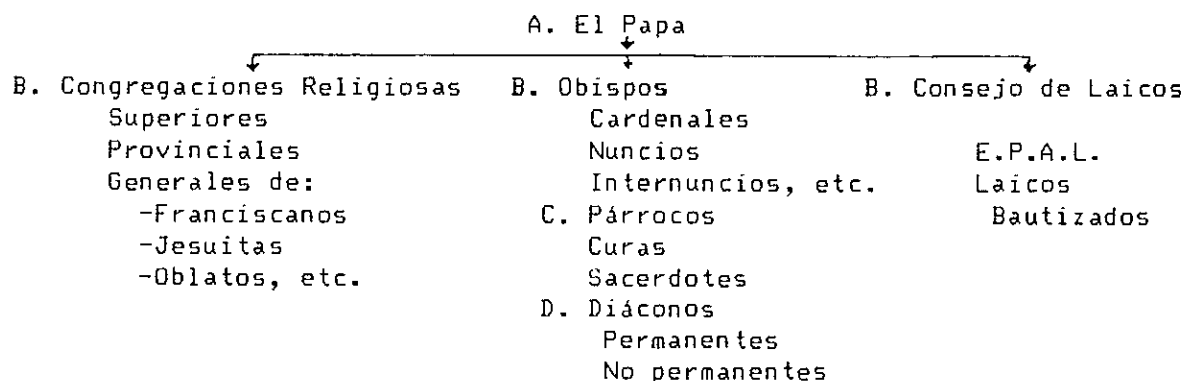
- Consejo Episcopal Latinoamericano
- Consejo Latinoamericano de Religiosos (CLAR)
- Consejo Latinoamericano de Laicos

Además la Iglesia Católica cuenta con diversas instituciones de apoyo especializadas, para atender requerimientos sociales y de la propia Iglesia. Entre las más importantes, se destacan las siguientes:

- Adveniat (de Alemania)
- Caritas Internacional (de Italia)
- Misereor (de Alemania)
- Secretariat for Latin América (de U.S.A.)
- Coperatió Intt Pour le Developpement Socio Economique (de Belgica)
- Europaischer Hilfsfonds der Osterreichischen und Deutschen (de Austria)
- Ayuda a la Iglesia Necesitada (de España)
- Association Int. de Developpement Rural Outre-Mer (de Belgica)
- Bisschopperlijkr Vastenactie Nederland (de Holanda)
- Fastenoppifer der Schweizar Kotoliken (de Suiza)
- Comité Catholique contre la Faim et pour le Developpement (de Francia)
- Canadian Catholic Organization for Development and Peace (en Canada)
- Communtly Develcpment Foundation (de U.S.A.)

- Koodinierrugsstele fur Entwiclungshilfe (de Austria)
- Lan-Can: Latin América Misión (de Canada)
- Central Agency for Joint Financing Development Programs (de Holanda)
- Miva (Servicio de medios de Transporte) (de Austria)

#### Los Niveles Jerárquicos de la Iglesia Católica en el mundo Católico:



En Bolivia la estructura de la Iglesia Católica estarían conformados de dos forma: oficiales y convenidas.

#### 1. Estructura Oficial de la Iglesia Católica:

- a) El papa
- b) Concilio Ecuménico
- c) Diócesis (Anexo # 2) (Arquidiócesis, Prelaturas y Vicariatos)
- d) Sinodos diocesana
- e) Asamblea diocesana
- f) Encuentros y diálogos pastorales
- g) Parroquias
- h) Vicariatos Castrenses (Capellanías)

## 2. Estructura Convencional dentro del Estado Boliviano:

- \* Conferencia Episcopal de Bolivia
- \* Conferencia Boliviana de Religiosos (Nacional y Departamental)
- \* Conferencia del Clero Diocesano (Nacional y Departamental)
- \* Consejo de Laicos (Nacional y Departamental)

### La Conferencia Episcopal de Bolivia

Para coordinar tareas religiosas, económicas y políticas, de las distintas Diócesis y demás niveles que están dentro el territorio boliviano, se establece asociar las distintas jerarquías eclesiásticas, con el nombre de Conferencia Episcopal de Bolivia. Su fundación se da el 10 de agosto de 1962, y el reconocimiento de su Personería Jurídica el 17 de octubre de 1963 (Resolución Suprema No. 122421).

Su última estructura interna (1994) esta distribuida del siguiente modo:

- Presidencia
- Consejo Episcopal Permanente
- Consejo de Coordinación Pastoral
- Delegados al: CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO; PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA; PONTIFICIA COMISIÓN "POPULORUM PROGRESSIO".
- Comisión Episcopal Económica

### 2. Áreas Pastorales de la Conferencia Episcopal de Bolivia

- \* Area de Evangelización
  - Comisión Episcopal de Misiones, Ecumenismo y Culturas
  - Comisión Episcopal de Catequesis y Biblia
  - Comisión Episcopal de Liturgia
  - Comisión de Doctrina y Fe
- \* Area de Promoción Humana
  - Comisión Episcopal de Educación
  - Comisión Episcopal de Comunicación social
  - Comisión Episcopal de Pastoral Social
- \* Area de Estructuras y Agentes
  - Comisión Episcopal del Clero y Seminarios
  - Comisión Episcopal de laicos, Pastoral Juvenil y Vocacional
  - Comisión Mixta Obispo-Religiosos
  - Comisión de Obispos para la Hermandad con Hildesheim y Treveris

### 3. Sectores del Pueblo de Dios:

- Conferencia del clero Diocesano
- Conferencia Boliviana de Religiosos-as
- Consejo Nacional de Laicos

#### 4. Instituciones dependientes de la Iglesia Católica

- Asociación Boliviana de Educación Católica
- Editorial "Lux"
- Escuelas de Cristo
- Escuelas Radiofónicas de Bolivia
- Matutino "Presencia"
- Movimiento de Educación Popular Integral "Fe y Alegría"
- Mutual Pax Boliviana

#### 5. Centros Superiores Docentes:

- Seminarios (Cochabamba, La Paz, Sucre, Sorata, Potosí, Santa Cruz)
- Universidades Católicas
- Facultad de Teología
- Normales Católicas

#### 6. Grupos Religiosos Católicos

- \* Religiosas<sup>27</sup>
  - Son 128 grupos, distribuidos en los diferentes Departamentos de Bolivia
- \* Monasterios de Vida Contemplativa
  - Son 19 grupos, distribuidos en los diferentes Departamentos de Bolivia
- \* Religiosos
  - Son 36 grupos<sup>28</sup>, distribuidos en los diferentes Departamentos de Bolivia
- \* Institutos Seculares
  - Son 5 institutos en toda Bolivia
- \* Asociación Internacional de Fieles Laicos
  - Institución Teresiana

#### Jerarquía Eclesiástica en Bolivia:

- \* Nuncio Apostólico (Representante del Papa)
- \* Secretario de la Nunciatura
- \* Cardenal Arzobispo (Jose Clemente Maurer:1976)
- \* Monseñores
- \* Arzobispos
- \* Obispos Residenciales
- \* Obispos Prelados

---

<sup>27</sup> Según la Guía Eclesiástica de 1994. Estos grupos religiosos tienen autonomía en su administración, pero dependen su gobierno de la Jerarquía de la Iglesia Católica.

<sup>28</sup> Se debe tomar en cuenta que cada grupo religioso (femenino o masculino) tiene mas o menos un número mínimo de componentes de 300 personas y, un máximo de 3000 componentes en cada congregación. Además se debe tomar en cuenta las inmensas propiedades de muebles e inmuebles que posee cada grupo, tanto en el área urbana como rural.

- \* Obispos Vicarios Apostólicos
- \* Obispos Auxiliares
- \* Obispos Dimisionarios
- \* Curas de Parroquias
- \* Religiosas
- \* Capellanias
- \* Laicos
  - Laicos Carismáticos
  - Laicos de la Legión de Maria
  - Laicos Catecúmenos
  - Laicos de encuentros matrimoniales
  - Laicos teresianos, etc.,etc.

#### **Circunscripciones Eclesiásticas (1976):**

- Arzobispados 4
- Obispos 3
- Prelaturas 2
- Vicariatos Apostólicos y ordinariatos 7

#### **Jurisdicciones Eclesiásticas dentro el Estado Boliviano (1994): ( Anexo # 3):**

1. Aiquile	Prelatura
2. Beni	Vicariato
3. Castrense	Ordinariato
4. Cochabamba	Arquidiócesis
5. Corocoro	Prelatura
6. Coroico	Diócesis
7. Cuevo	Vicariato
8. Chiquitos	Vicariato
9. La Paz	Arquidiócesis
10. Nuflo de Chavez	Vicariato
11. Oruro	Diócesis
12. Pando	Vicariato
13. Potosi	Diócesis
14. Reyes	Vicariato
15. Santa Cruz	Arquidiócesis
16. Sucre	Arquidiócesis
17. Tarija	Diócesis

#### **Estructura de una Diócesis en el Estado Boliviano:**

En este punto se expondrá la estructura correspondiente a la Arquidiócesis de La Paz (Diócesis antigua), en el entendido de las demás siguen la misma orientación o en su defecto se modifican mínimamente.



A la cabeza de cada Jurisdicción se encuentra:

1. El Arzobispo
2. Obispos Auxiliares
3. Arzobispo Emérito
4. Curia
5. Vicarios Episcopales
6. Tribunal Eclesiástico
7. Cabildo Metropolitano
8. Consejo Presbiteral
9. Seminarios
10. Sectores del Pueblo de Dios
  - Consejo de Laicos
  - Conferencia del Clero Diocesano
  - Conferencia de Religiosos
  - Comisiones Pastorales
  - Departamento de Pastoral Comunitaria
  - Departamento de Pastorales Especializadas
  - Departamento de Servicios Pastorales
  - Departamento de Pastoral Ministerial
  - Organismos de Relacionamiento
  - Instituciones y Servicios Arquidiocesanos
11. Parroquias
  - Urbanas y Rurales

Toda la estructura de la Iglesia Católica, tanto a nivel Internacional como local, sus mandos responden de manera vertical donde se resalta una graduación jerárquica (en Congregaciones Y Laicos). Constituyéndose en la cabeza principal de todo el aparato eclesiástico, el papa; quien, a través de los nuncios o embajadores del Estado del Vaticano mantiene un control y observación en las Iglesias Católicas de los diferentes Estados donde se encuentra vigente.

En cuanto al funcionamiento de la Iglesia Católica, como cualquier institución privada, se rige por un reglamento interna o en su defecto la autorización expresa de reglamentos particulares por parte del Papa, en instituciones nuevas o civiles. El 27 de Noviembre de 1983, entró en vigor el nuevo Código de Derecho Canónico para el buen régimen, gobierno, administración y disciplina de la comunidad cristiana (de mas o menos 700 millones de católicos). Este Derecho positivo establece todos los comportamiento generales y necesarios para el engrandecimiento de la doctrina Católica; además de establecer pautas de disciplina y principios del catolicismo.

Al margen del funcionamiento oficial, existen grupos católicos que funcionan al margen del Derecho Canónico u oficial. Es el caso de "Opus Dei"<sup>29</sup>, grupo Católico de ultraderecha, y otros, donde el objetivo es establecer logias internas para ocupar cargos jerárquicos de dirección, Incluso competir el trono del Vaticano, en actos propios de electoralismo, que en teoría están prohibidos.

---

<sup>29</sup> Poderoso grupo católico con 80.000 miembros en 87 países, de carácter secreto y prácticas de autoflagelación simbólica. Fue fundada en España, Constituyéndose en centro de poder oculto en la Iglesia.

#### D. CONCLUSIONES.

---

En el proceso de vigencia de la Iglesia Católica, en diferentes procesos políticos, se puede evidenciar una constante que se refleja en el usufructo de poder político y económico. La conquista de América es un nuevo espacio donde la Iglesia Católica evidencia su poder político, puesto que junto al conquistador español, por una parte desarrolla un apoyo para el buen gobierno de la Corona española, y por la otra impone su religión. El poder de la Iglesia Católica también está presente en todo el período de la Colonia, excepto en el proceso para la independencia, en donde sufre una división interna al igual que en el contexto socio-político del Alto Perú.

La República, significa para la Iglesia una mayor dependencia hacia el Estado, y paralelamente su debilitamiento ante las medidas legales que imponen los nuevos gobernantes. El Patronato Nacional es el nuevo instrumento que logra acondicionar a la Iglesia en favor del nuevo Estado.

El papel influyente de la Iglesia Católica en el Estado y en la Sociedad, posibilita el reconocimiento Constitucional, como religión oficial del Estado boliviano; a través del cual ejerce un monopolio religioso. Las diferentes Constituciones reformuladas son reiterativas en el reconocimiento oficial de la Iglesia Católica, aunque en las últimas surge una apertura a la libertad de cultos, pero de manera controlada.

El carácter expansionista de la Religión Católica, logra dejar de lado posiciones conservadoras, para permitir reestructurarse de acuerdo al desarrollo social y político de la humanidad. La Doctrina Social Católica es fiel reflejo de la adecuación a los tiempos modernos, puesto que va tomando en cuenta en sus principios nuevas actitudes de la sociedad, la familia y el hombre. Un referente importante de reestructuración es Vaticano II, puesto que permite concretizar nuevas formas de organización, administración y gobierno del catolicismo. Pero, al mismo tiempo se genera una crisis radical entre sectores conservadores y progresistas; estos últimos pretenden aislar el poder del evangelio.

La crisis también se refleja en Bolivia, sectores conservadores que añoran el poder político y económico del feudalismo, procuran por todos los medios permanecer al lado del Estado y sus distintas instituciones; el otro sector progresista o también denominados curas tercer mundistas, inician una lucha por imponer la "Teología de la Liberación", instrumento capaz de solucionar los problemas sociales, dejando de lado las posturas serviles en favor de las clases dominantes.

La crisis es revertida con el proceso de reestructuración, pero desde arriba, vale decir, bajo el criterio de las Jerarquías Eclesiásticas, que generalmente son conservadoras. Se modernizan y sistematizan las estructuras Católicas, donde el funcionamiento es regido por reglas generales o el Código de Derecho Canónico. Permitiendo una mayor agilidad en la información, a través de grados jerárquicos, donde la cúspide del verticalismo es ocupado por el papa.

### III. DESARROLLO DE LOS HECHOS (1982-1985)

#### A. CRISIS EN EL SISTEMA POLÍTICO

##### 1. ANTECEDENTES

Cuando planteo una crisis en el sistema político, me estoy refiriendo a una ruptura o falta de coordinación en la formalidad o legalidad, en este caso del Estado con la sociedad Civil. El desacuerdo generado en la Sociedad Civil con el Estado se concretiza en cuestionamientos por vía de los partidos políticos (quienes generalmente incumplen dicho fin), instituciones representativas y por la vía directa. Es lo que aconteció en Bolivia, donde sectores laborales y sociales deprimidos piden al Estado soluciones a sus reivindicaciones salariales, que al no responder las demandas genera condiciones de convulsión social.

Existe un referente en la historiografía boliviana que permite comprender las proporciones y efectos de una crisis en el sistema político, me refiero a la crisis política de la década del 50, posibilitando más adelante la Revolución de 1952. En ese sentido una crisis política, que generalmente se plasma en la ingobernabilidad de un Estado, puede alcanzar efectos imprevisibles que pueden ser deseados o indeseados. Quienes no desean una crisis de gobernabilidad, están la Iglesia Católica, los Empresarios Privados y otras instituciones de tinte capitalistas, puesto que temen sus efectos mediatos; asimismo inician acciones para revertir el estado de cosas. También existen sectores sociales y políticos que pretenden profundizar la crisis y su consiguiente ingobernabilidad, luego cambios estructurales en el Estado.

## 2. RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA

La restauración del proceso Democrático acontece luego de una resistencia sangrienta por parte de sectores proletarios y empobrecidos, contra la irracionalidad y arbitraria presencia de militares en el gobierno. Un período considerado negativo en todos los aspectos, a excepción del gobierno del Gral.J.J.Torrez, donde el manejo del Estado se realiza con fines ajenos al interés nacional, es el caso de la "Doctrina de la Seguridad Yanqui", que posibilita una lucha interna contra los sectores populares. También esta presente el interés personal y de clase, principalmente en el enriquecimiento ilícito y otras ventajas. La etapa del militarismo en Bolivia, trajo grandes desventajas en la economía nacional, en la vida institucional, en el ordenamiento jurídico y por sobre todo en el respeto de la vida humana junto a su libertad.

El ímpetu combativo de los trabajadores bolivianos, encabezados por los mineros, es determinante para hacer retroceder al aparato funcional de los militares golpistas. Los Obreros se encaminaron a la reconquista de espacios perdidos y usufructuados por el irracionalismo militar. La reconquista de la democracia política significó en los hechos el sacrificio de vidas humildes, las cuales siempre estarán presentes en la conciencia de los verdaderos revolucionarios y de aquellos que buscan el cambio hacia mejores días. Experiencias que son un ejemplo y aliciente para cuidar y mejorar la democracia boliviana.

Anterior a la posesión del Presidente Constitucional en 1982, acontece una serie de vaivenes políticos manipulados por parte de influyentes partidos políticos de derecha. Tras las dictaduras militares, de tendencia derechista, emergen fuerzas políticas de izquierda que gozan del apoyo de las mayorías y logran una victoria contundente en las elecciones de 1980. La Unidad Democrática Popular (UDP), una coalición de partidos de izquierda logra un triunfo sin precedentes en la historia de Bolivia, pero tardara dos años para ser posesionado en el gobierno, puesto que la derecha se resiste a aceptar su derrota.

El Gobierno de la UDP, a la cabeza del Dr. Hernan Siles Suazo, accede al gobierno en 1982, en medio de desventajas y chantajes de la derecha. Como ser la falta de mayoría en el congreso, la falta de recursos financieros, una abultada deuda externa, desorden institucional, etc.. Por tanto, el nuevo presidente constitucional asume el gobierno responsablemente y pretende encausar la vida Democrática al interior del Estado, más la presencia en el gobierno del Partido Comunista inquieta a los influyentes sectores económicos nacionales e internacionales.

La UDP, ante una mayoría Congresal en manos de la derecha, había planteado la posibilidad de convocar a nuevas elecciones, el objetivo era lograr una mayoría parlamentaria y un sustento político. La propuesta fue inviabilizada ante el temor de incitar un nuevo golpe militar; éste temor viabilizó la convocatoria del Congreso electo en el 80., para proceder a la elección del Presidente de la República.

### 3. EL GOBIERNO DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA POPULAR (UDP)

El 10 de Octubre de 1982, fue posesionado el nuevo gobierno democrático presidido por el Dr. Hernan Siles Zuazo, ganador de las elecciones de 1980. De esta manera se reinicia el proceso democrático en Bolivia, con la consiguiente satisfacción de sectores sociales mayoritarios y sectores laborales, quienes posibilitaron el amplio triunfo electoral de la UDP.

El gobierno de la UDP contaba con un vasto y combativo apoyo laboral y popular quienes reclamaban la democratización en todas las instancias públicas; este criterio fue apoyado por diversos sectores sociales e instituciones públicas y privadas. Estas ansias de democratización inciden en el amplio triunfo electoral, por consiguiente un apoyo social y una expectativa a nivel nacional e internacional.

El gobierno de la UDP asume el mando del Estado boliviano en medio de una crisis económica y social, en donde los ingresos familiares de un alto porcentaje, a octubre de 1982, tenían un ingreso mensual inferior o bajo que nos les permitía cubrir sus mínimas necesidades (cuadro # 1). Estos antecedentes permitieron a la UDP plantear en sus programas económicos la solución de la crisis. Un discurso económico que permitió crear condiciones de esperanza, principalmente en el sector laboral, y de solución coyuntural a los diversos problemas de las instituciones del Estado.



La UDP asume el gobierno con un amplio consenso nacional y paralelamente con un compromiso de solucionar los diversos problemas. Por tanto, es un gobierno comprometido a responder todas las expectativas en especial de sectores populares y laborales. Pero, también está su compromiso con diversos sectores empresariales que esperaron que el gobierno coopere en su expansión y ganancias, pero por sobre todo no sea contrario a sus intereses, en otras palabras esperaban que no se modifique sus bases de poder económico y político.

El gobierno de la UDP, reiteradamente pretendía consolidar un pacto político y luego social que le permitiera las condiciones necesarias para un buen gobierno y poder revertir la economía negativa. Al no lograr un acuerdo político, emprende a aplicar su programa; en primer lugar propuso una Política Económica de emergencia, pretendiendo la normalización financiera a través de las variables económicas desde el Estado; en segundo lugar se propuso la reactivación económica y la democratización del poder económico.

Las propuestas de solución a los problemas económicos de la población, pretendían en un primer momento cuestionar a los militares por su ineficacia e irracionalidad para sobrepasar la crisis, pero el costo de dichas propuestas se vio en la práctica. También afecto al ahondamiento de la crisis, el abandono que sufrió la UDP, cuando quedo sola en el escenario político, económico y social; es decir careció de apoyo en todas las instancias de la estructura estatal.

Una de las mayores dificultades del gobierno de la UDP fue el enfrentar la enorme carga de la deuda externa, porque limitaba la disponibilidad de divisas para emprender una política coherente. A estas dificultades se sumó la impotencia para controlar el mercado de divisas y sus consecuencias se reflejaron en el costo de vida, luego en las inversiones industriales y otras actividades productivas que dependen significativamente de la importación.

El servicio de la deuda externa no pudo ser cubierta en el período de la UDP, posibilitando una moratoria de facto que provocó una desconfianza en el mercado financiero internacional. Este hecho repercutió de gran manera para conseguir apoyos económicos de la comunidad internacional, ya sea con nuevos créditos, negociación de la deuda externa, etc. Evidenciándose que el Estado boliviano en la práctica tiene una fuerte dependencia financiera, puesto que en dicho período repercutió negativamente la ausencia de divisas en la vida institucional, afectando de manera directa al desarrollo de las políticas económicas y por ende a la estabilidad social.

Otra de las características negativas en el gobierno de la UDP fue la existencia de una desconexión recíproca entre diversas instituciones (gobierno, COB, partidos políticos, FFAA) a consecuencia de un pasado dictatorial. Esta desarticulación provocó un debilitamiento político y social; en otras palabras existió una incapacidad hegemónica del gobierno de la UDP. A dichas dificultades se suma el enfrentamiento ideológico entre marxistas y nacionalistas.

Por otra parte, la UDP no pudo articular una ideología lineal al interior de su frente, afectando la mayor parte de sus programas y proyectos económicos, sociales y políticos. Otros hechos que repercutieron en la crisis, fueron las políticas tradicionales, como ser el personalismo y caudillismo en instancias del poder ejecutivo, permitiendo un manejo dubitante del poder y por consiguiente una paulatina pérdida de confianza.

La presencia del Partido Comunista en el gobierno de la UDP, fue otro factor de conflicto a nivel nacional e internacional. En lo interno provocó una reacción radical en la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Asociación de Bancos, la Iglesia Católica, Agroindustria cruceña, etc., todos imbuidos en la lógica capitalista. A nivel internacional la principal reacción parte del Gobierno Conservador de los Estados Unidos de Norteamérica y las Instituciones Financieras Internacionales, quienes vieron al gobierno de la UDP con desconfianza; más aún cuando se decide suspender el servicio de la deuda externa.

Otro hechos negativo en el gobierno de la UDP es la constante disputa en el frente gobernante y las divisiones internas en cada partido político, todos de carácter ideológico. Surgen disputas entre las direcciones de cada partido con sus niveles medios, estos últimos pretenden radicalizar la crisis y forzar a la constitución de un gobierno Obrero como única alternativa para modificar la estructura estatal capitalista en favor de un sistema socialista.

#### 4. CAUSALES ECONÓMICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS

Las causas mas importantes se exponen de manera esquemática para resaltar lo acontecido durante el gobierno de la UDP.

Entre las causas económicas resaltan los siguientes:

- \* El servicio de la Deuda Externa que limitó la disponibilidad libre de divisas norteamericanas.
- \* El gobierno de la UDP no pudo recuperar el control de las variables macroeconómicas.
- \* La subvención de actividades especulativas en el sector privado, quienes obtuvieron un tipo de cambio preferencial, que no fue utilizado en la reactivación del aparato productivo.
- \* descomposición del aparato productivo, tanto estatal como privado, que coincide con la caída de precios de materias primas en el mercado mundial.
- \* La desdolarización de la economía y el ajuste gradual de precios y salarios, tasas de interés, tipo de cambio, etc.
- \* El diferimiento de la Deuda de corto plazo, y el no pago de la Deuda Externa pública con respecto a la Banca privada internacional.
- \* La resistencia empresarial y laboral para coadyuvar los diversos programas económicos del gobierno.
- \* Boicot a la Política Económica gubernamental mediante el bloqueo de medidas y disposiciones en materia monetaria, de parte del sindicato del Banco Central.
- \* La supuesta llegada de un crédito "árabe" por mil millones de dólares que nunca llegaron.

\* Los acuerdos secretos del gobierno con la banca y de ésta con los empresarios, en donde el Estado corría con toda la cuenta, por no tener las divisas que respaldarían su política de desdolarización.

\* La dependencia profunda del Estado boliviano hacia el FMI y la Banca internacional.

\* Constantes ajustes salariales, emisión monetaria sin respaldo, tipo de cambio paralelo descontrolado, inflación ascendente hasta llegar a la hiperinflación (que aumento más de 500 veces, en todo el período de la UDP) y un déficit incontrolable. En donde el Estado perdió el manejo de la economía.

\* La especulación en productos alimentarios, por parte de la industria y comercializadores.

Entre las causas sociales resaltan los siguientes:

\* La COB y la CSUTCB pedían más de lo que podía ofrecer el gobierno de la UDP, en materia salarial.

\* Las marchas, Paros y huelgas indefinida, por parte del sector laboral y campesino.

\* El constante enfrentamiento COB - CEPB, en el aspecto económico e ideológico.

\* La lógica de la COB del enfrentamiento y la ocupación de centros mineros como una vía para imponer y aplicar su plan de emergencia. Por tanto, motivaciones políticas antes sindicales.

\* Intervención de instalaciones de proyectos rurales de financiamiento internacional, por parte de los campesinos.

- \* Bloqueo de caminos y vías férreas por los campesinos
- \* Reajuste constante en los precios de alimentos de primera necesidad y su consiguiente escasez y especulación. Provocando la especulación y ocultamiento de alimentos.

Entre las causas políticas se destacan las siguientes:

- \* La correlación de fuerzas en el Congreso Nacional no era favorable a la UDP. Por tanto, el Congreso (MNR-ADN) se sabotó todos los proyectos de ley enviados por el ejecutivo; luego se realizó una fiscalización inconsecuente al poder ejecutivo, con el fin de provocar un "golpe institucional".
- \* Las demandas de Cogestión Mayoritaria de la FSTMB y la CSUTCB, este último en los proyectos de desarrollo elaborados por el Estado y toda política rural.
- \* Las pugnas y divergencias entre el gobierno de la UDP y la COB, CEPB, que reflejaron claras contradicciones entre sociedad-Estado.
- \* La CEPB pide la concertación y el desarrollo de una ideología liberal, donde el estado sea protector de la libertad y la iniciativa individual. En definitiva se pedía dejar de lado el estatismo excluyente.
- \* Las divisiones internas y el abandono de partidos políticos del frente gobernante, el caso del MIR (Enero 1983), que crea un vacío de poder.
- \* Rechazo de la COB a los Ministros Independientes.
- \* Bloqueo recíproco entre la COB y el gobierno.
- \* La presión de los movimientos regionales, principalmente de Santa Cruz, que reclamaban la descentralización.

- \* Fracaso del pacto político y pacto social.
- \* El caudillismo, centralizado en el Dr. Hernan Siles Zuazo, que implicaba consultarle toda decisión por parte de todos los mandos medios y superiores.
- \* Acciones desestabilizadoras de los grupos oligarcas que impedían afectar sus ingresos y buscaban transferirlos a grupos depauperados.
- \* Lucha interna por el liderato jerárquico de las FFAA, que provocaba acuartelamientos, desobediencias y amenazas de golpe de estado.
- \* Sabotaje a los proyectos políticos por parte de la burocracia estatal.
- \* Politización de instancias técnicas de la administración pública.
- \* Política de desestabilización emprendida por la CEPB, por vía de los medios de comunicación , donde se resalta el caos y anarquía social.
- \* Pronunciamientos políticos de cuestionamiento al Partido Comunista por parte del gobierno norteamericano, etc.,etc..

## B. LA INGOBERNABILIDAD Y SUS EFECTOS

---

### 1. LA INGOBERNABILIDAD

La ingobernabilidad es comprendida como aquella situación extrema y falta de condiciones necesarias para encaminar una administración estatal junto a una importante carencia de capacidad para tomar decisiones importantes, por ser éstas necesarias para la vigencia de cualquier institución. La ingobernabilidad determina una paulatina pérdida de dinamismo e inviabilidad de sus fines. Por tanto, ante una ampliación de la participación social y las consiguientes demandas de todo tipo, permiten socavar la capacidad de cualquier autoridad con la consiguiente ingobernabilidad.

En el gobierno de la U.D.P., se presentaron condiciones o causales, ya señaladas, que obstaculizaron el desarrollo de los planes administrativos e iniciativas para su desarrollo. Es decir, existió total incapacidad para gobernar, además resaltaron en general condiciones adversas que inviabilizaron cualquier actitud de encaminar el proceso democrático.

La U.D.P. no alcanzó a imponer el poder y hegemonía a plenitud, puesto que su sustento popular le obligaba a ser benevolente y congraciado con distintas instituciones que posibilitaron su triunfo electoral. Además no se hegemonizó la totalidad del poder político, al existir una dispersión del mismo en otras instancias, como fue el caso de



la Confederación de Empresarios Privados, Fuerzas Armadas, la Central Obrera y partidos políticos encaramados en el poder legislativo. Todas estas instancias tuvieron poder político acumulado durante las dictaduras militares, las cuales les permitieron ser aún protagonistas durante el Gobierno de la U.D.P. Aquí resalta una incapacidad del gobierno para recuperar a su favor el poder disperso, para luego contar con una hegemonía política.

Por otra parte se debe resaltar una falta de representatividad total del gobierno de la U.D.P., puesto que su único sustento legitimador son los sectores laborales, si bien estos son importante más no es definitivo. La falta de apoyo de las Fuerzas Armadas y sectores financieros importantes (bancarios, mineros, comerciales, industriales, agroindustrial, etc.) crean un vacío de representatividad y legitimidad. Aquí resalta la desconfianza a la presencia del Partido Comunista en el gobierno.

Otra característica que aconteció durante el gobierno de la U.D.P. fue la paulatina pérdida de conexión entre sociedad y Estado. Los partidos políticos encargados de recepcionar las preocupaciones sociales, se encontraban más interesados en obstaculizar las actividades del ejecutivo antes que viabilizar las preocupaciones de la sociedad. Del mismo modo aconteció con los Campesinos y la Central Obrera, quienes empeñados en una lucha política, dejan de lado y excluyen los criterios personales de la clase trabajadora. La centralización del interés de la

población se reduce a pocas instituciones, C.O.B., Empresarios Privados, F.F.A.A., tergiversando, obstaculizando y deslegitimizando las decisiones del ejecutivo.

Otro aspecto que influyó en la ingobernabilidad fue la presencia de un aparato estatal abultado que no permite una movilidad ágil en la solución de problemas sociales, políticos y económicos. Las demandas también son frenadas por la irracional burocracia estatal, un mecanismo anticuado que obstruye tanto al gobierno como a la sociedad. La burocracia resultó más perjudicial para el gobierno de la U.D.P., puesto que fueron distorsionadas las políticas económicas, ya sea por la incomprensión de los mismo o por la falta de capacidad para efectuarlos.

Y por último fue determinante el enfrentamiento ideológico en todo el período del gobierno de la U.D.P., por un lado esta el nacionalismo y por el otro el marxismo. El marxismo, sustento teórico del gobierno crea una adversidad en sectores nacionalistas extremos y paralelamente en sectores empresariales de visión capitalista, puesto que ven en dicha ideología un peligro en su estabilidad, ventajas económicas y por ende su poder político. El nacionalismo de este período es distinto al de la revolución del 52, tiene una actitud más progresista y más alienada a los acontecimientos que se dan en el contexto internacional. Por tanto su obstáculo central es la ideología marxista, quien impide un proceso de achicamiento del Estado.

## 2. EFECTOS.

El presente análisis responde a la intencionalidad de apreciar esquemáticamente los efectos de la crisis en las distintas áreas, las que provocaron una profunda preocupación en sectores afines al capitalismo. Lo que se pretende es apreciar referencias generales que afectaron y fueron parte en el gobierno de la U.D.P.

### a) En lo Económico:

El comportamiento económico durante el gobierno de la UDP, tiene características propias, debe recordarse que se recupera el proceso democrático tras una larga resistencia de dos décadas de dictaduras militares. El pasado dictatorial influye negativamente en la economía nacional, puesto que anteriormente se carecía de una política económica lineal o favorable al interés nacional. Estos hechos repercutieron en la economía durante los primeros días del gobierno de la UDP.

El gobierno de la UDP se encontró frente a una economía inestable, producto de los gastos irracionales en los gobiernos militares, los cuales no siempre estuvieron de acuerdo al nivel de los ingresos económicos. Siendo una de las preocupaciones primarias la deuda externa, luego la falta de divisas disponibles, etc.. Pero, ante esta realidad el gobierno de la UDP, se sintió optimista esperando la ayuda internacional, que en adelante no se concretizó; por tanto creó falsas expectativas.

El carácter popular del gobierno fue un factor para que el sector laboral pretenda recuperar y mejorar sus conquistas salariales, las que fueron desconocidos en los gobiernos militares. Este hecho contribuye al carácter inestable de la economía nacional, al recibir una avalancha de reclamos de tipo salaristas, tanto del sector público como del privado.

A fines de 1982, la flotación del dólar, que dispusieron los anteriores gobiernos militares sin el respaldo necesario, provocó una diferencia considerable entre el tipo de cambio oficial en relación con el cambio paralelo. Uno de los efectos inmediatos fue el pánico de los ahorristas, quienes retiraron sus ahorros del sistema bancario. Ante esta situación el gobierno solicita a la población 100 días de tregua social, para estabilizar y encaminar la economía nacional, que posteriormente no se concretizó.

Se plantea una política económica en base a la desdolarización de la economía junto a un ajuste gradual de los precios, salarios y el tipo de cambio. Con esta medida se pretendió controlar la economía nacional "desde arriba" y posibilitar la inversión de capitales nacionales y extranjeros. Pero la falta de reservas en el Banco Central y la falta de créditos externos, como el denominado crédito "Arabe", imposibilitaron dichos fines.

La decisión del gobierno de desdolarizar la economía provocó reacciones negativas en la población, como el retiro de ahorros

bancarios, y éstos por su parte debían aceptar moneda nacional por el pago de deudas que originalmente fueron otorgados en dólares. Los bancos según la política económica. debían comprar dólares del Banco Central, pero en el fondo era el Estado que cubría las diferencias del tipo de cambio.

"Como el supuesto básico de esta política falló, ya que no se tenía dólares para hacer frente a ésta situación, el Ministerio de Finanzas firmo un acuerdo "secreto" con la banca privada por el cual el Banco Central se comprometía a honrar los intereses y multas que le cobrarían los acreedores externos a partir del momento en que el cliente nacional pagaba sus obligaciones y el Banco Central recibía los dólares oficiales. En otras palabras: el Estado corría con toda la cuenta, por no tener las divisas que respaldarían su política de desdolarización."<sup>30</sup>

Otro factor que contribuye a la crisis económica fue la benevolencia del gobierno, en especial de uno de sus componentes el Partido Comunista, con la clase trabajadora, al pretender agradecer su apoyo en las elecciones mediante el ajuste en sus salarios y otras ventajas, más allá de lo que permitían las empresas y la economía nacional. A esto se suma la falta de voluntad política y decisión por parte del gobierno para efectivizar lo proyectado; por otra parte la benevolencia con algunos sectores económicos, como los agricultores cruzeños, aún sabiendo la poca receptividad que tenía el Presidente en dicha región.

Una posterior Política Económica denominada "gradualista", pretendía complementar a las anteriores, consistía en ajustes graduales

---

<sup>30</sup> Machicado, S. Flavio "Actitudes en las Políticas Económicas"  
pag. 113

en precios, salarios, tipo de cambio, etc.. Al igual que los anteriores fracasa por muchos factores, entre los cuales esta la falta de una burocracia capacitada o conocedora de esta técnica, en otras palabras ausencia de recursos humanos.

Otro aspecto importante para el ahondamiento de la crisis económica fue la falta de apoyo del sindicalismo, a pesar de tener aliados en los partidos políticos en función de gobierno. Este comportamiento denota un desacuerdo al interior de los partidos políticos en el gobierno con sus bases, producto de disputas por sus direcciones y por ejecutar sus originales programas de gobierno.

Otro de los efectos para la crisis, se constituye la falta de apoyo de organismos internacionales como el F.M.I. y Banco Mundial. Bolivia por su carácter dependiente del capitalismo Central es también dependiente de dichas instituciones financieras. La presencia del Partido Comunista en el gobierno no inspiraba confianza en dichas instancias, provocando la inviabilidad de todos los proyectos económicos.

En cuanto al tipo de cambio del dólar oficial y paralelo fue otro aspecto determinante en el fracaso de todas las Políticas Económicas. El posterior proceso inflacionario, a un ritmo galopante, provocó un caos y confusión en la población, generando conflictos sociales que ahondarían la crisis de gobernabilidad. Ante este cuadro negativo para la economía nacional se suma la caída del precio internacional del estaño; generando una ausencia de divisas norteamericanas.

b) En lo Social.

Los efectos de la crisis de Estado, desde la perspectiva social, se materializan en huelgas, movilizaciones y protestas callejeras de los distintos sectores laborales, centralizados en las exigencias salaristas de la Central Obrera Boliviana (C.O.B.); sin dejar de lado a los Empresarios Privados de Bolivia. Todos estos sectores se constituyeron en portadoras de demandas sociales.

Los diversos paquetes económicos impuestos por el gobierno de la UDP, fue una de las motivaciones centrales para que se generen los conflictos sociales. y, ante el fracaso de las políticas económicas se pretendía ajustes o complementos para encausarla, pero paralelamente se incidía en las conquistas salariales de los trabajadores, quienes reaccionan mediante protestas radicales, pretendiendo revertir tal estado de cosas.

A partir del IV Congreso de la C.O.B. junto a su nuevo directorio, se radicalizó el enfrentamiento contra el gobierno a través de las huelgas, pretendiendo las reivindicaciones salaristas y corporativistas de parte del sector de servicios y otros. La oposición fue total hacia la política económica del gobierno, a cambio se exigía imponer un "Plan de Emergencia" elaborado por la C.O.B., el cual criticaba al modelo impuesto por ser entreguista y antinacional. Los distintos centros mineros fueron los más perjudicados con las medidas económicas del gobierno, me refiero a los primeros meses de 1985, donde los mineros quedaron al margen de

algunas reivindicaciones compensatorias. Estos hechos se reflejaban en el desavastecimiento total de alimentos e insumos para las empresas; provocando en los mineros la decisión de movilizarse hacia la sede de gobierno.

"El 4 de marzo ya estaban en la ciudad de La Paz miles de mineros. Este mismo día en una concentración de trabajadores convocada por la COB, Juan Lechín, finalizando su discurso, dijo: "los gritos para que se vaya Siles son justos; la voz del pueblo es la voz de Dios y este aforismo tiene que ser atacado porque el pueblo boliviano es Católico como el presidente Siles."<sup>31</sup>)

Los mineros en la ciudad de La Paz realizaron una serie de manifestaciones con la detonación de cartuchos de dinamita (denominada "la huelga de la dinamita" o "las jornadas de marzo"), las que atemorizan a la ciudadanía y las instituciones estatales (Policía, FFAA y la burocracia estatal). Los mineros deciden radicalizar su protesta mediante una huelga general (que se constituyo en la mas larga de su historia) y simultáneamente se hace conocer un pliego, donde destacan sus reivindicaciones salaristas, estatización de la banca privada, nacionalización de la minería privada, etc. demostrando en las demandas un carácter político.

El sector campesino también se sientio afectado por las medidas gubernamentales y coadyuva a las exigencias de los trabajadores mediante el bloqueo de caminos en todo el país; además de plantear peticiones como la anulación de la Ley de Reforma Agraria, mercado libre para la coca,

---

<sup>31</sup> Lazarte, Jorge "Movimiento Obrero y Procesos Políticos en Bolivia" pág.153



caminos vecinales y otros. De esta manera el sector campesino muestra su disconformidad con el gobierno y sus medidas económicas, del mismo modo que la C.O.B., plantean demandas que son más de tipo político que social.

La C.O.B. asume la dirección de los movimientos huelguísticos, haciendo un sólo planteamiento laboral. Las exhortaciones del sindicalismo a toda la población va reflejar un claro rechazo al gobierno de la UDP y al mismo tiempo propone de manera indirecta el desplazamiento del Presidente de la República. No otra cosa significó la poca voluntad para negociar las demandas.

El gobierno de la UDP se encontró incoherente e impotente ante el clima social negativo, protagonizado por los trabajadores del país. El 19 de marzo de 1985, el gobierno anuncia que movilizará a las FFAA, como un último recurso para preservar la seguridad de las personas y la estructura del Estado boliviano.

Ante una polarización política muy peligrosa a lo largo del Gobierno de la UDP, la Conferencia Episcopal de Bolivia junto a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, intervienen de manera abierta, pretendiendo posibilitar una salida política a través del restablecimiento de la negociación o diálogo y así evitar un enfrentamiento; como el que ocurrió anterior a la Revolución del 52.

c) En lo Político.

El reinicio del proceso democrático se constituye en una victoria del movimiento popular, quienes con su combatividad lograron hacer retroceder a la irracionalidad del militarismo. El retorno a la democracia junto a todas sus ventajas en favor de una convivencia social pacífica, es un acontecimiento de gran significación, no sólo en Bolivia sino a nivel internacional. Porque se está fortaleciendo el respeto a la persona y su libertad, cualidades necesarias para el desarrollo de un Estado.

La Unidad Democrática Popular es un frente político con diferencias programáticas, donde el único hilo conductor pareciera ser la tendencia izquierdista. En cuanto a su ideología se aprecia una dispersión en el análisis de la realidad, además no existe un claro proyecto de gobierno, lo que en adelante determinó una constante disputa en la administración estatal.

La incoherencia interna y su consiguiente disputa por espacios de poder, junto a una oposición destructiva de tendencia derechista, consolidan la crisis del sistema político. La disputa interna por espacios de poder responde a estrategias de los diferentes partidos políticos, para imponer su programa o hegemonía ideológico. El resultado es la desarticulación del frente, como es el caso del M.I.R., quien abandona el gobierno en dos oportunidades, luego el PCB, en los últimos meses de gobierno.

Las incoherencias concluyen en disputas y fraccionamiento que se producen al interior de cada partido político, como el MIR que se fracciona en tres; de igual forma el PCB y el MNRI. Las causales parten del cuestionamiento de las bases hacia los palaciegos, puesto que estos desconocieron su línea ideológico y por su sometimiento a las determinaciones de instituciones financieras internacionales; a las cuales anteriormente habían criticado. Otros sectores pretendían radicalizar el caos y la anarquía para posibilitar la revolución; es el caso de la llegada de los mineros a la sede de gobierno, una coyuntura apropiada para iniciar dicho proceso revolucionario.

La correlación de fuerzas existente en el Congreso fue otra de las características políticas que determinó la crisis en la gobernabilidad. La falta de hegemonía en el poder legislativo no permitía viabilizar instrumentos jurídicos de manera oportuna para una adecuada gobernabilidad y administración estatal. Este comportamiento se materializó en un sabotaje de la derecha a la izquierda en un función de gobierno.

La relación exasperante entre el gobierno y la COB, durante todo el gobierno de la UDP, concluye con una ruptura total. La COB juega un papel importante para hacer efectivo el proceso democrático y la llegada del Dr. Siles a la Presidencia, por tal motivo pretenden recuperar todas sus conquistas salariales y ser protagonistas en el gobierno. Este hecho motiva al enfrentamiento de los trabajadores con el gobierno y

paralelamente una disputa política, encabezada por dirigentes de sectores izquierdistas que consideran a la UDP, izquierda burguesa.

"El 4 de marzo ya estaban en la ciudad de La Paz miles de mineros. Este mismo día en una concentración de trabajadores convocados por la COB, Juan Lechin, finalizando su discurso, dijo: "los gritos para que se vaya Siles son justos; la voz del pueblo es la voz de Dios y este aforismo tiene que ser acatado porque el pueblo boliviano es católico como el presidente Siles". Con esta declaración el secretario ejecutivo de la COB y de la Federación de Mineros, expresaba la orientación política que la mayoría de la dirección sindical pensaba otorgar a los trabajadores movilizados".<sup>32</sup>)

De esta manera queda reflejada la gran contradicción que existe entre las propuestas demagógicas y la efectivización de estos. Por otra parte resalta la falta de coherencia sindical y política de los trabajadores de Bolivia, quienes en principio se constituyeron en los abanderados de la democracia, pero al final acabaron desgastando al gobierno que ellos mismo encumbraron. Estas contradicciones y falta de coherencia provocaron que la derecha tenga el camino libre para ser gobierno.

---

<sup>32</sup> Lazarte, Jorge "Movimientos Obreros y Procesos ... " pág.153

## C. FUNCIÓN MEDIADORA DE LA IGLESIA CATÓLICA :

---

### 1. ANTECEDENTES.

Ante la evidente crisis de gobernabilidad en el Estado boliviano, es motivo suficiente para que los sectores afines al capitalismo, inicien acciones buscando revertir tal estado de cosas. Uno de los factores que fue determinante es la fuerte presencia del poder obrero en las ciudades. Los obreros se constituyeron en un escollo para la burguesía y muy difícil de ser sobrepasada, siendo necesaria la presencia de otras instancias para neutralizar el enfrentamiento o polarización política.

Luego, la funcional Iglesia Católica, una institución privada, ofrece sus servicios para posibilitar una salida favorable a la crisis de gobernabilidad del sistema Estatal. La Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB) inicio contactos pertinentes para posibilitar una reunión con sectores más representativos de la vida política del país. Una característica que utilizó fue el paternalismo, producto de su amplia convocatoria social, que le permitió imponer un diálogo apoyado en reflexiones morales y patrióticas.

Durante el gobierno de la UDP la Iglesia Católica en principio permaneció expectante ante el temor que le inspiraba la presencia del Partido Comunista en el gobierno, un enemigo constante desde la Revolución del 52. Este temor fue una de las grandes preocupaciones y motivadora para el accionar de la Iglesia en contra del gobierno de la UDP, al igual que la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

La Conferencia Episcopal de Bolivia realizó dos intervenciones claves que determinaron decisivamente en la caída del gobierno de la UDP, antes de cumplir los cuatro años de mandato. Primero, a fines de 1983, propone un encuentro político donde su argumento fue el acuerdo nacional ante la amenaza de un golpe constitucional. La segunda intervención, que fue decisiva, se efectúa en Noviembre de 1984, previa una serie de argumentos alarmistas y patrióticas se posibilita un diálogo de partidos políticos, C.O.B. y los Empresarios privados de Bolivia.

Por tanto, uno de objetivos centrales para intervenir en discusiones políticas por parte de la Iglesia Católica, son temas que buscan superar y fortalecer el sistema estatal capitalista, en el entendido de que posteriormente posibilitará la solución a los problemas sociales como efecto mediato. Esta determinación demuestra una intencionalidad aparente y otra concreta, lo aparente estaría implícito en la salvación de la crisis social y la concreta está reflejada en el interés de revertir la crisis que acontece al interior de la estructura estatal de tendencia capitalista.

Pero, es importante reiterar que las estrategias desarrolladas anteriormente pertenecen o son propias de la Jerarquía Eclesiástica, puesto que en ellos esta implícito el poder total del Catolicismo boliviano. Los demás niveles de la Iglesia permanecen sometidos a dicho poder vertical, quienes emiten pronunciamientos y críticas sobre la participación abierta en política, apartándose de la opción de ayuda a sectores sociales deprimidos.

## 2. PRIMEROS INTENTOS DE MEDIACIÓN.

La radicalización de la crisis económica, social y política, incidió en los intereses de sectores empresariales nacionales y extranjeros, quienes mediante solicitudes publicadas en la prensa nacional, hacen conocer su total desacuerdo con la forma de gobernar y por sobre todo por los excesos del sindicalismo laboral. Curiosamente no se comenta con el mismo tono la actitud de los partidos políticos de derecha, quienes encaramados en el Congreso Nacional, obstaculizaron la acción del gobierno a través de una fiscalización irracional, dejando de lado el tratamiento de proyectos de ley enviados por el poder ejecutivo.

Ante estos acontecimientos, a fines de 1983, los Obispos de Bolivia hacen conocer su posición ante la crisis estatal, a través de una Carta Pastoral aprobado por la Conferencia Episcopal de Bolivia. El aspecto central de dicho documento es el llamado al diálogo para arribar a un acuerdo nacional, ante la aparente amenaza de un "Golpe Constitucional".

De manera coincidente se pronuncia la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, a través de la prensa nacional, reiterando que no habrá solución para el país si se altera el proceso Democrático; por tanto se declara de acuerdo con la exhortación de la Iglesia Católica. Se pide a los sectores representativos que "presten su sincera adhesión al generoso llamado que hacen los dignísimos Obispos".

El Gobierno de la UDP, en especial el MNRI, muestra su disposición al diálogo para lograr un acuerdo nacional, solicitando a los Obispos que "continúen con su trascendental iniciativa" de procurar el entendimiento entre bolivianos. De esta manera el Dr. Hernán Siles Zuazo, valora en alto grado la preocupación de la Iglesia para la situación actual y ve en esta acción una salida favorable para revertir la crisis estatal.

Los Partidos Políticos de derecha encaramados en el Congreso Nacional, aceptan el diálogo para la conciliación entre bolivianos. ADN hace conocer a la Iglesia Católica una propuesta complementaria que se centraliza en un Pacto Político. De esta manera se reflejó en las fuerzas de derecha un condicionamiento, que fue la participación en el gobierno como producto de un posible Pacto Político. Ante estos hechos el gobierno de la UDP mostro una dubitación al diálogo.

Reiteradamente surgen desde la ciudad de Santa Cruz, pronunciamientos de la Iglesia y el Comité Pro Santa Cruz en favor del diálogo. Además piden la reorganización total del país, ya que el Estado Nacional esta en una profunda crisis estructural, por tanto es necesario cambios fundamentales en la Administración Pública. De manera paralela surgen los pronunciamientos de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, criticando la situación social y económica, incitando a la población a buscar una salida a la crisis que permita una especie de tregua social y política.



El Presidente Constitucional Dr. Hernan Siles Zuazo, de manera verticalista, responde, que el gobierno de la UDP esta dispuesto a modificar su programa. Más adelante modifica su propuesta y señala la necesidad de un acuerdo con todas las fuerzas vivas del país, a través de la Iglesia Católica; quienes sin pérdida de tiempo inician las consultas respectivas. Luego el gobierno anuncia la renovación de su gabinete ministerial, donde la modificación y nombramiento estará sujeta a la convergencia política. A decir de un pronunciamiento de la C.O.D. de Santa Cruz, señala que todos estas iniciativas de diálogo no son más que una trampa de la derecha en contra del gobierno de izquierda.

Una fracción de la Iglesia Católica, Comunidad de Reflexión Interparroquial (CRIP), mediante un pronunciamiento público (11-XII-83), advierten sobre la instrumentalización de la voz de la Iglesia Católica, por la Clase Dominante y partidos políticos que quieren aprovechar la tregua propuesta para acallar y explotar aun más a los sectores populares. Este pronunciamiento reflejó la inconsecuencia con la actitud de la Jerarquía Eclesiástica, demostrando al interior de la Iglesia diversos criterios sobre el acontecer de la realidad nacional.

En cuanto a los criterios de los partidos políticos, sobre la convocatoria al diálogo, son los siguientes:

- \* MNR "La convocatoria es positiva para el pueblo boliviano..."
- \* ADN "La convergencia debe darse primero en la UDP..."
- \* MIR "Existe desconfianza sobre la vocación unitaria del gobierno..."
- \* PS-1 "Significa sentar a la mesa a explotados y explotadores..."

\* FRI "No satisface las expectativas del pueblo..."

\*Bloque Ind. "Debe darse en torno a partidos populares..."

Cuando el propio gobierno decide dar inicio al diálogo, "la Iglesia Católica rechaza ser parte de la convergencia y dice que no es su misión" (Presencia:12-I-84); provocando que fracase en esa oportunidad el diálogo político. Se reinicia un proceso de desprestigio público contra el gobierno de la UDP, por parte de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia. Además resaltan las críticas del Gobierno de los Estados Unidos, de donde sobresale la denuncia sobre la existencia de milicias armadas entrenadas en Cuba y propiciada por el Partido Comunista.

En cuanto a la Central Obrera Boliviana y el sector Campesino, se apreció una radicalización en sus protestas, a través del bloqueo de caminos, marchas y huelgas de hambre, pretendiendo que se aplique su Plan de Emergencia, que en el fondo resalta un accionar de carácter político. Este hecho es asimilado por los Empresarios privados, quienes resaltan en sus pronunciamientos: la defensa de la Democracia, de evitar el caos y la anarquía, de hacer un alto al estatismo defensorio y pide movilizaciones en demanda del respeto a la ley y al Estado de Derecho.

La Iglesia Católica ante la profundización de la crisis económica y social reitera la proposición del diálogo entre sectores políticos, laborales y empresariales, siendo este último el más interesado en llevar adelante dicho diálogo.

### 3. DIALOGO POR LA DEMOCRACIA:

Antes de ingresar al desarrollo del diálogo, es bueno conocer lo que aconteció los días previos, puesto que permite conocer todo un proceso intencionado. La crisis se acrecentaba en todos los niveles, en especial del sector laboral al radicalizar sus medidas de presión que provocaron la paralización del sector productivo y de servicios. Los directos afectados fueron los Empresarios Privados, en sus distintas ramas, paralelamente el movimiento sindical se fortificó alineado a su dirección sindical.

Luego resalta la actitud de los Empresarios Privados, quienes desarrollan mediante la Prensa Nacional un ambiente negativo de la realidad social, económica y política; coincidentemente llega a nuestro país el Secretario de Estado Adjunto de los Estados Unidos (Kennet W.Daw), quien argumenta "querer conocer directamente los problemas que acontecen en Bolivia y coadyuvar a estabilizar el proceso Constitucional". La Iglesia Católica resalta a través de comunicados de prensa alarmistas, sobre una amenaza de hundimiento del país y de anarquía total; recibiendo el inmediato apoyo de la Fuerzas Armadas a todas las gestiones propiciadas por la Iglesia.

Finalmente resaltar las sugerencias públicas de los Empresarios Privados, sobre la necesidad de realizar elecciones generales, como alternativa de salvar a la patria y preservar la democracia. Solicitud viabilizada por el diálogo político, propiciado por la Iglesia Católica.

a) 1ra.Etapa: Iglesia Católica y Partidos Políticos. (1)

La Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB) envía una circular (6-XI-1984) a los diferentes partidos políticos con representación en el Congreso. El objetivo central de la circular es proponer un diálogo, en base a las siguientes consideraciones: advierte la Iglesia que su papel no es ideológico, sino de respeto a las ideologías de los partidos políticos; la necesidad de arribar a acuerdos mínimos y prácticos que hagan viables la salvación del país; la Iglesia está convencida de que es un deber ineludible de su parte, prestar un servicio efectivo y concreto en favor de la reconciliación nacional; se reitera que la Iglesia no pertenece al orden político, económico y social, pero, por su carácter universal puede convertirse en vínculo que unifique entre sí las diversas comunidades o nacionalidades; que la crisis política, social, económica y moral, puede constituirse en una amenaza de hundimiento del país y, por tanto, se exige el esfuerzo común de salvación nacional.

Los participantes por parte de la Iglesia Católica, están las siguientes personalidades jerárquicas:

- Mons.Luis Rodriguez (Presidente de la CEB);
- Mons.Alejandro Mestre (Secretario General de la CEB);
- Mons.Jorge Manrique (Arzobispo de La Paz);
- Mons.Armando Gutierrez (Comisión de Educación de la CEB)
- P.Jose Gramunt (Moderador)
- P.Jesús Juarés (Secretario Adjunto de CEB)
- P.Jaime Virreira (Secretario Pastoral de la CEB).

---

<sup>1</sup>Se debe advertir, que la presente transcripción de las partes más importantes, del largo diálogo entre partidos políticos y otras instituciones sociales, pretenden ser fiel reflejo de las conversaciones. Por tanto, es susceptible de incoherencias gramaticales y ortográficas. Puesto que se pretende mostrar tal como acontecieron los hechos.

Los participantes por parte de los Partidos Políticos, son los siguientes :

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA	(ADN)	Eudoro Galindo
BLOQUE PLURALISTA Opositor	(BPO)	Carlos Valverde
BLOQUE POPULAR INDEPENDIENTE	(BPI)	Oscar Vega
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO	(PDC)	Luis Ossio
FRENTE REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA	(FRI)	Oscar Zamora
MOV. DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA	(MIR)	Antonio Aranibar
MOV. INDIO TUPAK KATARI	(MITKA)	Luciano Tapia
MOV. INDIO TUPAK KATARI-1	(MITKA-1)	Constantino Lima
MOV. NACIONALISTA REVOLUCIONARIO HISTORICO	(MNRH)	Raúl Perez
MOV. NACIONALISTA REVOLUCIONARIO IZQUIERDA	(MNRi)	Federico Alvarez Plata
PARTIDO COMUNISTA DE BOLIVIA	(PCB)	Jorge Kolle

En la primera sesión del diálogo se hace conocer un documento de propuesta de la Iglesia "Análisis de la Situación" (Anexo # 4). Resaltan reflexiones desde el punto de vista eclesiástico, sobre distintos aspectos motivadores de la crisis de gobierno. Es reiterativa la postura de la Iglesia, en sentido de que dicho documento no toma una posición ideológica; pero también es evidente un abierto cuestionamiento a la política desarrollada por el gobierno de la Unidad Democrática Popular.

Los temas más sobresalientes, de lo que se denominó "reflexiones", son los siguientes: en lo Político-Social, el progresivo deterioro del proceso democrático por causa de la atonía en el gobierno y la ausencia de acciones y posiciones adecuadas en el momento; la falta de autoridad en el poder ejecutivo, que es negativo para la convivencia civilizada.

En otro de los puntos se resalta la falta de aplicación de la ley ante la intransigencia social; lo que significa el ahondamiento de los problemas, permitiendo una peligrosa anarquía, que es ajena a un régimen

democrático. Luego se cuestiona los vacíos en el ámbito jurídico que no fueron oportunamente solucionados, provocando una insatisfacción en la sociedad y frenando sus aspiraciones.

En relación al tema económico, se resalta su ideologización que sufren los modelos económicos, los que son cambiados a caprichos y por presiones sociales. Luego se hace mención a la caída sostenida de la producción global por persona, la cual permite una vulnerabilidad interna y externa, en lo interno el aumento de la desocupación, la miseria, etc.; en lo externo, se especifica la caída en las exportaciones, consecuentemente la importación. En cuanto a la reducción sistemática de la inversión pública y privada, se afirma en el documento, que provoca consecuencias peligrosas para el futuro.

Se concluye señalando, que la desorganización general en la economía es un elemento básico e inductor de la crisis; la emisión inorgánica de moneda, provoca la inflación y el descalabro empresarial, por último se señala la falta de voluntad política para admitir enmiendas y discusiones, impidiendo vislumbrar un panorama claro y orientador.

El documento de "Análisis de la Situación", pretendió ser una reflexión, orientación y base par el diálogo, que debía ser tomado muy en cuenta en las diferentes discusiones entre los partidos políticos. Pero, posteriormente a la Iglesia Católica, no le intereso mantener como base sus reflexiones, sino accedió a otras reflexiones de carácter crítico.

## PRIMERA SESION:

Se inicia el diálogo<sup>33</sup> propuesto a la cabeza de la Jerarquía eclesiástica, quienes en su primera intervención reiteran su misión pastoral y patriótica. También se aclara que la Iglesia no se ocupa de cuestiones concretas concernientes al orden político y que su motivación principal es la reconciliación entre bolivianos, que permita a la democracia encaminarla y afianzarla. Esperando como resultado un compromiso duradero entre todas las fuerzas políticas de la nación.

Luego el moderador aclara sobre la ausencia de dos partidos políticos, uno es el MITKA-1, atribuyéndose a un descuido, el otro es el Partido Socialista-1, quienes desacreditaron dicha reunión. Por otra parte, se señala que la Prensa no participará en las discusiones y que será informada diariamente mediante un Boletín Oficial.

Inmediatamente el moderador (P.Gramunt) pone en consideración, sobre la aceptación o no, del documento propuesto por la Iglesia. Los criterios, a este respecto, son coincidentes de todos los partidos políticos a excepción de ADN, quienes reiteran que primero se debe hacer conocer la posición de su partido, que señala: la inmediata convocatoria a elecciones generales; la UDP debe aclarar y asumir públicamente el compromiso de someter sus actos a la Constitución Política; los presentes deben aprobar un programa de emergencia para controlar y superar la

---

<sup>33</sup> El desarrollo del diálogo, propiciado por Iglesia Católica, fue grabado por la CEB, las cuales se encuentran en sus archivos.

crisis económica y social que soporta la Nación. Señalando a dichos planteamientos como temas de debate, en esa oportunidad.

Por la tarde se reinicia el diálogo, que se limitará a las posiciones respecto al documento de la Iglesia y sobre el gobierno. Se pone en consideración el primer tema del documento de la Iglesia:

**ADN:** Inicia su participación haciendo conocer la aceptación del documento propuesto y reitera su disposición al sacrificio de las posiciones ideológicas en aras de un entendimiento nacional. Posteriormente su análisis se centraliza en una fuerte crítica al gobierno de la UDP. Su política incoherente para solucionar los problemas del Estado y, que su deterioro progresivo no afecta a la democracia sino al gobierno, más específicamente del poder Ejecutivo, dando a entender que el poder Judicial y Legislativo están al margen de dicho deterioro. Se increpa al gobierno como violador de las proscipciones constitucionales, aprovechando la tolerancia del Poder Legislativo en su función fiscalizadora. En cuanto al deterioro del Ejecutivo, señala como causa la incoherencia interna de la UDP; y por último proponen un ordenado cambio de gobierno, a través de la convocatoria a elecciones a la mayor brevedad posible.

**BPO:** al igual que el anterior expositor, inicia su participación resaltando los aspectos negativos del gobierno de la UDP. La falta de respeto al Poder Legislativo, cuando éste ha censurado a algunos ministros, el Ejecutivo a desoído dichos cuestionamientos. Señala que



coincide con el documento de la Iglesia, al establecer con claridad que el principal protagonista del malestar político es el frente gobernante, ante la ausencia de autoridades que posibiliten la recuperación económica y moral. La ausencia de diálogo ha hecho surgir un cuadro de división y fraccionamiento, donde impera el enfrentamiento como sistema. Y por último se propone, ante la proliferación de inmoralidad funcionaria, una solución global, que parta de la reunión de los partidos políticos.

**MNR-H:** Resalta los aspectos negativos del gobierno, porque permitieron la degradación e incompetencia administrativa junto a la incoherencia gubernamental, agravada por la corrupción y la ingerencia foránea. Ante este cuadro se reitera y se señala que no se logrará la concertación más aún en torno al gobierno de la UDP; no sólo porque perdió la confianza del pueblo, sino porque vive y se alimenta políticamente de la anarquía. Por tanto, se propone constituir un nuevo gobierno a la cabeza del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, para que convoque a elecciones generales en mayo de 1985. En otro punto, se muestra la coincidencia con los eclesiásticos, cuando se describe en el documento las patologías políticas y económicas que afectan al Estado y su población. Como solución se propone un pacto social y un acuerdo de oposición a la quiebra del régimen constitucional del sistema.

**MITKA-1 :** deja de lado las críticas al gobierno y se dirige hacia los presentes, que están junto a él, para increparles por sus duras críticas a la UDP, quienes fueron elegidos por el pueblo. Reitera que los políticos de la oposición no dejan gobernar y se atreven todavía a

hablar y no lo hicieron durante los gobiernos militares, en los cuales se gastaron el dinero del pueblo. Se opone a las elecciones generales, argumentando de que no existe dinero y que nadie se atreverá a costear dicho proceso. Concluye señalando que esta de acuerdo con el diálogo propiciado por la Iglesia Católica, pero que no se perjudique al gobierno.

**PCB** : al justificar la crisis del gobierno de la UDP, señala que el gobierno emerge de un acuerdo político, a partir del parlamento del 80, que es imposición de la derecha; por tanto, nace maniatado ante la correlación de fuerzas adversas en el parlamento, una oposición con fines partidarios sectarios los que entran la actividad del Ejecutivo. Se reitera, que el acceso al gobierno fue en condiciones desfavorables en el área económica, puesto que los anteriores gobiernos de derecha, endeudaron al país. Otro factor negativo para el gobierno, son las catástrofes naturales y la caída de las exportaciones mineras. Reclama que la condena al gobierno es demagogía, tiene un carácter de clase y la solución que propone la derecha es un golpe constitucional, contradiciéndose al no respetar la CPE. Concluye señalando su acuerdo con la concertación y las críticas, pero en el sentido positivo y de alternativas de solución.

**MNRI** : señala de irracionales e ilógicos a quienes critican al gobierno de la UDP, puesto que una democracia es ajena a sus intereses y propósitos, pero no para los intereses del pueblo. Reitera, que el gobierno respeta la CPE, prueba de ello es la institucionalización del

país casi integralmente. Plantea que sí existe crisis, pero ésta viene de atrás y que seguramente va seguir afectando al Estado. Concluye señalando, que la intención de la Iglesia Católica no es buscar una solución marginando al actual gobierno; por tanto, se debe escuchar y discutir soluciones que se proponga en ese sentido.

MIR : realizó un amplio análisis teórico que busco hacer comprender que el objetivo del diálogo no es dejar de lado las posturas ideológicas o interpretativas del gobierno, sino de dar soluciones políticas, que considera es el espíritu de la convocatoria y no una reunión de crítica y autocrítica de lo que ha sucedido en el proceso democrático. Reitera que se debe plantear una tregua política y social, discutir del porqué no se deja gobernar a quienes tienen el mandato popular. Concluye resaltando sobre las virtudes de la democracia, libertades políticas y ciudadanas, de posibilidades de organización y participación social, las cuales no hubieron en el país en toda su historia.

PDC : Resalta la necesidad de aceptar el sistema democrático, en el marco del cual cabe preguntarse de que manera se ha cumplido con las expectativas del pueblo. Luego señala que su partido político fue testigo, al haber actuado en el gobierno, que las acciones del gobierno tienen buenos fines, pero, sucede que en ciertos niveles nadie cumple con las directivas que emanan del Poder Ejecutivo. Otro hecho que se resalta, es la inviabilidad de las elecciones generales, puesto que hasta esa fecha existe una significativa ausencia de 50 % de personas no habilitadas; además, ante la necesidad de un tiempo prudente para

efectivizarlo. Concluye señalando, que es necesario el consenso para la defensa del sistema democrático y no de las personas, una de las vías es el pacto con la democracia, con la sociedad y la Constitución.

**BPI:** inicia su participación señalando su ubicación en el ámbito político, para luego señalar que no será reiterativo en la crítica al gobierno. Esta de acuerdo con el diálogo propiciado por la Iglesia Católica, porque significa algún tipo de aporte realista. Resalta que el diálogo iniciado se desarrolla bajo el apremio de una presión intensa; así como una presión económica y una presión moral. Luego se centraliza en propuestas de cambios, como ser en el sistema administrativo, desconcentración de poder, revalorización de la función ministerial, sistemas de control, etc. Se reitera, que es necesario establecer cuales son las necesidades más urgentes para superarlas y quienes pueden hacerla. Por último resalta el aspecto del acuerdo global en base a un programa mínimo de acción.

#### SEGUNDA SESION:

Se reinicia el diálogo, el moderador (P.Gramunt) reitera que las opiniones se circunscriban al documento emitido por la Iglesia, así lograr algún consenso en base al primer tema. Luego se pide aclarar posiciones o agregar algún concepto que permita enriquecer al diálogo.

**ADN :** propone como primera conclusión, la voluntad política de todos los partidos presentes de preservar el proceso democrático. Se reitera la inhabilidad del gobierno para administrar los conflictos sociales.

-Convocar a elecciones generales, manteniendo la posibilidad de que sea el propio Dr. Hernan Siles Zuazo, quien las convoque y las presida, en el marco de la Constitución Política del Estado.

-Encarar el problema referido a como se va administrar el periodo que le resta al Dr.H:Siles Z.

BPO : reitera que la situación de crisis no puede ser resuelta por la coalición gobernante, situación que esta agravada por las concomitancias del Poder Ejecutivo con el narcotráfico.

-Adopción de las siguientes medidas: renuncia del Dr.H.Siles Z., del Vicepresidente y del Presidente del Senado junto al personal directivo; los senadores y diputados deben continuar en su mandato; la Presidencia de la República debe ser asumida por el Presidente de la Cámara de Diputados. Todos los actos señalados deben enmarcarse a la CPE.

BPI : se propone mayor claridad en el diálogo, que es necesario para que la democracia se institucionalice y se profundice.

-Ver que debe hacer el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, para institucionalizar el Poder Legislativo, y quienes podrían ser capaces o se comprometan a cumplir.

El moderador propone un cuarto intermedio, pero previamente realiza los puntos tratados a manera de resumen. La tendencia persistente, según la Iglesia, de un cambio de autoridad, luego la necesidad de una tregua política y por último se señala, que se pretende encarrilar esta discusión en el marco del deseo de la CEB; los demás puntos son un

cuello de botella. Y al final resalta, que los puntos señalados son ajenos al interés de la Jerarquía Eclesiástica y de la Iglesia Boliviana.

TERCERA SESION : (Abogados a encontrar puntos de contacto, puntos de acuerdo).

La Iglesia Católica, a través de Mons.Luis Rodriguez, señala que se desea puntos de contacto por las vías legales. Mientras que Mons.Alejandro Mestre, pide conclusiones prácticas, ya no teorizando o haciendo historia. Se reitera nuevamente el documento de la Iglesia como referencia. El moderador pide llegar a un compromiso en base al marco referencial, el documento de la Iglesia.

PDC : resalta que aún existen problemas y vacíos en el marco legal vigente, por tanto limita el trabajo de los poderes del Estado. Se aclara, que los presentes, no están calificados de acuerdo a ley y la CPE, para pedir la renuncia del presidente y vicepresidente. Se hace notar la falta de coordinación y voluntad de cumplir lo que dice la CPE; por tanto, son causa de la ineficacia de uno y otro poder. Plantea solicitar al Poder Ejecutivo, un informe de lo que piensa hacer y como piensa continuar en el cumplimiento de la CPE. La reunión de partidos políticos debe exigir el cumplimiento de obligaciones constitucionales.

MIR : critica la posibilidad de un encaramiento global del problema político. Se hace una proposición de tipo metodológico para avanzar en el análisis. Como ser la necesidad de un consenso en temas generales, que deberá después derivar en temas concretos, todo junto a las fuerzas sociales organizadas del país.

FRI : están de acuerdo en buscar problemas de fondo y ajustarse a la realidad. Luego dar respuestas a la situación presente.

-Rechaza el argumento de la UDP, en el sentido de que la vigencia del Congreso del 80, resultado de un acuerdo de la derecha, es causa de su ineptitud. Plantea la Constitución de un Gobierno de unidad nacional, que posteriormente convoque a elecciones generales.

MITKA : aclara sobre la inexistencia de una base constitucional para un cambio de gobierno. No creen en la democracia, por su carácter opresor al pueblo aymara-quechua y por ser práctica de los antiguos griegos. Critica al diálogo político, porque se limita a un grupo pequeño, desconociendo la opinión de otros sectores nacionales; que posibilite negociar en una forma global.

-Que el Poder Legislativo, a través de una comisión, presente un proyecto para discutir y viabilizar una solución adecuada.

MNRH : propone la organización de un nuevo gobierno de concertación nacional, que prioritariamente encare la solución de la crisis y simultáneamente se convoque a elecciones.

MITKA-1 : resalta la opresión de que es objeto junto a su clase.

-El presidente debería presentar un proyecto, un acuerdo gubernamental, de igual manera los partidos políticos, a través de una comisión en el marco de la CPE.

MNRI : rechaza el golpe parlamentario que se propone, por ser anticonstitucional y un antecedente peligroso para la vida futura del país. Propone buscar soluciones duraderas a los problemas de Bolivia, en el marco del respeto de los períodos presidenciales.

MIR : resalta que la reunión muestra sólo parcialidades, para luego ser globalizados . Señala la ausencia de coordinación entre los poderes.

-Viabilizar la democratización del Poder local, a través de elecciones municipales.

PDC : propone la vigencia, preservación y consolidación del sistema democrático y cumplir a plenitud la CPE. Aprobar leyes pendientes de tratamiento en el Legislativo y su posterior promulgación en el Ejecutivo. Acelerar la descentralización administrativa y las elecciones municipales.

-Elaborar un nuevo documento que en definitiva pueda ser la base de una discusión que se vaya a desarrollar.

MNRI : no hace uso de la palabra.

PCB : ante la exigencia de la CEB, de una respuesta o posición, plantean la búsqueda de una democracia en constitución. Buscan el acuerdo posible con la oposición y buscan la concertación comprometida con sectores sociales a los que se debe el gobierno de la UDP, y otros sectores nacionales.

MITKA : plantea que sería bueno saber cual es la predisposición del Presidente de la República, para renunciar a la presidencia. Y cual sería la fórmula si el presidente dice, no renuncia...?

MNRH : reitera la necesidad de que se produzca un cambio de gobierno.

-Que el gobierno clarifique a la reunión, sobre la inminente dictación de medidas económicas. Pide a la Iglesia, consulte sobre dos posiciones políticas: concertación en torno al gobierno o buscar soluciones políticas.



MITKA : reitera su posición, de que no es oficialista ni opositora, su compromiso es con el pueblo. Respalda las propuestas del PDC y del MNRH, referente a saber cuales son las medidas que va adoptar el gobierno.

FRI : plantea como solución a la crisis, la unidad nacional en base a la reflexión. Por tanto, debe continuar el diálogo para encontrar formulas de solución. Conocer cuáles son las soluciones a los problemas graves que tiene el gobierno. Plantea que la reunión de partidos políticos, puede debatir y encarar la renuncia del presidente y las elecciones generales.

-Se debe conocer y saber como encara el gobierno el problema nacional.

BPO : plantea, que hay que evitar un golpe, que se producirá sin duda, si se mantiene la actual situación.

-Reitera que la CPE, respalda para la renuncia del Presidente.

-Advierte que puede haber golpe si no se suspende o sustituye al presidente con la ley.

-Advierte que el gobierno quiere quedarse en el poder y no quiere dar soluciones.

ADN : señala que la población ha perdido fe en el gobierno. Y manifiesta la necesidad de un consenso político que busque la supervivencia del proceso democrático.

-Hace conocer un borrador para el debate, que dice : fortalecer el proceso democrático, someter todos los actos a la CPE, convocatoria a elecciones generales, creación de un ministerio para asuntos legislativos, la descentralización y elecciones municipales , plan mínimo de recuperación económica y que el derecho de fiscalización del Congreso, debe acatar el Poder Ejecutivo.

**BPI :** reitera que el diálogo debe encontrar una salida política global.

-Señala sus propuestas: revisar la ley electoral, buscar mecanismos para fiscalizar al ejecutivo, distribución proporcional en la administración de las empresas del sector público y del servicio exterior, reducir el número de ministerios, concertación social, una ley que dote al ejecutivo de poderes de excepción y poder enfrentar la crisis económica, adecuar las leyes promulgadas durante regímenes de facto.

**MNRI :** muestra su acuerdo con el MITKA y el PCB; y que el gobierno debe mantenerse hasta la finalización de su mandato. Señala, de contradictorias la exposición de ADN. Y esta de acuerdo con la concertación, pero basada en el reconocimiento del gobierno. Esta de acuerdo con la descentralización administrativa y plantea crear una comisión especial de coordinación entre el parlamento y el ejecutivo.

El moderador de la Iglesia Católica, a manera de resumen, señala que la discusión se centraliza en el cambio de gobierno o no cambio. Luego, por la tarde, pide a los políticos, propuestas concretas. Para lo cual cede la palabra a aquellos que han presentado propuestas concretas :

**ADN :** reitera su preocupación de someter todos los actos a lo establecido en la CPE, y así defender el proceso democrático. Para el análisis de fondo, la convocatoria a elecciones, solicita a la CEB, que se convoque a un nivel superior, o sea a los jefes de los tres partidos principales: Víctor Paz E., Hugo Banzer S. y Hernán Siles Z.

**BPI :** propone aplicar y respetar la CPE. Señala que es indispensable ver con detenimiento los cuatro puntos que el moderador hizo notar. Institucionalizar el proceso democrático por encima de particularidades

que puedan tener cada organización.

PDC : hace conocer su preocupación, por estar callados ante la prensa sin sacar una declaración.

-Se debe mostrar la voluntad política, para combatir la corrupción, moralización en todos los niveles. Aceptar la proposición del delegado del MNRI, de presentar la alternativa de solución económica para su momento.

MIR : propone que la Iglesia Católica, en 24 horas, prepare una propuesta, recogiendo las distintas propuestas que se han hecho.

-Rechaza la sugerencia de trasladar la reunión a un nivel de tres jefes políticos o reunión de líderes.

BPO : muestran su acuerdo con la posibilidad de reunión de los tres jefes de partidos políticos mayoritarios, como una necesidad. Pero observa que al interior de la UDP, está dividida.

MNRI : rechazan la acusación, en el sentido de haber planteado la anulación del debate. Plantea, que se están procurando hacer fracasar el diálogo y lo único que quieren es el cambio de gobierno.

El moderador, en una actitud paternalista, les reitera que existe libertad, porque les ofrece la Iglesia, para que expongan sus opiniones contradictorias.

MNRH : reitera la preocupación de que el MNRI, haya pretendido ponerle punto final al diálogo. Propone un cuarto intermedio de 3 o 4 días, así pasar a otra etapa del conclave y consultar a instituciones sociales.

PDC : acepta en el diálogo la presencia de los tres jefes políticos, pero sin excluir a ninguno de los otros partidos.

FRI : apoya lo planteado por el PDC, y que la Iglesia haga posible que en la próxima reunión estén presentes los jefes de los partidos mayoritarios.

Mons.Luis Rodriguez, realiza un resumen de todas las propuestas y llama a la reflexión para hacer concesiones. Reitera que como Obispo y presidente de al CEB, ha recogido el ansia de los Obispos, de salvar la patria.

#### CUARTA SESION: (16-XI-1984)

Se inicia el diálogo con las exhortaciones de Mons.Jorge Manrique y Luis Rodriguez. Al final se presenta una redacción de un nuevo documento, para su consideración. Los puntos centrales abarcan a cinco puntos, los que reflejan la coincidencia mayoritaria.

- Defensa de la Democracia
- Concertación nacional
- Tregua social y política
- reactivación económica
- Participación y bienestar social.

Ante al reiteración de ADN, de invitar a los tres jefes políticos más votados, en las últimas elecciones, Mons.Alejandro Mestre, aclara que la Iglesia Católica, invito formalmente a los jefes de partidos políticos. Y señala "...que más quieren que hagamos, que vayamos de rodillas a pedirles que vengan,...".

El desarrollo del debate gira en torno a la aceptación del último documento de la Iglesia; ante lo cual se argumenta, que no existen condiciones para una tregua social, principalmente. Otro punto central, es referente a la presencia de los tres jefes políticos más votados. Un

criterio mayoritario, acepta la presencia de dichas personalidades. El PDC, señala, como condición no excluir a ninguno de los otros partidos.

QUINTA SESION (19-XI-1984)

I.C.: Un hecho que resalta, es la actitud de Mons. J.Manrique, que luego de la exhortación, señala que no pide la palabra al presidente, porque "...como Arzobispo yo siempre tengo mi palabra y nadie me puede hacer callar,... y de que aquí salga la salvación de la patria y no su destrucción." Posteriormente esta la exhortación de Mons.L.Rodriguez P., reiterando el peligro de la patria al ponerla al borde de una grave confrontación. La experiencia nos lo dicta y no será prudente ignorar esa experiencia del pasado.

Los partidos políticos, en sus primeras intervenciones, realizan una exposición de diferentes puntos, que son reiterativos a las primeras sesiones. Luego resalta la participación de la UDP, como frente, quienes hacen conocer una declaración con autorización del Dr.H.Siles Z., sobre la disposición de promulgar la ley, para adelantar las elecciones generales, a presidirlas y la transmisión del mando constitucional el 6 de Agosto de 1985. Al final de esta sesión, la Iglesia señala, a través de Mons. L.Rodriguez, que la decisión del presidente (H.Siles Z.), ha dado una nueva esperanza y perspectiva al diálogo; por tanto, se debe proponer un proyecto de conclusiones y resoluciones.

## SEXTA SESION (20-XI-1984)

Los partidos políticos hacen conocer un documento de acuerdo, realizado sin la participación de la Iglesia, donde resalta: sostener el proceso democrático, respeto irrestricto a la CPE, apoyo a la ley de convocatoria a elecciones generales y municipales, para el 30-VI-85 y continuar el diálogo para perfeccionar acuerdos complementarios.

En el debate de los partidos políticos, se hacen pequeñas observaciones, como ser, el nombre de quien transmitirá el mando, sobre la fecha de las elecciones y sobre la habilitación del vice-presidente a las elecciones generales. Ante estos hechos, Mons.L.Rodríguez, califica las últimas discusiones como cosas que son de orden secundario.

## SEPTIMA SESION

El diálogo se limita a buscar un acuerdo, en el caso de la habilitación del vice-presidente de la República, para lo cual se tiene dar un tratamiento especial al art. 87 de la CPE. Luego se analiza la convocatoria a elecciones municipales.

**BPI** : este partido político, ve un aspecto importante, señala que en principio ante el planteamiento de elecciones generales, Mons.Rodríguez, indicó que ese era un aspecto que no formaba parte del temario, que era un tema. que no era discutible, más resulta que ahora se esta invirtiendo la situación. Concluye señalando, que la convocatoria de la Iglesia se termina en su espíritu original.

-Otra observación, esta relacionada con el criterio de Mons.Alejandro Mestre, que dice: "pretendemos que se aprueben los cuatro puntos y que el segundo acuerdo (el anexo; referente a la habilitación en las elecciones del vicepresidente) lo discutan ustedes, si quieren aquí o en el congreso, nada más; pero para nosotros nuestra misión con la firma de los cuatro puntos, ha terminado y lo demás se remita al congreso."

De esta manera queda claro, que el documento inicial de la Iglesia es marginado, centralizandose en el adelanto de las elecciones generales. Por último se resuelve, que luego de la firma del documento final, no hacer público, sino en el congreso. (Anexo # 5)

**2da. Etapa: Diálogo Iglesia Católica y Central Obrera Boliviana.**

El 23 de noviembre de 1984, la CEB, envía una invitación al Secretario Ejecutivo de la C.O.B., para promover un diálogo. En la invitación, resalta las siguientes reflexiones: que la recuperación de la crisis, será imposible si no se retorna a la disciplina , a la honradez y al trabajo; pero al mismo tiempo resaltan su vocación de defensa de los derechos sindicales por ser parte de la Doctrina Social de la Iglesia.

Los Participantes por la Iglesia Católica, son:

-Mons.Luis Rodriguez	Presidente de la C.E.B.(Arzobispo de Sta.Cruz)
-Mons.Jorge Manrique	Miembro de C.E.B. (Arzobispo de La Paz)
-Mons.Armando Gutierrez	Miembro de la C.E.B. (Arzobispo)
-Mons.Abel Costas	Miembro de la C.E.B. (Obispo de Tarija)
-P.José Gramunt	Moderador
-P.Jesús Juarez	Secretario Adjunto de la C.E.B.
-P.Jaime Virreira	Secretario Pastoral de la C.E.B.

Los participantes por la Central Obrera Boliviana, son:

-Walter Delgadillo	Secretario General
-Luis López Altamirano	Secretario de Organización
-José Justiniano Lijerón	Secretario de Organización
-José María Palacios	Secretario de defensa Sindical.
-Victor Morales	Secretario de Asuntos Campesinos
-Demetrio Barrientos	Secretario de Colonización

#### PRIMERA SESION

Se inicia el diálogo con la invocación de la Iglesia, hacia los dirigentes sindicales, sobre los problemas y el bienestar económico, la caída de la producción, etc..Proponen puntos de coincidencia, que permitan lograr una tregua social y política.

COB : (W.Delgadillo) realiza un amplio análisis sobre los problemas que atraviesa la clase obrera y su búsqueda de justicia social. Luego, se cuestiona a la Iglesia, por no apoyar al pueblo boliviano en especial a los trabajadores, que es el sector más amplio de sus fieles; y más bien apoyan a los poderosos en contra de los desposeídos.

I.C.: se hace conocer los planteamientos para la discusión:

1. Que la COB continúe con la defensa del proceso democrático, dentro del clima de diálogo y no presiones que violenten el marco legal.
2. Que los trabajadores, sin renunciar a sus legítimas reivindicaciones, las encuadren dentro el ordenamiento jurídico.
3. Que contribuyan a garantizar el bienestar del pueblo, por el camino de las urnas, que es la forma legítima de la expresión popular.

COB : Aclara que la concertación con los políticos, es una concertación de las clases dominantes, entonces para los trabajadores es difícil entrar en ese punto. Señala, los explotadores piden elecciones el 85, porque quieren hacerse cargo del gobierno; por tanto la COB, rechaza las



elecciones, porque no se mete en pelea interburguesa. Además no son solución para la crisis económica. Piden a la Iglesia, conocer los planteamientos económicos de la clase trabajadora y no de lleno entrar al documento propuesto; por tanto, la rechazan. Porque estos planteamientos, son planteamientos de los partidos políticos, muestran una especie de condicionamiento y se hace entender como si los obreros no fueran honrados, que no trabajan, etc..

-Hace conocer, que no están autorizados a una discusión, si no sólo escuchar los planteamientos de la Iglesia y luego transmitir al comité Ejecutivo, luego al Ampliado de los trabajadores.

I.C. : hacen conocer el documento inicial presentado a los partidos político, para el diálogo. Aclaran sobre la invitación cursada a la COB, que primero lo conoció el Sr. Lechin, luego recién se hizo público.

-Señalan que no pretenden una solución política, ni económica, sino quieren saber en relación a la crisis, el punto de vista de la COB. Por tanto, rechazan el argumento que les señala como parte de una maniobra de los partidos políticos. Pero, aceptan el rechazo al documento propuesto, puesto que es una libre decisión y es respetada.

COB : proponen llevar al ampliado de la COB, los planteamientos de la Iglesia y los puntos positivos de la reunión, luego dar una proposición a la Iglesia. Nuevamente reiteran la necesidad de discutir los problemas cruciales de los trabajadores a partir del Plan de Emergencia de la COB.

I.C. : Increpan, que la recuperación será imposible si no se retorna a la disciplina, sea Capitalista o socialista. Enfatiza, sobre los argumentos de la COB, como un poco artificiales.

COB : reconocen que la crisis no lo van a solucionar solamente los trabajadores en forma aislada. Pero, los políticos se aprovechan de la buena fe de ellos y de la Iglesia, para conseguir sus mezquinos intereses. Por tanto, rechazan discutir o querer rebatir el acuerdo al que han llegando los representantes de partidos.

I.C. : aclara que el documento final, resultado del diálogo con los políticos, no fue firmado por la Iglesia. Luego piden a la COB, que pueden hacer para salvar a este país. Y por último, nuevamente reiteran, que algunos miembros de la Jerarquía tienen que viajar a Roma, donde el Papa, para hacer conocer los problemas sociales que atraviesa el país.

#### SEGUNDA SESION

COB : (asisten sólo dos representantes) justifican la ausencia de los demás dirigentes señalando que viajaron al interior y centros mineros, para recoger opiniones a nivel de bases. Luego, reiteran la necesidad de hacer conocer el Plan de Emergencia de la COB. Finalmente argumentan las condiciones desventajosas en que se hallan los trabajadores, producto de la crisis social y por la inflación.

I.C. : se aprecia una serie de contradicciones entre los miembros de la Iglesia; por ejemplo, se reitera el papel de moderador, luego radicalizan su criterio al plantear que la COB está destruyendo la nación por no adecuarse a las soluciones, al mismo tiempo reiteran su viaje a Roma, para visitar al Papa; y se reitera que la patria está en peligro y hay que salvarla. Y por último se declara un cuarto intermedio indefinido; la Iglesia, pide a la COB, que si los necesitan que los llamen.

3era.Etapa: Diálogo Iglesia Católica con la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

El 30 de noviembre de 1984, la Iglesia invita al diálogo a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), donde señala que se ve imposibilitada de presentar una agenda específica ; y, a partir del diálogo lograr conseguir puntos de acuerdo, que luego se puedan llegar con los demás grupos sociales y políticos, a puntos de coincidencia.

Participantes por la Iglesia Católica, son:

-Mons.Luis Rodriguez	Presidente de la C.E.B.	(Arzobispo de Sta.Cruz)
-Mons.Jorge Manrique	Miembro de la C.E.B.	(Arzobispo de La Paz)
-Mons.Armando Gutierrez	Comisión Educación C.E.B.	(Arzobispo)
-P.José Gramunt	Moderador	
-P.Jesus Juaréz	Secretario Adjunto de la C.E.B.	
-P.Jaime Virreira	Subsecretario Pastoral de la C.E.B.	

Participantes por la Empresa Privada, son:

- Sr.José Antonio Ursic
- Sr.Ismael Olivares
- Sr.Adalberto Violand
- Sr.Jorge Lonsdale
- Sr.Marcelo Pérez
- Sr.Fernando Candia
- Sr.Carlos Morales
- Sr.Ronald MacLean
- Sr.Carlos Iturralde
- Sr.Manfredo Kempf

Al igual que los anteriores encuentros, se inicia con la exhortación de la Iglesia, donde se resalta el pedido de una convergencia de criterios para la salvación nuestra. Y que la Iglesia busca poner en contacto a las partes, en posibles conflictos e intentar facilitarles los acuerdos, conducentes a la paz política y social dentro de la justicia, fraternidad, etc..Luego se propone un documento base, que la Iglesia elaboró para este diálogo nacional a fin de que la CEPB, la someta a

estudio; y en una fecha próxima, al regreso de los Obispos de Roma, contar con nuevos aportes.

CEPB : Mediante un documento responden a la invitación, haciendo conocer su acuerdo con el diálogo, que busca salvar la democracia y tal vez la supervivencia de la Nación. Luego señalan, "...esto que ven nuestros ojos y todo lo que se ve desde el exterior, no es lo que anhelábamos, ni mucho menos para lo que se inclinó, en las urnas, nuestro pueblo sufrido."

-Por otra parte se reitera que en Bolivia no se gobierna, ni se trabaja: donde a tolerancia gubernamental y su ausencia de poder ha hecho que vivamos en permanentes huelgas, consiguientemente baja la producción. Luego, nos encontramos con aprestos de violencia en el país. Por último señala que estas reflexiones sean la base del diálogo.

-En un posterior documento y único comunicado de prensa se resalta que las medidas económicas son inútiles, porque no hay quien las cumpla ni las haga cumplir, ante el clima creciente de anarquía. Por otra parte se acepta la autoridad moral de la Iglesia para influir en los distintos grupos, que permita superar la crisis general que sufre la Nación.

-La Iglesia, nuevamente reitera su vocación pacificadora, para intervenir en las confrontaciones, frente a la inminencia de una lucha entre bolivianos.

- Por último la Iglesia se compromete a hacer un balance y dar las respuestas oportuna para la paz social y el diálogo entre fuerzas políticas, económicas y sociales, que fueron propuestos por los empresarios privados de Bolivia.

#### 4. RESULTADOS DEL DIÁLOGO.

La crisis en el sistema político, anterior al diálogo, provoca la polarización social y política, donde la burguesía en sus diferentes vertientes resultan los más perjudicados. La polarización se da entre los sectores laborales y los empresarios privados, donde el gobierno corresponde de manera clara al primer sector. La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (C.E.P.B.), a través de un conjunto de comunicados públicos denuncia las actitudes de caos y anarquía, que junto a la inflación monetaria se corre el peligro de destruir el sistema estatal de tendencia capitalista.

La Iglesia Católica recepciona las alarmantes advertencias de la C.E.P.B., haciéndolas suyas para luego iniciar un largo proceso, donde el objetivo es revertir la crisis general que atraviesa el sistema estatal. Una primera acción es la convocatoria, con un matiz paternalista, a un diálogo entre todos los Partidos Políticos con representación parlamentaria e instituciones sociales representativas. En otras palabras la Iglesia Católica busca mediar entre los sectores políticos y sociales en disputa para luego arribar a una solución e impedir el fracaso del sistema político burgués. El gobierno de la UDP ve en el diálogo una opción de concertación política que le permita viabilizar la administración del Estado.

La convocatoria de la Iglesia Católica al diálogo, esta sustentado por fundamentos alarmistas que se centralizan en el hundimiento del país

y, por tanto, se exige el esfuerzo común de salvación nacional. Es evidente que en dicha coyuntura, Bolivia se encuentra atravesando una crisis total, puesto que los sectores laborales reclaman la reposición de sus conquistas que fueron desconocidas durante el período de las Dictaduras Militares. También es evidente que las fuerzas más radicales de izquierda pretenden aprovechar la coyuntura para posibilitar cambios estructurales en el Estado boliviano (criterio deducido en conversaciones con dirigentes de entonces). Estas condiciones polarizan la lucha entre los trabajadores y la burguesía, en especial del sector bancario, industrial y agroindustrial del oriente, desnudándose el problema de fondo, que es la defensa del sistema estatal de tendencia capitalista.

La Iglesia Católica, en la primera sesión del diálogo con los partidos políticos, hace conocer un documento de "Análisis de la Situación", con características reflexivas para las futuras discusiones. El documento resalta el progresivo deterioro del proceso democrático, luego se cuestiona los vacíos en el ámbito jurídico, motivando la protesta de la sociedad porque frenan sus aspiraciones económicas. También se resalta la ideologización de los modelos económicos, la caída de la producción, la desocupación, la miseria, etc., para concluir señalando que todos son efectos de la total desorganización económica, política y jurídica.

Los argumentos del documento de la Iglesia Católica, demuestran un cuestionamiento político al gobierno de la UDP, aunque se niegue tal

propósito, puesto que se introduce en la reunión de partidos políticos una mentalidad negativa hacia el gobierno.

Los partidos políticos de tendencia derechista hacen conocer su aceptación del documento propuesto por la Iglesia, los otros sectores cuestionan algunos puntos y dos partidos la rechazan, tanto el documento como el diálogo. El Partido Socialista-1, es el único partido político que pareciera darse cuenta del doble juego de la Iglesia Católica, por lo que desacreditan a éste para desarrollar un debate político. Los partidos políticos de izquierda en función de gobierno reiteran que sufren un boicot constante de la derecha, principalmente en el Congreso Nacional. Las posteriores reuniones se caracterizan por un gradual descrédito del gobierno, a través de críticas radicales ante el desgobierno y falta de respeto de la Constitución Política del Estado.

En el desarrollo de las posteriores reuniones se va transformando la original propuesta de discusión para orientarse a una crítica al gobierno de la UDP. Ante estas modificaciones la Iglesia, en calidad de moderadora de la reunión, no dice nada, más al contrario deja que se desarrolle las críticas. La derecha, aprovechando la pasividad de los moderadores, introduce un nuevo elemento para la discusión, que es el cambio de autoridades de gobierno, motivando la denuncia de la izquierda sobre un golpe parlamentario. La reacción de la Iglesia Católica ante la nueva propuesta de la derecha, sólo se limita a responder que lo más importante es salvar el proceso democrático.

En el transcurso de las reuniones los partidos políticos de derecha van reiterando de manera insistente el cambio de autoridades del poder ejecutivo. Se condiciona la solución de la crisis política, económica y social, previo el cambio de gobierno o la salida del presidente Hernan Siles Suazo. De esta manera se va clarificando la verdadera intencionalidad del diálogo, que es la de desarticular a la UDP, a través de su aislamiento de la administración estatal. La Iglesia Católica se fue constituyendo en un funcional y aparente mediador neutro más su silencio ante el rumbo que fueron tomando las reuniones la hacen cómplice del propósito de la derecha.

Otra de las características que resaltan en el transcurso del diálogo con los partidos políticos, es el carácter paternalista que desarrolla la Jerarquía eclesiástica. Es lo que aconteció en la tercera sesión, donde el moderador responde ante algunos reclamos, que: "existe libertad de discusión, porque así les ofrece la Iglesia, para que expongan sus opiniones contradictorias; lo que desvirtúa el verdadero papel de un moderador. Otra de las actitudes se da cuando se solicita la presencia de los diferentes jefes de partidos políticos, a lo que uno de los Obispos, responde: "que más quieren que hagamos, que vayamos de rodillas a pedirles que vengan,...". Luego, está la respuesta en la quinta sesión, donde el Mons.J.Manrique, posterior a la exhortación, señala: "que no pide la palabra al presidente (moderador, p.J.Gramunt) porque, como arzobispo yo siempre tengo la palabra y nadie me puede hacer callar"; para luego advertir que de aquí salga la salvación de la patria



y no su destrucción. Las observaciones señaladas se desarrollan en el transcurso del diálogo, demostrando una actitud clara de paternalismo hacia los partidos políticos e instituciones sociales representativas.

Los partidos políticos de izquierda, junto a la UDP, se limitan a defender el gobierno y resaltar el boicot que sufren por parte de la derecha, a través del poder Legislativo, donde son mayoría. Se hace notar que los presentes en el diálogo, no están facultados de acuerdo a la Constitución Política del Estado, para determinar o pedir la renuncia del Presidente y Vicepresidente. Por otro lado justifican su presencia en las reuniones, señalando que su deseo fue el de llegar a algún pacto o convergencia política para viabilizar el tratamiento de los problemas de fondo.

La renuncia del Presidente Constitucional Dr. Hernán Siles Suazo, a la presidencia, un año antes de lo establecido por la Constitución Política del Estado, demostró la poca voluntad en solucionar los diversos problemas de Bolivia. Por otra parte significó una traición de la izquierda pro-burguesa, a los expectantes sectores populares, laborales, campesinos, etc., cuyos efectos permitieron una fácil hegemonía de la derecha en años posteriores. Para la reunión de Partidos Políticos, significó una salida aceptable y pretendida, ante estos hechos se viabiliza los acuerdos para establecer la fecha de las elecciones generales y quienes podrán habilitarse.

La reunión de la Iglesia Católica con la Central Obrera Boliviana, luego con la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, significa una simple formalidad que cumplir, puesto que el propósito central ya está acordado. Se debe resaltar en los dirigentes de la C.O.B. una personalidad sin escrúpulos, en el marco del cual resaltan que su lucha antes que política es por la supervivencia de los marginados por el sistema. Ante dicho planteamiento increpan a la Iglesia Católica, para que se defina de una vez por todas si está con los ricos o con los pobres. Por otra parte, señalan que los problemas del Estado no pueden limitarse a una simple reunión de partidos políticos, puesto que se va contra el interés de toda la población y por sobre todo es anticonstitucional. La C.O.B. rechaza enérgicamente la reducción a un año el mandato presidencial y lamenta que los políticos se hayan aprovechado de la buena voluntad de la Iglesia. La reunión con los Empresarios Privados, del mismo modo sólo sirvió para reiterar los acuerdos que se arribaron en el diálogo con los Partidos Políticos.

Para finalizar se debe resaltar que el diálogo propuesto por la funcional Iglesia Católica, estuvo preconcebida para defenestrar al gobierno de la UDP. En cuanto a las motivaciones, aparte de la crisis social, política y económica, existieron otros factores, del que sobresale la creciente polarización de fuerzas en dos sectores, proveyéndose un enfrentamiento civil o, como en algún momento señaló un Arzobispo, el regreso a una especie de revolución, igual que del 52, experiencia que nunca debe repetirse según el criterio de la Jerarquía

Eclesiástica. La solución de los problemas sociales quedaron condicionados o suspendidos hasta un nuevo gobierno, por tanto los conflictos sociales continuaron y se radicalizarón.

Luego de la conclusión del diálogo por la democracia, acontecieron dos hechos que llaman la atención: primero, la rapidez con que se promulga la ley de elecciones generales y municipales, en instancias del Congreso Nacional; segundo, la continuidad en el desprestigio al gobierno de la UDP, por parte de los Empresarios Privados, a través de los diferentes medios de comunicación. Quizás, con dichas actitudes se pretendía evitar, por sí las dudas, un triunfo de las fuerzas de izquierda en las inconstitucionales elecciones generales de 1985. De la misma forma en la Iglesia Católica, se debe resaltar que a través de sus medios de comunicación, realizan recuentos de huelgas, bloqueos, conflictos de todo tipo, deteriorando aún más la imagen del gobierno de la UDP. Del mismo modo se realiza hacia la población una tarea de concientización y aceptación sobre la necesidad de las elecciones generales.

#### D. CONCLUSIONES.

---

En esta parte del trabajo se resalta un acontecimiento importante para la vida institucional del Estado boliviano, la reinstalación del proceso democrático junto a todas sus características. La recuperación de la democracia tras un largo proceso de luchas sangrientas, protagonizados por sectores laborales, estudiantiles y populares, permite vislumbrar mejores condiciones de vida. Más en la práctica acontece todo lo contrario, puesto que las condiciones adversas en el aspecto económico principalmente, permitieron que las demandas sociales no sean asimiladas por el Estado. La Democracia había creado grandes expectativas no sólo en sectores populares, sino en toda la población y a nivel internacional.

El amplio triunfo de la U.D.P. en las elecciones presidenciales de 1980, acrecentó las expectativas de grandes sectores populares, puesto que su programa de gobierno se mostro coherente. Pero, nuevamente la práctica muestra las incoherencias e inoportunas medidas económicas, que en vez de solucionar los problemas las radicalizo. El gobierno de la U.D.P. se mostro inseguridad al interior del frente político, donde las disputas ideológicas interfirieron para una lineal administración del Estado. Sumandose a dichos problemas una oposición política de la Derecha, a través del Congreso Nacional, junto a crítica política de ultraizquierda, quienes pretendieron ahondar la crisis estatal para generar condiciones de desestabilización estructural del Estado. Los obstáculos citados provocaron una crisis en el sistema político y por ende se crearon condiciones de ingobernabilidad en el Estado boliviano.

La crisis política y económica en el Sistema Estatal repercutió negativamente en los intereses de grupos de poder económico, industrial, comercial, bancario, agropecuario y de servicios, quienes iniciaron acciones para revertir la destrucción del Sistema Capitalista. La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, se constituyó en el instrumento para mantener el sistema y revertir la crisis estatal, para lo cual inició un desprestigio total del gobierno de la U.D.P., específicamente al Partido Comunista. Los medios para alcanzar el fin, revertir la deficiencias en el poder Estatal, se dieron a través de los partidos políticos de Derecha, los empresarios privados y la Iglesia Católica; esta última institución utiliza la vía de la persuasión o el diálogo y los empresarios el desprestigio total del gobierno de la U.D.P.

El poder social de la Iglesia Católica, junto a su funcional tarea de sustento ideológico del Estado, fueron argumentos suficientes para convocar a un diálogo a todos los Partidos Políticos con representación parlamentaria, luego instituciones sociales representativas. El diálogo propiciado por la Iglesia, pretendió en un primer momento, alcanzar una especie de pacto que permitiera superar los problemas estatales. Más en el desarrollo del diálogo se generó otra postura diferente, que fue el de convocar a elecciones generales y municipales un año antes de lo establecido por la Constitución Política del Estado. El silencio de la Iglesia, ante el cambio de objetivos, muestra un acuerdo y premeditación de los hechos. Así los Empresarios Privados e Iglesia Católica, iniciaron la defenestración total de la U.D.P. y por ende de toda la izquierda.

## SEGUNDA PARTE

## IV. INTERPRETACIÓN DE LOS HECHOS

## A. PERÍODOS LARGOS:

## 1. PODER POLÍTICO DE LA IGLESIA EN EL FEUDALISMO.

El feudalismo occidental junto a sus particularidades abarca un largo período en la historia de la humanidad, donde imperó el sistema monárquico. El desarrollo del feudalismo permite apreciar una diversidad de comportamientos, entre las cuales interesa el comportamiento de la Religión Católica, por ser parte de la temática de trabajo.

La Iglesia Católica en la Edad Media se constituyó en un poder y sostén de los regímenes feudales, uno de sus sustentos doctrinarios fue el origen divino del dominio de la clase feudal en la sociedad. Se suponía que por voluntad de Dios, los señores feudales explotaban a los siervos. Entonces los feudos a la cabeza de emperadores, reyes, príncipes y otros, tenían una especie de protección en sus dominios, sustentados en la gracia de Dios; luego dudar de estos dominios implicaba dudar de Dios.

"La religión -la doctrina de la Iglesia Católica- fue la ideología dominante de la Europa occidental medieval. Sobre sus dogmas se construyen también las teorías políticas de ese período".<sup>34</sup>

La identificación de la Iglesia Católica con el sistema feudal, fue un factor de gran importancia para el desarrollo político, económico y religioso, permitiendo además la consolidación *del* señor feudal. A los sectores que sufrían privaciones se les prometía los goces celestiales,

---

<sup>34</sup> Pokrovski, V.S. "Historia de las Ideas Políticas" pág.98.

posibilitando de esta manera desvirtuar las rebeliones contra las injusticias del feudalismo. Por tanto, es claro el papel que desarrolla la Jerarquía Clerical, como clase dominante, para la consolidación del poder de los señores feudales y, paralelamente su participación en la explotación de masas serviles.

"...todo ataque general contra el feudalismo debía primeramente dirigirse contra la Iglesia, y que todas las doctrinas revolucionarias, sociales y políticas debían ser en primer lugar herejías teológicas."<sup>35</sup>

El poder influyente de la Iglesia, también fue evidente en el uso de la fuerza y violencia contra los hombres. Estas medidas no sólo se realizaban en beneficio del poder temporal, sino en beneficio del poder espiritual:

"Los papas aplastaban también las aspiraciones de autonomía de las ciudades. Así, por ejemplo, Inocencio III (1198-1216), bajo cuyo pontificado alcanzó la Iglesia su más alto poderío, castigó sin piedad a las ciudades italianas que intentaban defender su independencia".<sup>(36)</sup>

La Iglesia Católica en el feudalismo constituye un sistema de administración independiente, igual que una máquina cuyos nervios se unían en Roma. Sus niveles Jerárquicamente distribuidos, a la cabeza del Papa, cumplían distintas tareas: religiosas, políticas y económicas. Su estructura pone a disposición del poder político, de esta manera participa, en función de sus intereses y del poder temporal; además va nutriendo doctrinalmente la estructura feudal en su conjunto.

---

<sup>35</sup> Engels, Federico "La guerra campesina en Alemania" pág.29

<sup>36</sup> Ibidem. pág. 99

"La sede pontificia era también una potencia y soberanía temporal; y el emperador tenía la pretensión, todavía mayor, de elegir e investir al Papa con la soberanía temporal. Estos derechos del Estado fueron defendidos por los emperadores. Pero como seres espirituales, estaban sometidos a ese poder temporal que combatían. Y así la lucha era una eterna contradicción".<sup>(37)</sup>

Otra característica en la Iglesia Católica durante el feudalismo fue la acumulación de inmensos bienes, producto de su influencia política con los distintos reyes, príncipes, nobles, etc.. Poseía ciudades y aldeas con sus siervos, campos, bosques y prados (que les proporcionaban rentas permanentes); además de los diezmos, la ofrenda y otros impuestos propios del período feudal. También se debe tomar en cuenta las donaciones y testamentos de los aristócratas, que junto a sus finanzas tuvieron un carácter extorsivo. Otro hecho que se torna común, en dicho período, fue la venta de indulgencias, que permitía borrar los pecados de los creyentes, porque no era suficiente el arrepentimiento sino se tenía que pagar en dinero. También esta la venta de cargos eclesiásticos, a cargo del Papa, quien se vio obligado a aprobar la distribución de cargos importantes que ofrecían abundantes ingresos.

"En la mayoría de los países Europeos, los prelados llegaron a constituir una capa social similar a la de los feudales. Las instituciones de la Iglesia acumularon en todas partes bienes inmensos que expresaban su poder e influencia".<sup>(38)</sup>

---

<sup>37</sup> G.W.F.Hegel "Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal" pág.612.

<sup>38</sup> Janacek, Josef "La reforma Protestante" pág.6



El poder de la Iglesia Católica estuvo presente mientras contó con inmensos bienes y persistía su férrea organización eclesiástica, basada en la disciplina y subordinación jerárquica. En la dirección de esta organización se encuentra el Papa, luego están las demás autoridades eclesiásticas, todos responden de manera vertical las decisiones de sus superiores inmediatos. Aquellos que se apartan de dichas decisiones de la Jerarquía eclesiástica les correspondía castigos severos, lo que les obligaba para el castigo, a recurrir al auxilio del brazo profano. El castigo se institucionalizó con la Santa Inquisición, constituyéndose en uno de los momentos más sangrientos de la historia de la humanidad.

"La idea de la supremacía del poder papal halló clara expresión, en las actas del papa Gregorio VII, en las que se proclama que sólo el obispo de Roma es ecuménico, y puede destituir y nombrar a todos los Obispos, promulgar estatutos, instituir jerarquías. Es el único en el mundo que se denomina Papa y derroca a los emperadores. Ningún concilio puede llegar a ser ecuménico sin su permiso, ni ningún libro reconocido como canónico. Nadie puede abolir sus resoluciones, salvo él mismo. Nadie es juez para él. Puede liberar a los súbditos de sus juramentos a los soberanos".<sup>(39)</sup>

El Papa se constituyó en la figura central del poder de la Iglesia; su poder en muchas ocasiones superaba a la de los emperadores.

"La iglesia, como poder divino, quiso tener la soberanía sobre el poder temporal, partiendo del principio abstracto de que lo divino está por encima de lo temporal. El emperador, al ser coronado, tuvo que jurar que sería siempre obediente al Papa y a la Iglesia. Países enteros, como Nápoles, Portugal, Inglaterra, Irlanda, cayeron en una relación de verdadero vasallaje con respecto a la sede pontificia".<sup>(40)</sup>

---

<sup>39</sup> Pokrovski, V.S. "Historia de las Ideas políticas" pág.98

<sup>40</sup> G.W.F.Hegel "Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal" pág.624-625.

El poder económico, político y religioso de la Iglesia Católica en el feudalismo, provocó luchas internas producto de las ambiciones personales, que en adelante permitió la distorsión de las funciones religiosas. Las luchas internas provocaron corrupción, inmoralidad, venta de indulgencias, venta de cargos jerárquicos, fiestas al interior de la Iglesia, etc., todos estos comportamientos crearon gran desconfianza y pérdida de fe.

"El Papa mismo tenía un dominio temporal, equiparandose con esto a los príncipes temporales, en cuanto a la política y las intrigas, se servía de las excomunión con fines políticos y se arrogó el dominio temporal de todos los bienes temporales, y especialmente los obispados. La sede pontificia se obtuvo por la violencia; eligieronse papas y antipapas, obispos y antiobispos, y todos estos dignatarios eclesiásticos se hundían cada vez más profundamente en el desprecio público. El tráfico de indulgencias dio a la Iglesia el último golpe".<sup>(41)</sup>

El descontento por el comportamiento de la Iglesia Católica adquiere grandes proporciones para luego convertirse en concepciones ideológicas dirigidas a mostrar la irracionalidad del poder religioso. Estos cuestionamientos al dominio, fueron considerados por la Iglesia como herejías. Esta forma de encarar las rebeldías, alcanzó también a los avances de las ciencias y la dinámica social, postrando a estas actitudes en el oscurantismo. El hereje se constituyó el objetivo número uno de la Iglesia Católica, donde el castigo concluía en la muerte más cruel.

En cuanto a los sustentadores teóricos sobre la supremacía de la Iglesia frente al Estado, que fundamenta el poder temporal e espiritual a nivel mundial durante el medievo, se destaca el teólogo Tomás de Aquino, y otros que desarrollare a continuación.

---

<sup>41</sup> ibidem. pág. 653.

a) Tomas de Aquino.

Tomas de Aquino (1224-1274) fue un teólogo, filósofo dominico y representante de la escolástica. La escolástica tenía por objetivo el demostrar mediante un razonamiento lógico formal, la autenticidad de los dogmas cristianos. Una de sus tesis más conocidas se refiere a "la filosofía como la sirvienta de la teología", que se constituyó en la base para la teoría escolástica: además de afirma la relativa subordinación de la nación a la fe.

T. Aquino fue un defensor radical de los intereses de la clase dominante, en especial del dominio eclesiástico. Sustenta como una necesidad la esclavitud, por ser un castigo inevitable de los pecados; complementa esta posición apoyándose en las concepciones formuladas por Aristóteles sobre la desigualdad natural. Por tanto, fue un defensor de la desigualdad y la Jerarquía feudal, afirmando que los campesinos y habitantes urbanos, constituyen el grupo inferior de la población, por lo que no son aptos para la dirección del Estado.

La necesidad de la Iglesia en el Estado, como ayuda, fue una de las actitudes defendidas por Tomas de Aquino. Este razonamiento, junto al derecho y el deber del pueblo a resistir el poder del Estado hasta sublevarse, fueron utilizados por la Iglesia en su lucha contra feudales seculares, a fin de atraer al pueblo a su lado. De esta manera Tomas, como todos los jefes de la Iglesia, cuidaba celosamente los intereses de estos contra las pretensiones del poder secular; además sobre la pureza de

la fe buscaba fundamentar teóricamente la necesidad de la Inquisición.

Tomas, sustentó el reconocimiento de la monarquía como la mejor forma de gobierno, convirtiéndose en representante de la ideología feudal. Resuelve en favor del clero el problema de las relaciones mutuas entre el poder eclesiástico y el secular, luego afirma que el Papa está completamente autorizado para excomulgar a emperadores y reyes.

La influencia de Aristóteles es determinante en las teorías de Tomas de Aquino, donde la Iglesia se vio obligada a adaptarse a la nueva situación que se creó en Europa occidental. La diferenciación de estamentos y la determinación de los elegidos para conducir el estado, fueron importantes para el argumento de la Iglesia Católica, junto a su poder temporal y espiritual a nivel mundial.

A continuación se expondrá a los reformadores de la Iglesia Católica, M.Lutero Y J.Calvino, quienes fueron los más destacados críticos y salvadores de la decadencia del poder político de la Iglesia Católica. La motivación principal para tomar en cuenta los criterios de los reformadores, parte del siguiente razonamiento: tanto Lutero como Calvino, son cuestionadores de la opulencia en que se desenvuelven los miembros de la Jerarquía Eclesiástica, su objetivo es buscar reformas que permitan recuperar la confianza en la religión Católica y paralelamente preparar a la Iglesia Católica para la inminente revolución burguesa. Estos análisis permiten desnudar el poder de la Iglesia a partir del enfoque de los propios católicos.

**b) Martín Lutero.**

Ante la evidencia del poder de la Iglesia Católica en el feudalismo, y sus excesos, producto del poder económico, surgieron al interior de la Iglesia críticas radicales a errores de la Jerarquía. El desarrollo de estas críticas dirigidas a reformar el estado de cosas, demuestran la evidencia del poder alcanzado por la Iglesia. También puede ser interpretado como un nivel máximo de alcance de poder político, económico, social y religioso en los estados y feudos de la Antigua Europa.

El papel histórico de la Reforma se prestó a varias interpretaciones principalmente en el aspecto religioso. Referente que incide en los cambios estructurales de los Estados y la sociedad. El desarrollo de la Reforma fue de manera gradual en las distintas regiones. Si bien fue un movimiento anticlesiástico, fue también antifeudal. La Reforma de la Iglesia se inicia en Alemania del siglo XVI, donde se desarrollaban contradicciones sociales que para muchos autores se constituye en una prematura revolución burguesa. La iglesia en esos momentos se constituía en símbolo de decadencia y de corrupción de sus instituciones clericales. Por otro lado trajo como consecuencia una absoluta inmoralidad en todos los organismos de su estructura.

Martín Lutero (1483-1546), filósofo, teólogo y profesor universitario en Wittenberg (Alemania), inicio su crítica a la Iglesia Católica a partir del cuestionamiento por la venta de las indulgencias, a través del cual el aparato eclesiástico explotaba a conciencia y sin escrúpulos.

Dispone de 95 tesis para exponer opiniones y críticas al comportamiento de la Jerarquía eclesiástica, en especial sobre la venta de indulgencias. Estas tesis llamaron a la polémica pública, por estar implícito algunas ideas dirigidas contra las prácticas generales de la Iglesia Católica. En general las tesis no contenían muchas ideas rebeldes, pero su interpretación en un ambiente revolucionario, motivó a que se inicie un cuestionamiento a las extravagancias del poder de la Iglesia. Su generalización convirtió a las tesis en el primer impulso de la Reforma y teniendo aceptación en amplios sectores feudales, burgueses y campesinos; todos motivados por el abuso que cometía la Jerarquía eclesiástica contra ellos.

Martín Lutero, en principio no se había atrevido a negar la autoridad de la Iglesia, pero posteriormente manifestó serias dudas sobre el origen divino y la misión del Papa y de los concilios eclesiásticos. Se sustenta que las tesis son heréticas desde el punto de vista de la Iglesia. El movimiento Reformador había avanzado tanto que era indispensable que se dispusiera de un programa básico y sólo Lutero estaba en condiciones de dárselo.

La Reforma de la Iglesia, independientemente de la voluntad del Papa y de los Cardenales, pretendía eliminar la superioridad de los eclesiásticos frente a laicos, para lo cual se proponían: eliminar todos los pagos que se entregaban a la Curia Romana; luego debía quitarse a la Iglesia la administración de los bienes eclesiásticos y traspasar dicha

administración a las autoridades laicas; de los bienes se debían extraer las partidas para los pobres y para sostener las instituciones eclesiásticas; luego la eliminación de conventos y otras organizaciones eclesiásticas; eliminación de fiestas inútiles, de las reliquias, del culto de los santos, del Derecho Canónico, etc.. Todos estos principios, en la doctrina de Lutero, amenazaban la base del dominio de la Iglesia.

Ante la actitud radical de Lutero, los príncipes, nobles, y los demás señores feudales, apoyaron la expropiación de bienes de la Iglesia, porque pensaron sobre todo en el provecho que obtendrían con la secularización de dichos bienes, igual actitud se observaba en las ciudades. Los partidarios de Lutero fueron muchos pero no representaban el poder político, ya que se encontraban dispersos y cada uno de ellos tenía una idea propia para realizar el programa de la Reforma.

En cuanto a los efectos en la estructura funcional de la Iglesia, se observó una rápida pérdida de influencia de la Jerarquía al interior de la Iglesia y en el plano político. Ante dichos acontecimientos, el emperador Carlos V y el Papa, a través del edicto de Worms, proclama heréticas las ideas de Lutero, ordenando quemar sus libros luego detención y castigo. Con estas medidas culminó la escisión entre Luteranos y Católicos.

Lutero, a pesar de su posición más moderada en la Reforma, sus ideas se radicalizaron al igual que las consecuencias sociales. Los señores feudales se contentaban con la liquidación del poder político y económico

de la Iglesia, de manera más tímida la joven burguesía. La burguesía y los siervos se encontraban a la expectativa de los resultados de la Reforma, puesto que limitar el poder de los eclesiásticos que representaban a la autoridad espiritual, facilitaría limitar el poder de las autoridades laicas.

Las ideas de Reforma en Lutero, fueron perdiendo su carácter progresivo, al rechazar sistemáticamente las tendencias radicales y transformaciones sociales, por parte de Lutero. La radicalización se hizo imparable para sectores campesinos, puesto que los intereses de clase predominaban, lo que en principio fue una crítica al poder de la Iglesia, se convirtió en crítica al sistema feudal; motivando a Lutero, proteger la reforma contra sus ramificaciones revolucionarias.

Otro notable Reformador, en el período de Lutero, fue Ulrico Zwinglio (Suizo), con su inclinación al racionalismo, planteaba sobre las relaciones entre Iglesia y Estado, que no pueden existir contradicciones entre el gobierno laico y el gobierno eclesiástico. Sobre esta tesis elaboró un sistema de coexistencia entre Iglesia y el Estado dentro de una teocracia. Por tanto se proponía un Estado eclesiástico con carácter general.



C) Juan Calvino.

La influencia y expansión de la Reforma de Lutero fuera de Alemania (Dinamarca, Francia, Inglaterra, Suiza, etc.), se dió ante la existencia de similares comportamientos en las jerarquías eclesiásticas, como la corrupción, inmoralidad, venta de indulgencias, etc.; características propias de un poder amplio y convincente.

El poder de la Iglesia en el feudalismo y su posterior decadencia inciden al interior de la Iglesia, quien busco superar su descrédito por el camino de su Reforma. Pero a diferencia de Lutero, Calvino propugna no sólo un cambio en la Jerarquía eclesiástica, sino pretende afectar al sistema feudal de manera directa. Por tanto, la doctrina de Calvino significa el sustento de la joven y robusta burguesía, en otras palabras, es la concepción de una nueva vertiente religiosa que pretende encausar a una nueva clase dominante en base a la crítica y cuestionamiento de la Iglesia feudal.

Por tanto, el calvinismo representó la ideología de la burguesía que luchaba por lograr un papel hegemónico en la sociedad, luego fue antifeudal. Sus raíces están en el Luteranismo, el Zwinglianismo, otras doctrinas reformadoras y críticas a la Iglesia Católica. Calvino sustenta su doctrina en base al reemplazo de la antigua y deficiente organización eclesiástica por otra. De esta manera Calvino se va diferenciar respecto a otros reformadores al plantear una iglesia alternativa o diferente a la tradicional Católica.

Juan Calvino sustentó la doctrina independiente y de defensa de los sectores protestantes junto a la autonomía de la organización evangélica, aprovechando la benevolencia de los Católicos. Calvino afirma que la única fuente de la fe eran las sagradas escrituras y rechazaba las tradiciones de la Iglesia Católica, postulaba que la verdadera Iglesia era una sociedad de seres selectos; propugnando el individualismo y de manera paralela la importancia del trabajo.

La doctrina de Calvino en relación al Estado, propugna una teoría opuesta a la monarquía absoluta, que con el apoyo de la Iglesia Católica, imponen un dominio irracional. Como alternativa propugnan fundar una comunidad evangélica donde efectivizaría su ideal de clase burguesa, este ideal busca efectivizarla en Ginebra, empleando un verticalismo semejante a la inquisición Católica.

El calvinismo y su doctrina pretende una vigencia indefinida, asegurando el derecho a la existencia a través de la alianza con la clase que aspiraba a tomar el poder, que hasta ese entonces se encontraba en manos de la nobleza feudal. En este objetivo se encontraban implícitos las doctrina de M.Lutero, U.Zwinglio y J.Calvino. En conclusión:

"...la reforma no significa únicamente la eliminación del poder eclesiástico sobre la vida, sino más bien la sustitución de la forma entonces actual del mismo por una forma diferente,...y un poder extremadamente, mayor en todas las esferas de la vida pública y privada, sometiendo a regulación onerosa y minuciosa la conducta individual".<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Weber, Max "La ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo"  
pág.29

## 2. CUESTIONAMIENTO AL PODER DE LA IGLESIA CATÓLICA

El decaimiento y desprestigio de la Iglesia en el feudalismo, junto a su Jerarquía, genero preocupación al interior de dicha institución, provocando movimientos que pretende revertir su decadencia. Contrariamente la joven burguesía emerge en medio de la disputa sobre el poder político, que anteriormente se encontraba en manos del señor feudal y la Iglesia.

"... la reforma se nos presenta como uno de los más rigurosos movimientos anti-feudales de la joven y robusta clase burguesa, movimiento que bajo su forma religiosa intentaba resolver los diversos problemas y tensiones espirituales que le planteaba el impetuoso de la vida social en esa época de transición, de auge de las bases de la moderna sociedad capitalista que crecía en las entrañas de la sociedad feudal en su crepúsculo".<sup>(43)</sup>

La crisis del Catolicismo y del estado absolutista, permitió cambios sociales, luego cambios políticos. También es determinante el desarrollo comercial y mercantil que genera una nueva clase: la burguesía. Su existencia posibilita materializar los Estados nacionales. Estos eran ajenos y extraños para la Iglesia Católica, quienes acostumbrados al dominio de los emperadores, reyes, príncipes y nobles, se encontraron desubicados ante las nueva forma de gobierno, causando una total crisis en sus estructuras.

"Las concepciones sobre la naturaleza y el hombre cambian radicalmente. El ascetismo es sustituido por el culto abierto de la naturaleza humana. Lo "divino" cede el lugar a lo "natural", y todo lo humano adquiere ahora un interés independiente"<sup>(44)</sup>

---

<sup>43</sup> Janacek, Josef "La Reforma Protestante" pág.7.

<sup>44</sup> G.W.F.Hegel "Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal" pág.143.

El proceso de la revolución burguesa es amplia y significativa desde la perspectiva política, donde se destacan algunos pensamientos filosóficos que reflejaron el cuestionamiento a la Iglesia Católica o de cualquier otra religión junto al Estado. De esta manera se ingresa a la etapa en donde las transformaciones políticas permiten rechazar a una Iglesia inmersa en política.

a ) Pensamientos Cuestionadores al Poder Religioso :

a:1 MAQUIAVELO

Nicolas Maquiavelo (1469-1527) escritor político italiano, puede ser considerado como el primer ideólogo de la burguesía emergente y al mismo tiempo de la Ciencia Política. Destacan sus recomendaciones para un buen príncipe o gobernante, abarcando distintas cuestiones relacionadas con el poder político y la formación de Estados Nacionales.

Maquiavelo distinguió con claridad un aspecto exterior y otro interior en el hombre, donde la actividad política correspondía a lo exterior. Por tanto la religión correspondía al interior de un hombre, esta distinción posibilita comprender dos cuestiones diferentes, donde esta implícito la conciencia de cada hombre en relación a la religión

Maquiavelo propone en el hombre crear una virtud cívica que sirviera para disciplinar y refrenar los deseos de las masas. La religión sería parte de la virtud cívica, lo que significa que la religión debe ser entendida en un Estado como una simple utilidad.

"...hay empresas dificultosas, peligrosas, aun contrarias a las disposición natural de los pueblos, y, sin embargo, necesarios para su prosperidad, a las que no es posible decidir las más que mostrándose que están prescritas por la religión o que, a lo menos, se harán ellas bajos sus auspicios. ...por lo que puede verse cuan útil es la religión a la política"<sup>45</sup>

Para Maquiavelo la religión es vista como un servicio en el Estado, que se debe disciplinar. Se resalta en Maquiavelo, su visión estatista en el cual la religión es manipulada, significando un rechazo a la religión. como instancia del poder, es el caso de la religión Católica, cuyo poder político le permite estar junto al poder del Estado. Concluye en que el político hábil debía alentar este oficio, haciéndola como condición cívica, fomentando el temor y respeto adecuados a la autoridad.

#### a:2 HOBBS

Thomas Hobbes (1588-1679), filósofo inglés, es propiciador del racionalismo cartesiano, el cuál le permite concluir que el conocimiento resulta de la percepción y su objeto es la materia junto al movimiento. En esta nueva forma de enfoque de la realidad descarta las instancias de la teología.

Hobbes, propugnan un Estado condicionado por leyes civiles, donde el poder racional humano no permite justificación del orden divino. En los hechos significa que la Iglesia se subordina al Estado. De esta manera se establece y diferencia dos campos diferentes.

---

<sup>45</sup> Maquiavelo, Nicolas "El Príncipe: De la Religión" pág.183

"Excluida la posibilidad de demostrar racionalmente la existencia de Dios (lo que equivale a negarlo) y sin la posibilidad, asimismo, de obtener una idea acerca de que cosa es el alma, la filosofía de Hobbes reposa en una base materialista en las que se interpretan las leyes lógicas con las científicas y las políticas".<sup>(46)</sup>

Hobbes resalta el mal uso o interesado que se hace de los preceptos evangélicos para fines de la Iglesia Católica. La Iglesia mediante una política deliberada procura conservar su posición merced a una serie de comportamientos, como la aplicación sistemática de palabras y conceptos, donde el objetivo es desalentar las dudas de los hombres y más bien motivar obediencia hacia quienes protegían los misterios de la religión.

En Hobbes existe una clara diferencia entre Estado Natural de carácter subjetivo y la sociedad civil. Donde el carácter subjetivo permitía destrozarse la unidad en una creencia, y como consecuencia destrozarse la paz política.

"El Estado de Naturaleza encerraba un doble absurdo: lógico y moral. Era una condición de maximización absoluta de derechos, de perfecto Estado de libertad. Los hombres tienen derecho hacer y decir lo que quieren. En este sentido, el Estado de Naturaleza representaba la extrema "idealización" de las exigencias de libertad religiosa y política que se presentaban en la Inglaterra del siglo XVII".<sup>(47)</sup>

Hobbes hacía una distinción jerárquica en donde todos están sometidos a una autoridad absoluta. Por tanto, se limitaba la religión en el Estado, más no se la desconocía, puesto que correspondía a la voluntad de los hombres.

---

<sup>46</sup> Wolin S. Sheldon "Política y Perspectiva"

pág.272

<sup>47</sup> Ibidem. págs.280-281

"Si tenemos en cuenta que no existe signos ni frutos de religión sino en el hombre, no hay motivo para dudar de que sólo en el hombre existe la semilla de la religión, que consiste en cierta cualidad peculiar a él, por lo menos en un grado eminente que no se halla en otras criaturas vivas".<sup>48</sup>

Hobbes distinguió con toda claridad dos instancias hasta ese momentos ajenas en el pensamiento, el mal y el remedio, sólo él se ha atrevido a disponer de manera conjunta dichas instancias para llevarlo todo a la unidad política, sin la cual jamás puede estar bien constituido ningún Estado ni gobierno. Más el espíritu dominante del cristianismo resaltaba con fuerza su interés en el Estado, evitando dicha unidad para el buen gobierno. En Hobbes, el Estado se constituye en cualificador de la vigencia de instituciones públicas, en otras palabras, es quien determina que le es conveniente y que no lo es.

### a:3 ROUSSEAU

Jean Jacques Rousseau (1712-1778), escritor Suizo en lengua francesa, nos expone momentos constitutivos de la comunidad a partir del Contrato Social. Esta forma de encarar el inicio de la sociedad civil y política, motiva al estudio de diversos aspectos en el Estado. Uno de los aspectos que nos importa, por ser necesaria a la temática, es la cuestión religiosa en el Estado.

Rousseau, realiza el proceso evolutivo de la religión en las antiguas civilizaciones, donde los hombres son motivados a la religión como una necesidad en su soledad del Estado de Naturaleza. Nos demuestra que el

---

<sup>48</sup> Hobbes, Thomas "Leviatán I: De la Religión" pág.119

proceso evolutivo permitió la pluralidad de religiones de acuerdo a las necesidades. La evolución y su posterior afirmación religiosa en los Estados, motivó diversos problemas cuando se producían conquistas. Por tanto la religión fue factor determinante en el poderío e influencia de los líderes de los estados, pero según Rousseau, fue una causa de confusión en los habitantes.

"Mas como siempre ha habido un Principe y leyes civiles, ha resultado de este doble poder una perpetua lucha de jurisdicción que ha hecho imposible toda buena policia en los Estados cristianos, y todavia no se ha podido saber a quien había obligación de obedecer, si al señor o al sacerdote".<sup>(49)</sup>

Rousseau, al igual que Hobbes, plantea que ninguna religión es útil al cuerpo político, cuando la religión tiene un espíritu dominante. Concluye diferenciando entre religión del hombre y religión del ciudadano.

Para Rousseau, el cristianismo es una religión del todo espiritual, únicamente ocupada en las cosas del cielo y la patria del cristiano no esta en este mundo. Por tanto, se puede concluir señalando que la religión distrae en los deberes de un ciudadano con su Estado. El caso de la religión cristiana, predica tan sólo esclavitud y dependencia. Como ejemplo Rousseau, recuerda que en tiempos de los emperadores paganos los soldados eran valientes; pero cuando los emperadores fueron cristianos dejo de existir dicha valentía. Rousseau, postula que la religión como utilidad en el Estado, estaría en que hace amar sus deberes a habitantes de un Estado, más los dogmas no deben interesar al Estado.

---

<sup>49</sup> Rousseau, Juan Jacobo "El Contrato Social: De la Religión Civil"  
pág.169



En conclusión, Rousseau es contrario a una religión nacional exclusiva, pero plantea ser tolerantes en la medida en que sus dogmas no contengan principios contrarios a los deberes del ciudadano. Lo principal es el Estado, donde la religión se limita a ser complemento del poder político, cuidando el cumplimiento de la moral y deberes ciudadanos.

#### b ) La Revolución Francesa

Los movimientos ideológicos del siglo XVIII, fueron abarcando a toda Europa y con mayor fuerza en su intelectualidad. Este nuevo comportamiento político es conocido con el nombre de Ilustración o Iluminismo, que va permitir una imagen realista y racional del universo. Por otro lado, permite apreciar que la religión es parte del mundo de lo irreal y del mito. La ilustración permite separar el conocimiento racional de la religión por ser incompatible con la razón.

La Revolución Francesa da paso a un nuevo ciclo en el proceso histórico de Europa, que es al mismo tiempo la consolidación de la burguesía. Las causas para la Revolución son varias, pero la principal es el aspecto económico, como consecuencia de las guerras coloniales y del despilfarro cortesano de la nobleza. En su proceso la Revolución logra significativos avances para su consolidación, del cual sobresale la "declaración de los derechos del hombre" y otros aspectos que no es oportuno introducirse.

La Iglesia Católica francesa desarrolló una gran influencia en la monarquía y de muchos sectores sociales dominantes, pero al igual que en otros estados su Jerarquía vivía en la opulencia, producto de actos contrarios a su doctrina social. El cuestionamiento a su comportamiento justifica en los revolucionarios su actitud de reorganizarla.

La Revolución pretendió reorganizar a la Iglesia de manera gradual, hasta alcanzar un control total. El nuevo Estado cuestionaba a la Iglesia y pretendía cambiarla con el fin de adecuarla a sus intereses.

"El Catolicismo no fue declarado religión oficial del estado, pero era el sólo culto subvencionado. Sólo él podía sacar a la calle sus procesiones, debiendo estar aquella obligatoriamente empavesada por los vecinos todos".<sup>(50)</sup>

Otra de las características del proceso revolucionario fue la democratización de la Iglesia, donde los párrocos y otros funcionarios eclesiásticos fueron elegidos por los electores de sus distritos. Con estos hechos pretendían una religión con espíritu de libertad y de progreso, lo que significaba limitar a la Iglesia en la función social.

El Estado francés, ante la gran convocatoria que tenía la Iglesia en el pueblo, vio por conveniente servirse de ellos para consolidar el nuevo orden de cosas. Las Iglesias fueron obligadas de dar a conocer y explicar a los fieles, desde el púlpito, los decretos y otras determinaciones del Estado; convirtiéndose con el tiempo en un funcionario más del Estado.

---

<sup>50</sup> Matthiez, Albert "La Revolución Francesa" pág.174

"La Revolución en nada había tocado a lo espiritual. Era cierto que, con la denuncia del concordato y la supresión de las anatas, había lesionado gravemente los intereses del pontífice; pero no creía que el Papado echara sobre sí las responsabilidades de desencadenar un cisma".<sup>(51)</sup>

En adelante el Estado francés motiva la división al interior de la Iglesia Católica, logrando la identificación de sectores a favor de la unidad de la Iglesia y de aquellos que se identifican plenamente con el Estado francés. El Estado decide la venta de los bienes de la Iglesia, el cierre de los conventos, luego la supresión del diezmo, etc., lo que motiva a la preocupación a más de un sacerdote ligado a la tradición. Posterior a las medidas anticatólicas, el estado realiza cambios de párrocos, obispos, etc..

"La guerra religiosa estaba desencadenada. Las almas piadosas se indignaban porque se les quitase sus antiguos párrocos, sus tradicionales obispos. Los nuevos sacerdotes elegidos se consideraban como intrusos por los que eran despojados. No podían instalarse en sus funciones si no era por la ayuda de la guardia nacional y de los Clubs".<sup>(52)</sup>

Por tanto, la Revolución Francesa y la nueva forma de encarar la realidad, motivan al cuestionamiento del poder político de la Iglesia, mas no su influencia en la sociedad. Este hecho no es ajeno a los revolucionarios, quienes se aprovechan y utilizan a la Iglesia para sus fines. También se destacan los Jacobinos, quienes atacan con vehemencia al catolicismo romano. Otros sectores revolucionarios propugnaron imitar a los americanos, quienes habían suprimido presupuesto de cultos y la separación de la Iglesia del Estado.

---

<sup>51</sup> Ibidem pág.175

<sup>52</sup> Ibidem pág.181

c ) El Liberalismo :

El pensamiento Liberal tiene origen en planteamientos de distintos filósofos, como Hobbes, Locke, Montesquieu y otros, quienes resaltan al hombre en estado de naturaleza. Estos autores resaltan en el hombre la vida, la libertad y la propiedad, que posteriormente debe ser añadida con su trabajo que le da valor a los bienes comunes.

El Liberalismo político tiene su base en el documento de la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" (Francia 26-VIII-1789), y se constituye en un movimiento renovador de las estructuras estatales, sociales, económicas y culturales. El Liberalismo permite un abierto cuestionamiento de la estructura de la Iglesia Católica, desde adentro y desde afuera. La nueva forma de encarar la realidad social y política, influyen en la propuesta de liberación de las estructuras de la misma Iglesia, como ser la renuncia a sus privilegios y la libertad de cultos o libertad religiosa.

El sector conservador o tradicional de la Iglesia Católica, al tomar posición con los intereses políticos contrarios al Liberalismo político, provocó reacciones que se traducen en una limitación de la vida religiosa a la esfera privada. Las contradicciones ideológicas son causales para un enfrentamiento entre fuerzas del Estado liberal contra la resistencia del poder clerical conservador. De esta manera se da un cuestionamiento abierto de los Liberales al poder de la Iglesia Católica; además se deciden afectar en sus bienes, organización y administración de la Iglesia.

"La primera reacción oficial de los papas contra el Liberalismo es la encíclica de Gregorio XVI, Mirari vos (1832), en donde se condena la libertad (que el Vaticano II iba a reconocer) y la separación entre la Iglesia y el Estado. Las convulsiones que durante el año 1848 agitaron a toda Europa, incluso al trono pontificio, reforzaron las convicciones de los católicos más reaccionarios".<sup>(53)</sup>

El Liberalismo político permite el protagonismo de sectores conservadores de la Iglesia, quienes añoran regresar a la cristiandad medieval, pretenden recuperar para la Iglesia un régimen de privilegios e insisten en que las instituciones estatales protejan la fe. Estos planteamientos son contrarios al Liberalismo político y también para muchos sectores de la Iglesia, quienes creen que del Estado lo único que se puede esperar en adelante es una neutralidad benévola.

"Pero en Roma están impresionados por el hecho -innegable hacia 1860- de que los estados liberales introducen en todas partes una legislación hostil para la iglesia, sobre todo en lo que respecta a las órdenes religiosas y a la enseñanza. Pio IX hace frente a la situación condenando el liberalismo en una lista de errores que por eso se llama Syllabus (1864). Otro documento importante contra el Liberalismo es la encíclica Lamentabili, de Pio X (1907)".<sup>(54)</sup>

Se concluye señalando que el Liberalismo se constituyó en un radical cuestionador del poder de la Iglesia Católica, para lo cual desarrolló una política anticlerical. Por medio de medidas legales se afectó los bienes y organización de la Iglesia, disminuyendo su protagonismo político, más en el aspecto social mantuvo su influencia religiosa gracias a su tradicionalismo.

---

<sup>53</sup> Equipo Eucaristía. "Para una enseñanza crítica de la Religión: La Iglesia" pág. 245

<sup>54</sup> Ibidem pág. 245

d ) El Marxismo :

El Marxismo se constituye en una nueva alternativa para encarar la realidad económica, social y Estatal. Su propuesta se construye a partir de análisis y planteamientos científicos, que muestran su particularidad en relación al liberalismo y al capitalismo. El socialismo plantea la supresión de la propiedad privada (medios de producción) y de las clases sociales y, como último objetivo, según Marx, una sociedad en la que el libre desarrollo de cada uno sea condición del libre desarrollo de los demás.

El Manifiesto Comunista se convierte en la base de la doctrina socialista e instrumento teórico para iniciar su concretización; además permite diferenciar de otras posturas socialistas. El manifiesto Comunista muestra los caminos y obstáculos que tiene por delante, entre los cuales esta la religión, que es considerado el "opio del pueblo".

El Marxismo cuestiona a la religión y por ende a la Iglesia Católica, puesto que su sustento o base está en ideales carentes de ser comprobados. Su método de análisis de la realidad le permite demostrar el perjuicio que provoca en los pobres y sobre todo en los obreros, al no permitirles tomar conciencia de su papel revolucionario.

"Marx no se mofa del fenómeno religioso: para él, la religión no es una invención de sacerdotes mentirosos, sino la obra de una humanidad sufriente y oprimida, obligada a buscar consuelo en el universo imaginario de la fe. Sin embargo, las ilusiones no se desvanecen si no eliminamos las situaciones que las crean y las exigen".<sup>(55)</sup>

---

<sup>55</sup> Reale, Giovanni "Historia del Pensamiento Filosófico y Científico"  
pág.182

### 3. REORGANIZACIÓN DEL PODER DE LA IGLESIA CATÓLICA.

Un referente importante en el desarrollo histórico de la humanidad, es sin duda el período del Iluminismo (individualismo, racionalismo, empirismo, etc.), en el marco del cual el hombre reinicia su marcha en el conocimiento y todo aquello que le permite mejores condiciones de vida. Por otra parte, el Iluminismo se muestra cómo el dominio de todo lo que es natural en el sujeto dueño de sí, concluye justamente en el dominio de la objetividad y de la naturalidad más ciega. Además se permite conjuncionar todos los contrastes del pensamiento burgués y por ende de sus intereses, que tras un largo proceso son materializados en un nuevo modo de producción, que es el capitalista.

El cuestionamiento al poder económico y político de la Iglesia Católica, en el período del feudalismo, motiva a los sectores progresistas a repensar su comportamiento frente a los profundos cambios políticos, producto de la revolución industrial. Ciertamente la hegemonía y convocatoria social de la Religión Católica disminuyen de gran manera, pero a lo largo del siglo XIX y XX, se mantiene junto a las religiones Islámicas y Judaicas, entre las más grandes e importantes religiones a nivel mundial. Los principios Católicos se amoldan a la nueva lógica del Capitalismo, que propugnan la defensa de la propiedad privada como derecho natural y sagrado del hombre y del ciudadano, luego se valora el trabajo, la libertad de la economía, el respeto a la libre competencia, etc..

El capitalismo es un sistema en donde aquellos que detentan el capital o poder económico disponen igualmente de Poder Político y configuran el conjunto de la vida social; además como sistema económico se define por su móvil (el lucro), por sus instituciones (la propiedad privada y la libre empresa) y por su mecanismo (el mercado libre). Estos principios básicos del sistema capitalista permiten establecer un nuevo comportamiento en la vida social, familiar e individual; donde la Iglesia Católica no pretende excluirse, por tanto indirectamente acepta las grandes transformaciones, puesto que para ellos es más importante mantenerse vigentes antes que reivindicar sus principios cristianos. En otros términos la Iglesia tiene una concepción expansionista en cualquier modo de producción que se pueda dar:

"Lo que hoy quiere la Iglesia no es otra cosa lo que quiso el apóstol San Pablo, y otros: predicar la fe en todas las partes del mundo, enseñar el camino de salvación al mayor número posible de hombres. Este es el fin por el que lucharé siempre, incluso con medios políticos".<sup>(56)</sup>

Un referente importante que demuestra la intención de aceptar el sistema capitalista es su reestructuración total al interior de toda la Iglesia Católica. El concilio Vaticano II, es reflejo de la preocupación de la religión católica para cambiar de rostro y adecuarse a sistema capitalista. Otro referente histórico, sobre un claro alineamiento al lado del sistema capitalista, es su radical oposición al sistema Socialista, concretamente el rechazo al comunismo vigente en la ex-URRS.

---

<sup>56</sup> Hertling, Ludwig "Historia de la Iglesia..."  
pág. 537



La reorganización de la Iglesia Católica, ante el nuevo contexto político, económico y social, está condicionada a una previa asimilación de las distintas formas de gobierno que se van desarrollando en el capitalismo. Es lo que aconteció en el período de la segunda guerra mundial, donde la Iglesia Católica de manera pública muestra su complacencia por los gobiernos: Nacional-socialista Aleman con A.Hitler (quien extermina en parte a la religión Judaica); el Fascismo Italiano de B.Musolini y en España con Franco; además del financiamiento del Vaticano se dispone la organización y estrategias Jesuíticas, en beneficio de instituciones represivas, cómo la Gestapo alemana y para la estructuración de los partidos políticos ya señalados. Por tanto, los tres más grandes defensores de la fe Católica Romana fueron:

"... Hitler, Musolini y Franco. Los tres tenían Concordatos con el Vaticano. Cuando la máquina de guerra Nazi barrió a través de los Balkanos en su camino para atacar Rusia, Yugoslavia se habia convertido en un país ocupado por Nazis...El papa detestaba a los miembros Ortodoxos Rusos. Ellos fueron llamados Servianos y marcados para muerte en Yugoslavia. Se les dio a escoger entre convertirse al catolicismo, o morir".<sup>57)</sup>

Posterior a la segunda guerra mundial acontece una polarización en dos fuerzas económico-políticas, por un lado el capitalismo centralizado e los Estados Unidos de Norteamérica, y por el otro el socialismo Real de la ex-URRS; ambas potencias bélicas. Ante este contexto la Iglesia Católica se identifica plenamente con el sistema capitalista, puesto que en éste desarrolla todas sus actividades (religiosas, políticas, económicas, etc.) y mantiene sus privilegios terrenales. Pero, la Iglesia Católica no sólo se limita a aceptar el capitalismo, sino va desarrollando como institución

---

<sup>57)</sup> J.T.C. "Cortinas de Humo" Ed.Chick USA 1984 pág.24

privada diversas actividades y negocios de todo tipo con carácter lucrativo, para llegar a constituirse en una gran empresa capitalista.

Hasta fines de la década del 70, según datos de David Yallop (En Nombre de Dios:1984), la Iglesia Católica una organización de más de 800 millones de personas, cerca de la quinta parte de la población mundial, tenía un capital productivo ente 50.000 y 55.000 millones de francos suizos, es decir unos 13.000 millones de dólares; constituyéndose el Vaticano en una sociedad Anónima. Dineros que son manejados por el Banco del Vaticano y otros Bancos internacionales.

"Una sola de las administraciones económicas del Vaticano, la sección extraordinaria de la administración del Patrimonio de la Santa Sede, o A.P.S.A., esta reconocida con el rango de banco central tanto por el Banco Mundial como por el Fondo Monetario Internacional y por el Banco para las Inversiones Internacionales de Basilea. Todos los años, este último organismo publica las cifras anuales de préstamo o depósitos que han sido efectuados por los bancos centrales del Grupo de los Diez. Sus cifras para 1975 indican que el Vaticano tenía entonces 120 millones de dólares depositados en bancos extranjeros y además no presentaba deudas, siendo el único banco del mundo que se hallaba en tan extraordinaria situación. Esto en lo que respecta sólo a una de las varias administraciones económicas que funcionan en el Vaticano, aunque para conocer la verdadera riqueza de esta sección en concreto habría que sumar a las cifras de Basilea, muchas otras inversiones tangibles y rentables". (38)

Es evidente la actitud expansionista de la Iglesia Católica en negocios lucrativos, aprovechando la exención impositiva establecida en el Tratado de Letran, en el marco del cual logra una credibilidad económica que le permite vincularse íntimamente con bancos de prestigio a nivel

---

<sup>38</sup> Yallop, David "En Nombre de Dios"  
Ed.Oveja Negra Sta.ed.1986 pág. 102

internacional. Otras de las actividades lucrativas se da a partir de la participación en empresas productivas, de propiedades y de servicios en Italia y otros Estados del mundo. Resaltando su participación como accionista significantes en empresas Norteamericanas, cómo la General Motors, Shell, Gulf Oil, General Electric, Bethelehem Steel, I.B.M. y T.W.S., entre las más conocidas. Los diversos negocios lucrativos de la Iglesia Católica a nivel mundial, merecerían un análisis más amplio, puesto que lo expuesto no son más que aspectos generales, pero suficientes para demostrar el poder económico de la Iglesia y su clara aceptación del sistema capitalista. La Iglesia de los pobres se ha convertido en una poderosa empresa capitalista a nivel internacional, por tanto, es defensor y coadyuvador de la lógica del capitalismo en sus diferentes etapas.

Pero, es necesario reiterar que el poder económico que ostenta la Iglesia Católica como institución, no abarca o beneficia a la totalidad de sus componentes esparcidos en el mundo, sino se limitan a beneficiar en un alto porcentaje a sus jerarquías eclesiásticas conservadoras a la cabeza del papa. Los demás sectores permanecen en un estado de sometimiento, que sólo reciben migajas a cambio de expandir el evangelio que establece el sometimiento de las masas pobres en favor de los ricos.

Un último referente que demuestra la actitud de la Iglesia Católica en favor del sistema capitalista, aconteció en la visita papal a Managua en Marzo de 1983, que fue calificada por el mundo católico como agresión. Durante una misa papal en Managua, los asistentes esperaban que el papa

tome una posición contraria a la abierta intervención militar extranjera a la cabeza de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que en los hechos no aconteció, generando el reclamo general. Provocando una reacción autoritaria del papa, que enardeció la reacción de los asistentes, quienes resaltaron en voz alta "poder popular". Este hecho fue considerado por los católicos como una agresión religiosa.

"En el fondo, este incidente carecía de mayor importancia, y el papa podría haberlo amortiguado fácilmente con una actitud más diplomática, de la misma manera en que le hizo en su visita posterior a Polonia, donde también las demostraciones del sindicato Solidaridad tomaron un cariz fuertemente político, pero no fueron interpretadas como incidentes graves... Sin embargo, en relación a Nicaragua, el incidente fue el inicio de toda una acción de propaganda política concertada en toda América Central, que empezó a legitimar la intervención militar en Nicaragua como una guerra santa".<sup>59</sup>

Estos hechos fueron aprovechados para la intervención militar extranjera, bajo el silencio de la Jerarquía Eclesiástica y el consentimiento papal. Los argumentos que respaldaban la intervención, fueron: la declaración del incidente como blasfemia, sacrilegio, ultraje a Dios; luego como nueva crucifixión de Cristo y por último se exigió la reparación y del desagravio de la majestad ofendida por Dios. El Arzobispo de Managua, reiteraba el derecho de acudir a la violencia, por tanto declarando una guerra justa. De estos hechos se destaca la clara tendencia desestabilizadora de la Jerarquía Eclesiástica al gobierno sandinista de tendencia socialista; por tanto, identificándose con los intereses empresariales capitalistas.

---

<sup>59</sup> Hinkelammert, Franz J. "Teología del Mercado Total"  
Ed. Hisbol La Paz 1988 pág.15

## B. PERÍODOS CORTOS:

---

En esta parte se pretende exponer de manera global, los comportamientos de la Iglesia Católica en nuestra realidad, a partir de tres momentos constitutivos: Tesis, Antítesis y Síntesis. Si bien se ha expuesto en el Referente Histórico (Presencia de la Iglesia Católica en Bolivia) del Segunda Capítulo de la presente investigación, todos los acontecimientos donde el actor central es la Iglesia Católica, en esta parte no se pretende reiterar dichos acontecimientos, sino mostrar de manera global lo acontecido, con el añadido del período concretizado (1982-1985).

### 1. PODER DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA COLONIA.

Luego de haber desarrollado el protagonismo político de la Iglesia Católica en la historia de la humanidad, como parte del análisis de períodos largos, que se centralizó en Europa Occidental, cabe exponer en esta oportunidad el protagonismo político de la Iglesia en nuestro continente; de manera más específica en Bolivia.

La conquista de América por parte de España, es el inicio de un proceso denominado colonización, que en los hechos significó más bien la explotación de riquezas naturales a costa del sacrificio de vidas indígenas. La presencia de conquistadores o mercenarios españoles, junto a sus diferentes instituciones administrativas, consolidaron el dominio y soberanía por parte de la monarquía española. Por otra parte, resalta la presencia de religiosos católicos, quienes argumentan una misión evangelizadora hacia las masas indígenas.

En todo el periodo de la Colonia va sobresalir la hegemonía de un poder dual, es decir la Iglesia Católica y la Corona española, a través de sus representantes administrativos. Se debe destacar que en general siempre existió armonía entre la Iglesia y autoridades españolas en los distintos actos de gobierno, más que todo en el sometimiento de los indígenas, para luego facilitar el saqueo y exportación de riquezas minerales, como el oro y la plata; luego encaminarlos hacia España.

La evangelización a la población del nuevo continente, es el justificativo de la presencia de la Iglesia Católica, que por encargo del Papa, debía hacer cumplir la Corona española. En los hechos este objetivo no se cumplió en su totalidad, puesto que la jerarquía de la Iglesia se encontraba ocupada en la co-administración política de las Colonias, a través de la bendición de todos los actos de los españoles. La presencia física de la Iglesia se refleja en las diferentes congregaciones religiosas, como ser los Dominicos, Franciscanos, Mercedarios y Agustinos.

Hasta 1620, la presencia de la Iglesia Católica es más significativa, ante el asentamiento de 36 diócesis, que junto a organizaciones jesuíticas van abarcando mayor territorio e influencia en la población indígena. Estos últimos reflejan una característica en su comportamiento, que es de tipo vertical y paternalista, con mayor fuerza en las reducciones Jesuíticas del oriente.

La jerarquía eclesiástica ocupa lugares privilegiados, tanto en el aspecto social, político y económico; asimismo permitiéndole desarrollar un carácter dominante. Una de sus funciones es administrar los sacramentos, para lo cual se sirve de diferentes fines. Además combatía las idolatrías, en el marco del cual desarrolla acciones de amedrentamiento y violencia.

"El clero de las colonias usurpó la mitad de todas las riquezas y puso freno al desarrollo de las fuerzas productivas locales. La Iglesia Católica colaboraba con las autoridades coloniales en la represión de los movimientos libertadores. Después de que los países conquistaron la independencia siguió apoyando a los grandes latifundistas, a los conservadores, a los representantes de la alta jerarquía militar".<sup>(60)</sup>

En la colonia el clero no sólo participó en la represión de los movimientos libertadores, sino que luchó contra el incipiente movimiento patriótico que pretendía la independencia de la corona. Las autoridades españolas consideraban a la jerarquía eclesiástica su aliada en la persecución de patriotas. Los clérigos valiéndose del sacramento de la confesión, obtenían de los fieles datos sobre la actividad de los patriotas y sobre quienes leían literatura, considerada subversiva. Esta información era trasladada a las autoridades españolas.

La Iglesia Católica, como ya se mencionó, estaba dividida entre españoles y criollos, para estos últimos constituyó una oportunidad para mejorar su condición jerárquica, generando un anti-españolismo radical viabilizando una solidaridad con el movimiento independentista.

---

<sup>60</sup> Grigulévich, José "La Iglesia Católica y los Movimientos..."  
pag.25

## 2. CUESTIONAMIENTO AL PODER DE LA IGLESIA CATÓLICA.

Si bien en la Colonia la Iglesia Católica desarrolla una influencia política y social en la población indígena y criolla, no acontece así en los inicios de las revoluciones independista, donde se mostró carente de estrategias. La preocupación de la Iglesia se centralizó en mantenerse en instancias de poder político.

El cuestionamiento al poder de la Iglesia, concretizada en la jerarquía española, por parte de los curas criollos, se da de manera paralela con el ámbito político, donde los criollos cuestionan el monopolio que ejercían los españoles en actividades comerciales, administrativas, etc.. El cuestionamiento de los curas criollos se dirige principalmente contra la jerarquía de la Iglesia, puesto que estos en su generalidad son españoles, por tanto realistas. Más, esto no significa una aceptación tácita de la Iglesia al proceso independista, puesto que más adelante se reflejaran serias discrepancias en relación a la posición que ocupará la Iglesia en los nuevos Estados.

La centralización administrativa de la Iglesia Católica en Roma y el rechazo del Papa al proceso revolucionario, obligan al clero criollo a mantener posturas discretas y secretas frente a los acontecimientos revolucionarios. Pero se impone al final la predisposición de apoyar la revolución independista, ante la efectivización de éste. La participación de los curas criollos en la Independencia es importante, puesto que la Iglesia influye en la sociedad colonial.



a ) La Independencia :

La polarización entre curas denominados patriotas, realistas e indecisos, facilitó a los criollos desligarse de los curas servidores de la Corona española y lograr el apoyo de los demás sectores. Los arzobispos realistas se convirtieron en jefes ideológicos de los enemigos de la independencia, en otras palabras, fueron contrarrevolucionarios.

"Al empezar la guerra de la independencia la Iglesia católica contaba en las colonias españolas de América con siete arzobispados, treinta y cinco obispados y más de seiscientos conventos. El número de clérigos pasaba los treinta mil. La Iglesia poseía tierras, bienes inmuebles en las ciudades, era el principal prestamista en las colonias y controlaba su sistema financiero".<sup>(61)</sup>

Al interior de la Iglesia se radicalizan las disputas entre realistas y los denominados patriotas o criollos. Ambos sectores discrepan en la forma de encarar la evangelización, también se diferencian en la forma de administrar la Iglesia y en el planteamiento de estrategias doctrinales sobre la problemática social.

"Los miembros de la jerarquía fueron realistas: en cambio el clero secular criollo en su mayoría, se decidió por la causa de la Independencia. Muchos de ellos con gran ilustración, la legitimaron con la doctrina del Derecho Natural y con fundamentos de la escolástica,...desde entonces marco su politización y el encono entre ambos sectores".<sup>(62)</sup>

Por el cuestionamiento que sufre la jerarquía realista, surge un respaldo papal, a través de las encíclicas de 1816 y 1824, condenando la Independencia e identificandola con la Revolución Francesa.

---

<sup>61</sup> Ibidem. pag.115

<sup>62</sup> Maldonado,V.David "500 Años de Evangelización en Bolivia" pag.94.

b ) La República :

La decisión del Alto Peru en constituirse República independiente, motiva a una reorganización en todos los aspectos, pero principalmente en el comportamiento político. Se inicia a estructurar el nuevo Estado con todos los elementos e instituciones necesarias para su vigencia como Estado.

En principio la nueva República cuestiona el Patronato religioso en manos de la Corona española, planteando su desconocimiento para adecuar en su lugar otro de carácter nacional y que responda a los intereses del Estado. De esta manera se cuestiona una Iglesia dirigida por la Corona, por su influencia política que está implícita en dicha relación, por lo que se decide transformarla en Iglesia local y dependiente. El desconocimiento del Patronato real provoca una serie de dificultades en su articulación con la cabeza de la Iglesia, el Papa.

Otra característica en el comportamiento de la Iglesia, para preservar sus bienes y otras ventajas, fue la amenaza a líderes políticos que pretendieran afectarla, con la anatema, excomulgación y acusando de instigar a la guerra civil, pronosticándole que la venganza divina caería sobre él. El clero además de desear mantener sus riquezas y privilegios, también pretendían luchar contra la libertad de ideas, la enseñanza laica y todo aquello que pudiera ser contrario al poder sustentado en la ignorancia y la superstición.

En el gobierno de Mcal. Sucre, se inicio acciones para limitar el poder de la Iglesia Católica, a través de varias medidas legales, entre las que destacan: limitar el número de frailes, control de sus rentas y confiscación de gran parte de sus bienes. En el fondo el propósito es eliminar lo que queda de la Iglesia tradicional y de su estructura adecuada a obedecer a la Corona española. Posteriores medidas legales van complementando la decisión de hacer de la Iglesia, dependiente del Estado y ponerla a su servicio, para lo cuál se requiere una Iglesia limitada en su poder económico y político.

c ) El Liberalismo :

El pensamiento Liberal europeo, junto a sus característica fue asimilado en nuestro país, puesto que se creía que viabilizaría el desarrollo del Estado. Al igual que en Europa sus principios chocaban con los de la Iglesia Católica, principalmente porque su sustento doctrinal partía de una visión medieval. Es así que la Iglesia en Bolivia sufre el cuestionamiento radical del Liberalismo.

"...todo intento de los liberales-- que representaban los intereses de la burguesia, de las clases medias y, en cierto grado, de los trabajadores-- tendente a restringir el poder de la oligarquía y asegurar las libertades democráticas chocaba con la oposición no sólo de los grandes latifundistas, sino también de la Iglesia, del mismo modo que las tentativas de secularizar la propiedad de ésta y separar la Iglesia y el estado encontraban, además de la resistencia del clero, el rechazo de los oligarcas".<sup>63</sup>

---

<sup>63</sup> Ibidem. pag.26-27

El cuestionamiento, en esta etapa de la vida política, va dirigido contra los privilegios que gozaba la Iglesia del Estado; pero principalmente contra las ingerencias del clero en política interna. Estos comportamientos inciden en la política anticlerical, para lo cual se dictan normas jurídicas que permitan frenar dicha ingerencia política. Entre las principales medidas legales anticlericales resaltan, la disposición de libertad de cultos, supresión de procesiones religiosas, expropiación de algunos bienes de la Iglesia, abolición del presupuesto de culto, eliminación del fuero eclesiástico, etc..

El Liberalismo cuestiona de manera rígida la presencia de la Iglesia Católica en esferas del poder estatal, por ser esta ajena a los intereses nacionales. El Liberalismo en Bolivia se constituye en una etapa, donde por primera vez se decide separar totalmente la Iglesia del Estado. Producto de estas radicales medidas se produce la ruptura de relaciones diplomáticas con la Santa Sede a consecuencia de la protesta del Vaticano por las leyes anticatólicas.

Ante un clima de adversidades en contra de la Iglesia Católica, surgen argumentos donde se señala, que los comportamientos de la Iglesia en el pasado y el presente, son consecuencia del Patronato. Este comentario se apoya en la declaración de la III Conferencia del CELAM, que se celebró en Puebla en 1979; en donde se culpa de todos sus males al Patronato.

### 3. REORGANIZACION DEL PODER DE LA IGLESIA CATÓLICA.

A partir del método que pongo en práctica, se puede apreciar un incuestionable poder político y social de la Iglesia Católica en todo el período colonial, concluyendo en parte con el proceso de la independencia. En cuanto al cuestionamiento, considero que se inicia en el momento mismo en que los criollos americanos reiteran su rechazo al monopolio de los españoles en diversas actividades. La lucha de los criollos por la hegemonía del poder político, también repercute al interior de la estructura de la Iglesia católica.

La reorganización de la Iglesia Católica se inicia en el momento mismo de la fundación de la nueva República, a la cabeza de curas criollos y españoles que se adecuaron al nuevo proceso político. Por otra parte, la reorganización de la Iglesia, que parte de un mandato de Roma, incluye la llegada de sacerdotes de línea conservadora y condicionados a enfrentar al nuevo sistema político. La reorganización de la Iglesia implica una nueva forma de relacionamiento con los nuevos sectores sociales y políticos.

"Una de las formas de esta adaptación fue la evolución de la Iglesia hacia la alianza con la burguesía reaccionaria y el imperialismo a fin de hacer más eficaz la lucha contra los movimientos comunistas, obrero y de liberación nacional en los años comprendidos entre la Gran Revolución Socialista de Octubre y la Revolución Cubana".<sup>64</sup>

A continuación se exponen referentes históricos que dan prueba del proceso de reorganización en la Iglesia Católica.

---

<sup>64</sup> Ibidem. pag.30

a ) La Revolución de 1952 :

La Revolución del 52 y la nueva estructura estatal permite vislumbrar nuevos comportamientos y nuevos actores que inciden en el proceso político e histórico de Bolivia. Producto de la Revolución del 52, se destacan los Obreros por su gran poder político, este hecho no es ajeno a la Iglesia, quienes iniciaron un acercamiento ideológico hacia los Obreros por intermedio de su evangelio y ayuda social. Se pretendía disputar la influencia marxista en los Obreros, principalmente de su sector combativo, los mineros.

La Iglesia Católica considera al protestantismo y al comunismo como enemigos diferentes al Liberalismo, en cuanto a sus objetivos y su organización. Ante esta nueva realidad la Iglesia inicia un proceso de reorganización ideológica para enfrentar a los nuevos enemigos; adecuando la Iglesia a la nueva realidad social y política.

El proceso de reorganización de la Iglesia Católica es conflictivo y lento, donde se perfila un objetivo central, que es enfrentar al comunismo utilizando varios medios éticos y no éticos. Uno de los factores que inciden en su lenta reorganización es su temor constante a los gobiernos, como fue su carácter dubitativo con el gobierno revolucionario del M.N.R., a consecuencia de su experiencia con la revolución mexicana.

Posterior a la Revolución del 52, la Iglesia logra una serie de conquistas, entre las que sobresale el reconocimiento de su Personería Jurídica, exención de impuestos para sus instalaciones, exención de impuestos aduaneros para sus importaciones, exoneración de pagos por servicios postales y telegráficos, 50 por ciento de descuento en líneas aéreas y en ferrocarriles, etc.. En el segundo período presidencial de V.Paz Estensoro (1960-1964), se estableció mediante un contrato con la Santa Sede, generosas facilidades de importación y exoneración de impuestos de diversos artículos útiles para la actividad y fines de la Iglesia. De esta manera se reafirma las buenas relaciones entre Estado-Iglesia.

La reorganización de la Iglesia Católica se concretiza con las recomendaciones que se disponen en el Vaticano II (1962-1965). Este es el punto de partida para el proceso de reorganización de la Iglesia Católica a nivel mundial y local. Pero, en su aplicación tropieza con muchas dificultades, una de ellas al interior de su organización, donde se generan disputas entre curas extranjeros y nacionales. El motivo es la interpretación de la problemática social que pone en crisis la vocación Católica. Además se reflejan tendencias conservadoras que añoran tiempos pasados donde la Iglesia fue un poder político y, la otra tendencia es de carácter progresivo, al pretender una Iglesia comprensible con la pobreza y ajena al poder político.

**b ) Gobiernos Militares :**

La reorganización de la Iglesia Católica persigue recuperar su influencia en el Estado, siendo su motivación principal el revertir las medidas legales anticatólicas. La presencia del pensamiento marxista en el escenario político y social, incide en la Iglesia para su acercamiento con otros sectores políticos nacionales e internacionales antimarxistas.

Durante los gobiernos militares la Iglesia practicó un comportamiento tímido en relación a los actos administrativos y represivos de los gobiernos. La jerarquía eclesiástica de tendencia conservadora le interesó más precautelar todas las ventajas obtenidas en anteriores gobiernos. La Iglesia coincide con los militares de derecha en la lucha frontal contra el comunismo, esta coincidencia reflejará una armonía en las relaciones Iglesia-FFAA. La jerarquía eclesiástica conservadora se sirve de los gobiernos militares para reprimir a los curas extranjeros de tendencia progresiva o denominados "curas rojos", y también para la expulsión de pastores Metodistas. Además predispone fuerzas civiles de tendencia católica para coadyuvar con la ultraderecha, es el caso del Ejército Cristiano Nacionalista y de grupos de Acción Católica Especializada.

La disputa al interior de la Iglesia Católica, entre fuerzas conservadoras y progresivas se mantiene a lo largo del período de los gobiernos militares, cada uno busca un fin para la Iglesia. La caída del régimen Banzerista, por sus constantes violaciones a los Derechos



Humanos, ubica en una posición incómoda a la Jerarquía Eclesiástica conservadora; por consiguiente dan paso al protagonismo de los curas progresistas, que se constituyeron en coadyuvadores del reencausamiento democrático. Ante dichos acontecimientos la Iglesia Católica inicio un nuevo ciclo en su reorganización, que en esa oportunidad gozó de la simpatía de sectores populares, partidos políticos de izquierda y trabajadores. Una de las causales que le permite aceptación política y vigencia política, es su papel desarrollado en defensa de los Derechos Humanos a partir de los enunciados de la Teología de la Liberación.

c ) Gobierno Democrático:

El reinició del proceso Democrático en 1982, tras una serie de vaivenes y caprichos de partidos políticos de derecha, se logró consolidar un gobierno civil de tendencia izquierdista (U.D.P.), a la cabeza del Dr.H.Siles Suazo. En este marco la Iglesia Católica se ubica en un lugar expectante, producto del accionar de sus fuerzas progresivas, pero las fuerzas conservadoras se constituyen en críticos radicales. Esta crítica, coincidente con la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, se dirige fundamentalmente contra el Poder Ejecutivo y principalmente contra la presencia del Partido Comunista en el Gobierno.

De esta manera la Iglesia Católica, mejor estructurada, reinicia su participación en política a la cabeza de una Jerarquía más fortificada y actualizada con los problemas nacionales; además su tendencia es más conservadora que progresista. Mostrando sistemáticamente un abierto

rechazo al gobierno Democrático de izquierda, e inicia a moverse estratégicamente con fuerzas políticas de derecha y sectores capitalistas para hacer caer al gobierno de la U.D.P.

Una de las acciones más importantes que desarrolla la Iglesia Católica, fue la propuesta de mediación a través del diálogo entre fuerzas políticas y sociales. El diálogo se concretizó, pero los objetivos iniciales son desechados, dando paso a otras medidas radicales, como la salida de la U.D.P. del Gobierno, un año antes de lo establecido por la Constitución Política del Estado.

Durante dicho período acontece una coordinación muy estrecha entre la Jerarquía Católica de tendencia conservadora y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, ambas instituciones privadas junto a fuerzas políticas de derecha coincidieron para enfrentar al gobierno de la Unidad Democrática Popular, de carácter izquierdista. Si bien la legitimidad del gobierno fue indiscutible por su amplio triunfo electoral, no fue reconocido así por los sectores de la burguesía, quienes se sintieron afectados en sus intereses económicos. Por tanto, se emprende un objetivo de desgaste acelerado del gobierno de la U.D.P., hasta lograr su inviabilidad dentro las estructuras estatales de tendencia capitalista.

## C. LA IGLESIA CATÓLICA EN LA ACTUALIDAD.

---

### 1. RELACIÓN ESTADO-IGLESIA.

Considero que en Bolivia existe una relación estrecha entre la Iglesia Católica y el Estado a partir del primer día de su existencia. Los antecedentes que sustentan tal afirmación están en el Patronato Real, que posteriormente se adecuó a la nueva república con el nombre de Patronato Nacional:

"Se declara vigente en la República para el arreglo del Patronato Nacional los concordatos celebrados por el Rey de España con la Corte de Roma que no sean opuestos a las leyes de Bolivia. Se declaran también vigentes para el propio efecto, y con la misma restricción, las leyes de la Recopilación de Indias y de Castilla y todas las concesiones que hasta la Independencia de Bolivia fueron hechas por su Santidad al Gobierno de España en materia de Patronato y de disciplina eclesiástica".<sup>65</sup>

Otro de los antecedentes que afirman la estrecha relación Iglesia-Estado, es el reconocimiento Constitucional al catalogarla como religión oficial del Estado boliviano. También está implícita en la economía jurídica de Bolivia, como es el caso de la legislación civil sacralizada, luego en el uso de símbolos católicos, los juramentos, los feriados santos, los capellanes castrenses y otras características que son propias de la influencia de una moral cristiana. El 29 de Noviembre de 1958, se establece un acuerdo entre la Santa Sede y la República de Bolivia, sobre la jurisdicción eclesiástica castrense y asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas. El 29 de Noviembre de 1986, el anterior acuerdo se

---

<sup>65</sup>Ley del 11 de Noviembre de 1844. "Revista Cuarto Intermedio # 28"

modifica, al ampliarse la jurisdicción eclesiástica castrense y asistencia religiosa a la Policía Nacional.

"La Santa Sede constituye en Bolivia un Vicariato Castrense para atender el cuidado espiritual de los miembros de las FFAA y la Policía Nacional". (Art.I)<sup>66</sup>

El 3er. artículo de la Constitución Política del Estado (C.P.E.) vigente, reitera al igual que las anteriores constituciones el reconocimiento oficial de la religión Católica Apostólica y romana. En este artículo también está implícito el financiamiento que recibe la Iglesia Católica por parte del Estado boliviano; además de otras ventajas. Es el caso del pago de sueldos a profesores de religión Católica, quienes desarrollan sus actividades en centros de educación pública; luego la exención de pago de impuestos, subsidios de escuelas fiscales dependientes de la Iglesia, financiamiento de refacción y construcción de templos y otros edificios católicos.

Otro aspecto que refleja la estrecha relación Iglesia-Estado, es el otorgamiento del Status jurídico preferencial a la Iglesia Católica y declararla entidad de Derecho Público; lo que implica ser considerada como persona colectiva al igual que un Municipio o Universidad Fiscal. Este hecho determina muchos privilegios para una entidad privada, como en el área de la educación media y superior. El 26 de Mayo de 1993, la Iglesia Católica, a través de la Nunciatura, solicitó al gobierno boliviano de manera autoritaria, que su personería jurídica se extienda a

---

<sup>66</sup> Acuerdo entre la República de Bolivia y la Santa Sede, sobre asistencia religiosa a las FFAA y la Policía Nacional  
(Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto)

todas las instituciones dependientes de la Iglesia, de la misma forma referente al aspecto tributario se someta a lo establecido para las personas colectivas que no persiguen fines de lucro (propiedades, colegios, hospitales, instituciones de la Conferencia Episcopal, etc.). El Gobierno, a través de la Cancillería, responde accediendo a dicha solicitud, puesto que la economía jurídica reconoce a la Iglesia Católica como entidad pública.

Otro aspecto de la relación estrecha entre Iglesia-Estado, resalta cuando las distintas autoridades Nacionales y Departamentales tienen la obligación de asistir a actos religiosos organizados por la Iglesia Romana, como ser el Te Deum, misas, procesiones, exhortaciones, confesiones, juramentos, etc. Otra característica que resalta en la vida Republicana producto de dicha relación es el papel protagónico del Nuncio Apostólico en Bolivia, quien a partir de su reconocimiento como Decano del Cuerpo Diplomático, asiste a actos oficiales, realiza comentarios y críticas de carácter político a los gobiernos de turno, del mismo modo en otras actividades de la realidad boliviana.

En un posterior enunciado del 3er. artículo de la C.P.E. vigente, se señala que las relaciones con la Iglesia Católica se regirán mediante Concordatos y Acuerdos entre el Estado boliviano y la Santa Sede. Esta pretensión no se pudo concretizar formalmente a pesar del intento del entonces Ministro Plenipotenciario Andres de Santa Cruz (29-V-1851), quien concluyó un Concordato con el Vaticano, el cual no logro la

aprobación del Congreso Nacional. Otro intento fue en la Convención Nacional de 1851, convocado para tratar el tema concerniente al Concordato, el cual concluyó con el rechazo. Hasta la fecha no se volvió a tocar este tema.

De esta manera queda establecido que la C.P.E. al reconocer y privilegiar con el reconocimiento oficial a la religión Católica, determina de manera tácita una franca relación entre Estado-Iglesia. En cuanto quien depende de quien, es otra problemática que debe ser establecido en el marco del análisis del comportamiento político de la Iglesia. Algunos historiadores sostienen que el Estado utiliza a la Iglesia Católica como control social para sus fines; otros sustentan que es la ideología Católica que prevalece en el Estado, por tanto el Estado es dependiente de dicha institución privada. Sobre esta discusión considero que la Iglesia Católica, por su gran influencia en la sociedad y en especial de sectores dominantes, fue estableciendo un doble comportamiento: uno de paternalismo y el otro de sustento ideológico del Estado; este último también es sustentado por la doctrina marxista, quienes sostienen que la Iglesia Católica como religión es parte de los Aparatos Ideológicos del Estado. Entonces se fue desarrollando un comportamiento servicial y afín al Estado junto a la clase dominante.

La relación Estado-Iglesia a lo largo de la vida republicana estuvo marcada por una serie de crisis, como aconteció durante el período del Liberalismo, luego en la Revolución del 52. y en las Dictaduras

Militares. Resaltando de todos el Liberalismo, puesto que en el marco de su carácter radical y anticlerical, se propugno un Estado neutro respecto a las religiones; constituyéndose esta actitud como la única intención seria de desvincular la Iglesia del Estado. En la Revolución del 52. se da un distanciamiento entre Iglesia-Estado, ante el temor y la experiencia recogida de la Revolución de México y en especial por el cuestionamiento a las medidas revolucionarias por ser consideradas de tendencia comunista. Durante las dictaduras militares, si bien no acontece una crisis profunda en la relación Iglesia-Estado, sin embargo permite una crisis al interior de la Iglesia, precisamente por la participación de la jerarquía en cuestiones políticas.

Otro hecho importante es el cuestionamiento a la relación estrecha Iglesia-Estado, desde la propia Iglesia por intermedio de niveles medios de la estructura eclesial. El nivel superior o la jerarquía de la Iglesia que refleja un carácter conservador y un anticuado pensamiento medieval, se caracterizan porque añoran el poder político y social en el Estado. Esta lógica prevalece en los sectores conservadores, a la cabeza del entonces Arzobispo Clemente Maurer, que durante las décadas del 60 y 70 congeniaron con los gobiernos militares a partir de la coincidente lucha anticomunista y contra sectores populares de izquierda, incluso contra sus propios componentes. Los sectores medios y bajos, constituidos por curas de parroquias urbanas, rurales y demás órdenes religiosas, cuestionan la participación política de la jerarquía eclesial en los gobiernos dictatoriales (Banzer, Pereda, Natuch, García Mesa). Estos

grupos son denominados progresistas o curas tercermundistas, quienes se caracterizaron por su total rechazo a la presencia de la Iglesia Católica en el Estado, en especial durante las dictaduras militares, aunque así sea para precautelar sus ventajas obtenidas. Los curas tercermundistas se constituyen en la nueva fuerza que permitió a la Iglesia renovar sus viejas estructuras, pero al final concluyen que es determinante para su vigencia como religión, continuar al lado del Estado.

Producto de la influencia que ejerció la jerarquía eclesiástica en el Estado, el 23 de noviembre de 1971, se viabilizó la creación de una Subsecretaría de Culto, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Resolución Suprema # 159925. El 28 de julio de 1985, mediante otra Resolución Suprema # 200282 (Anexo # 6), se regula las actividades de la Subsecretaría de Culto. Significando, que anteriormente la Subsecretaría de Culto, fue una instancia manipulada de acuerdo a los intereses religiosos de la Iglesia Católica.

Concluyo señalando que la relación estrecha entre la Iglesia-Estado prevalece en gran parte del período republicano, que significa más desventajas que ventajas, puesto que el Estado boliviano es avasallado por la moral cristiana y la consiguiente sacralización de sus actos, los cuales le impiden una visión más amplia y verídica para su desarrollo. Los prejuicios de una moral cristiana junto a su carácter conservador, no permiten el desarrollo del Estado en sus diferentes instancias, más bien refleja en el Estado su carácter conservador y de sometimiento a las tradiciones junto a los prejuicios ante los constantes cambios socio-



políticos. "La religión no es más que el sol de la ilusión que se mueve alrededor del hombre, tanto que este no gira ya en torno a si mismo" (Henri Lefebvre)

Si bien la religión es parte del hombre junto a su cultura y juega un papel importante en su desarrollo, hoy en día ante un entorno social en constante evolución y dispersión, es anticuado. Este hecho se da a partir del Iluminismo, en donde surge el racionalismo y más adelante en el marco de la división social del trabajo se da paso a la complejización de la sociedad junto a la relativización de los valores; estas características deben ser tomados en cuenta por un Estado en su proceso de modernización. En el caso de la realidad boliviana la religión Católica, ya no es una institución representativa del interés social y la pluralidad ideológica. Luego es una necesidad el plantear una separación Estado-Religión; puesto que la religión es más de carácter concienial.

"Las religiones son símbolos intencionales,... el intencionalismo es la única salida posible en dirección de la trascendencia".<sup>(67)</sup>

Pero, al interior de la Iglesia Católica existen grupos con posiciones contrarias, que sustentan que la Iglesia Católica debe participar en política. Generalmente son grupos católicos radicales y de ultraderecha, como los integralistas, que plantean:

"...la religión como guardián de la moral, debe intervenir en las cosas públicas, en la vida pública, en la vida política, por la palabra y la acción, todas las veces que sienta que se desvían claramente los principios sagrados de la moral cristiana".<sup>(68)</sup>

---

<sup>67</sup> Garaudy. Roger "perspectivas del Hombre..."  
pag.141

<sup>68</sup> Barroso. Gustavo "Integralismo y Catolicismo"  
pag. 11

## 2. FUNCIÓN IDEOLÓGICA DE LA IGLESIA CATÓLICA.

Antes de ingresar al desarrollo de la función ideológica de la Iglesia Católica, es necesario determinar algunas conceptualizaciones en relación a la ideología; para lo cual, en esta primera parte expondré algunas concepciones que considero explican a cabalidad la conceptualización de ideología. Luego en una segunda parte demostraré la función ideológica que desarrolla la Iglesia Católica en nuestra realidad.

La ideología, en todo el proceso histórico y político de la humanidad, siempre estuvo y estará presente en sus diversas formas societales. Una de sus características es su constante especialización, por tanto, es dificultoso limitarse a una conceptualización única, porque se va adecuando a todas las características de las relaciones entre los hombres. Lo único cierto es que la ideología pertenece y se desarrolla en el medio de una estructura social y política específica.

Muchos filósofos y políticos pretendieron definir la ideología de manera certera, pero siempre existió diferentes enfoques que más que aclarar lograron confundir. Entre los criterios más claros sobre la ideología se destacan los siguientes:

"La producción de las ideas, de representaciones, de la consciencia, está antes de nada, directa e íntimamente ligada a la actividad material y comercio material de los hombres. Ella es la lengua de la vida real.

Las representaciones, el pensamiento y el comercio intelectual de los hombres aparecen, aquí también, como emanación directa de su comportamiento material,...Si en toda ideología los hombres y sus relaciones parecen estar de cabeza para abajo, como dentro de una cámara oscura, esto resulta de su proceso de vida histórica, exactamente como la inversión de los objetos en la retina resulta de su proceso de vida directamente física".<sup>(69)</sup>

Marx, aquí resalta en cuanto a la ideología sus fines falsos, como lo aparente que no es percibido por el proletariado, pero si por el capitalismo que la utiliza como un medio de encubrir la explotación o de la plus-valía. Lenin, a diferencia de Marx, resalta en su apreciación, que la ideología es todo un sistema de ideas y de teorías que los protagonistas de la lucha de clases utilizan en su combate.

Otro de los criterios sobre la ideología, dentro la doctrina marxista, es expuesto por Luis Althusser, quien afirma:

"Muy esquemáticamente, es suficiente saber que una ideología es un sistema (que posee su rigor propio) de representaciones (imágenes, ritos, ideas o conceptos, según el caso) dotado de una existencia y de un papel histórico en el seno de una sociedad dada. Sin entrar en el problema de la relación de una ciencia con su pasado (ideológico), digamos que la ideología como sistema de representaciones se distingue de la ciencia por ser, en ella, más importante su función práctico-social que su función teórica (o función del conocimiento).

Por tanto, la ideología debe entenderse como un conjunto de ideas, conceptos y representaciones; también como parte orgánica de una totalidad social. Además, Althusser entiende que las sociedades humanas segregan la ideología como el elemento y la atmósfera indispensables para su respiración, para su vida histórica.

---

<sup>69</sup> Marx, Karl "La Ideología Alemana"  
Ed. Grijaldo Barcelona 1974 pag.23

En Nicos Poulantzas, rescato el siguiente criterio:

"La ideología en tanto que ideología dominante constituye un poder esencial de las clases en una formación social. Como tal, la ideología dominante se encarna, en el seno de una formación, en una serie de aparatos o instituciones..., la ideología no es algo "neutro" en la sociedad: no existe ideologías más que de clase".<sup>70</sup>

Poulantzas, confirma la actitud intencional de la ideología, cuando afirma categóricamente que no existe neutralidad en una ideología cualquiera. La intencionalidad o el pretender influir de parte de un hablante contra el oyente, sin opción a la respuesta, desnuda un carácter impositivo.

Estos tres criterios demuestran el carácter aparente de la ideología, que al mismo tiempo implica una pretensión de imposición de ideas o realidades falsas. La ideología esta presente en cada individuo e instituciones públicas y privadas, puesto que mediante lo aparente se pretende imponer una verdad por sobre las demás verdades, para luego hegemonizar. Entonces, en una lucha de clases, la clase dominante impone su verdad mediante la ideología o mediante una imagen invertida de la realidad bajo la influencia de los intereses de clase.

Ahora corresponde conocer la función ideológica de la Iglesia Católica en la realidad boliviana. La Iglesia Católica desarrolla dos funciones de carácter ideológico, una es la de sustento ideológico de la estructura estatal capitalista y por ende de su clase dominante

---

<sup>70</sup> Poulantzas, Nicos "El Estado Fascista"  
Ed.S-XXI pag.356

encaramada en el gobierno. La otra forma de ideología que desarrolla la Iglesia Católica es afín a sus intereses. Estos dos comportamientos viabilizan de gran manera el papel protagónico de la Iglesia Católica en la sociedad y en las estructuras del estado boliviano, que a continuación serán explicadas.

El desarrollo ideológico por parte de la Iglesia Católica es importante para su consolidación tanto social como política. Para los distintos gobiernos la Iglesia significó un elemento cohesionador y hegemónico de la desvertebrada sociedad boliviana. Por otro lado, la Iglesia Católica fue considerada como encargada de establecer un orden social. Estas características son determinantes para que la Iglesia se constituya en un aparato funcional del Estado, esta labor coadyuvante le permite contar con privilegios y ventajas de tipo económico y político.

La religión y su carácter cohesionador en la sociedad, permite a cualquier Estado contar con un efectivo apoyo para sus distintos fines, puesto que en una sociedad hegemónica es más fácil imponer programas gubernamentales, que en una sociedad desarticulada. La religión Católica no se excluye de éste propósito y más bien fortalece las estructuras estatales de carácter capitalista, que al mismo tiempo significa fortalecerse a sí misma. Para desarrollar sus actividades de manera libre, sólo es posible ante la aceptación de la clase dominante en función de gobierno, quienes retribuyen generosamente la hegemónica de la sociedad en beneficio de sus intereses.

La Iglesia Católica al aceptar el sistema estatal capitalista, al margen de las motivaciones que pudieran obligarla, reconoce de manera tácita los valores, ventajas y desventajas, para luego hacerlas suyas; por tanto, buscará mantener y fortalecer dicho sistema. Una manera de fortalecer el sistema capitalista, se da a través del papel ideológico afín al Estado, en otras palabras la Iglesia Católica se constituye en un Aparato Ideológico del Estado.

La religión Católica se ubica en la superestructura social, por su papel ideológico afín al Estado, permitiendo consolidar a la clase dominante en el Bloque en el Poder. Pero, paralelamente se consolida como religión oficial del Estado. Dichas atribuciones hacen que la Iglesia Católica sea considerada por gran parte de la sociedad en sus diferentes estratos, como una institución más pública que privada, por tanto de interés general. Este criterio es compartido y aceptado por la Iglesia, en el marco del cual se ubica en un nivel expectante dentro del sistema estatal, que implica relaciones de poder político de desajuste en el poder del Estado.

La función Ideológica de la Iglesia Católica en favor del Estado tiene como papel esencial el mantenimiento de la cohesión y unidad de una formación social dividida en clases, consagrando la hegemonía política de la clase dominante en condición de gobierno. La Iglesia Católica, a través de los diferentes actos religiosos, resalta la importancia del Estado y su forma de gobierno, exhortando el respeto a sus instituciones

y al sistema jurídico vigente. Ante actitudes contrarias a lo establecido la Iglesia Católica recomienda la abstención y aceptación de los hechos humildemente de acuerdo a sus evangelios, caso contrario, recibe el castigo religioso y jurídico. Otras actividades que desarrolla la Iglesia Católica para fortalecer ideológicamente al Estado y su sistema de gobierno, se da a través de la educación primaria, técnica y superior (mediante la imposición de la religión católica a través del programa educativo oficial y el acaparamiento de los Colegios Privados), luego los medios de comunicación (distribuidos en puntos estratégicos del territorio), empresas e instituciones de servicio o cooperación, etc., todos dependientes de la Iglesia Católica, tanto en el área rural y urbano. (Anexo # 7)

Todos los criterios expuestos demuestran un aspecto que es coincidente respecto a las religiones, que es la pertenencia a los Aparatos Ideológicos del Estado; o a decir de Nicos Poulantzas:

"Podría decirse en cierto modo que el papel de la ideología consiste aquí, no simplemente en ocultar el nivel económico siempre determinante, sino en ocultar el nivel que tiene el papel dominante, y sobre todo el hecho mismo de su dominio. La región dominante de la ideología es precisamente la que mejor cumple, por numerosas razones, esa función particular de máscara".<sup>(71)</sup>

Por otra parte, la Iglesia Católica al contar con un alto porcentaje de adherentes (ANEXO # 8) en relación a la totalidad de la población boliviana, producto de su institucionalización en la vida

---

<sup>71</sup> Poulantzas, Nicos Poder Político y Clases Sociales en el Estado  
Capitalista. Ed. S-XXI pag.269

social, se constituye en un centralizador de informaciones. Las informaciones obtenidas a través de varios actos católicos, permite conocer el criterio y pensamiento de los diferentes estratos sociales en relación a diferentes temas de la realidad nacional. Así el papel funcional e ideológico de la Iglesia Católica, es de gran utilidad para las clases dominantes, además de abarcar tareas propias de la administración estatal tanto en el área rural y urbana, a través de bautismos, comuniones, matrimonios, entierros, etc. Por tanto, la Iglesia se constituyó en el primer controlador demográfico. Estas actitudes, que aún se mantienen, son motivadas por costumbres, tradiciones, prejuicios, imposiciones y en general por ser requisitos en una sociedad conservadora.

Se reitera que la ideología dominante, fortalecido por los Aparatos Ideológicos, están aferrados en el sistema estatal y se constituyen en expresión, en sustento y lugar donde se concentra el poder político. La Iglesia Católica y su papel ideológico en favor de la clase dominante se constituye en una instancia determinante para consolidar la hegemonía de la burguesía boliviana. Al mismo tiempo la Iglesia Católica en Bolivia, al margen de ser parte de los Aparatos Ideológicos del Estado burgués, presentan un grado y una forma de autonomía relativa, a partir del cual puede cuestionar o apoyar de acuerdo a sus intereses, a uno u otro gobierno. (cuadro # 2)



La ideología dominante, como tal no se constituye en la única, puesto que existen varias ideologías o subsistemas ideológicos contradictorios de acuerdo a las pretensiones personales o institucionales. La Iglesia Católica no se excluye de este esquema, puesto que en nuestra realidad sustenta una ideología propia y afín a sus intereses. Luego se margina de manera parcial o total de los Aparatos Ideológicos del Estado, para alcanzar una autonomía relativa y desarrollar sus objetivos religiosos, sociales, económicos y políticos, a través de sus instituciones propias. En Bolivia ha establecido más de 200 instituciones Católicas, según últimas estadísticas de la Subsecretaria de Culto. (Anexo # 9)

La ideología Católica es aplicado en distintos niveles de la sociedad, en el marco de la autonomía relativa, buscando mantener su predominio y cohesión ante el crecimiento de otras instituciones religiosas más modernas; según la Subsecretaria de Culto, alcanzan a 224 religiones no Católicas (Anexo # 10). Para su fortalecimiento se enfrenta a la necesidad de cualificar y cuantificar su fuerza física y una vía es la ideología. Este último aspecto es aplicado en los niños, juventud, adultos y ancianos; tanto del área urbano, como del área rural (a través de la asimilación de tradiciones y ritos andinos). Es lo que acontece en gran parte de las poblaciones y comunidades del altiplano paceño, donde las ceremonias católicas se realizan en idioma aymara y la participación de conjuntos autóctonos, de esta manera se pretende asimilar la vivencia de los campesinos aymaras, para consolidar una religión foránea.

Para finalizar este punto relacionado con la función ideológica de la Iglesia Católica, reitero que la tarea ideológica no sólo esta en función del sistema estatal capitalista, sino en función de sí misma. El apoyo incondicional, a través del sustento ideológico afín al Estado burgués, está motivado por la amplia libertad de acción que le permite el sistema capitalista. Por otra parte, en el marco de la autonomía relativa, la Iglesia Católica puede calificar de manera libre a los distintos gobiernos y también desarrollar su propia ideología hacia distintos objetivos. En la década del 80, los objetivos no siempre reflejaron el interés de toda la Iglesia Católica, sino respondieron al interés de su jerarquía Católica Conservadora.

### 3. EL PODER SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA

El poder social tiene varias definiciones, cada una vista desde diferentes perspectivas, más todos son coincidentes en el protagonismo de la sociedad o cualquier agrupación de hombres que busca imponer un consenso. En Bolivia el poder social se constituye en el motor que genera cambios profundos, tanto en su estructura cómo en el desarrollo de las instituciones públicas. Además el poder social fue factor importante para la consolidación del sistema democrático, puesto que la defensa de sus intereses, significó la defensa de los intereses de mayorías contra las minorías dominantes.

En cuanto a su vigencia se debe diferenciar en el poder social dos comportamientos, uno referente a un poder social momentáneo o circunstancial y otro poder social que se mantiene constante o por un período indeterminado. Generalmente a la última clasificación corresponden las adherencias religiosas, donde se sobrepone la creencia por sobre todo interés material incluso por sobre el Estado. En nuestro medio estaría reflejado por la religión Católica, quien logra articular e influenciar en distintos sectores sociales, además instituciones públicas y privadas, todos en torno a su evangelio.

Una de las definiciones sobre el poder social, que considero muestra el carácter funcional del poder social, es el siguiente :

"...es un fenómeno de fuerza, energía o potencia que nace de la estructura social; un modo de sentir y de hacer mediante el cual los individuos y grupos pugnan por sobreponerse y ejercer presión sobre los demás para lograr determinados objetivos".(72)

Por tanto, el poder social no sólo se limita a una comprensión de convocatoria, sino se resalta la fuerza o energía que pretende sobreponerse en el ámbito social. Se refleja una fuerza social con un modo de sentir muy diferente, en relación a otros grupos, donde la correlación de fuerzas es determinante para imponer su verdad o lógica. Concluyo señalando que el poder social de la Iglesia Católica, al pretender universalizar su religión, también impone su lógica en los demás grupos de manera paternalista(73).

Para Max Weber, el poder social, se plantea del siguiente modo: dirá que se trata "de la posibilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad". Por tanto, aquí se aprecia un carácter más verticalista de la voluntad hacia la generalidad. En este caso de Religión Católica impone su propia voluntad de manera obligatoria a toda la sociedad. De ahí la necesidad, por parte de la Iglesia Católica, de mantener el reconocimiento Constitucional como religión oficial del Estado; en el marco del cual impone su doctrina.

---

<sup>72</sup> Villarreal, C. Ramiro. "Sociología del Derecho" pag.96

<sup>73</sup> "El paternalismo de la religión y del clero son inherentes a su naturaleza. Si los hombres son criaturas de Dios y si los sacerdotes han recibido la misión de conducirlos, cuidarlos y lograr, en caso de que se descarrien, que retornen a su seno, es evidente que la relación que se establece es la del padre con relación al hijo. Los hombres no sólo deben obediencia a Dios, sino a quienes son sus representantes en la tierra..." (Lora, Guillermo. "Naciones Oprimidas y Religión" pag.41-42)

La aceptación de la religión Católica por gran parte de la sociedad boliviana, genera un factor de unidad y coherencia, que permite un fácil manipuleo de carácter político. Es el comportamiento típico de un rebaño, donde el pastor dirige según su buen parecer, y el rebaño se somete sin ningún tipo de cuestionamiento.

Por otra parte, la Iglesia Católica abarca a otras instancias al margen del ámbito social, valorando su situación estratégica en el ámbito público y privado. Las instancias más estratégicas, en este caso, serían: la denominada Clase Política; las Fuerzas Armadas y Policía; y grupos laborales y regionales. En gran parte de los Partidos Políticos, de tendencia derechista y de izquierda burguesa, resaltan su adherencia a la religión Católica, a través del uso simbólico en todo tipo de actos público e internos; por ejemplo, el juramento de obediencia al partido, ante la cruz y la biblia. En el caso de las Fuerzas Armadas y la Policía, del mismo modo que el anterior, se someten a la simbología Católica, con el adherente de que cuentan con un control interno, materializado en la presencia del Capellán Castrense; quien al margen de imponer el evangelio impide la presencia de cualquier otro culto<sup>74</sup>. En cuanto a las instituciones laborales y privadas, están mediatizadas por el uso de los símbolos Católicos en sus distintos actos públicos; pero, por sobre todo son sujetos influenciados por el buen trabajo ideológico desarrollado por la Iglesia Católica.

---

<sup>74</sup> El 4-11-1984, El Comando del Ejército de Bolivia mando una circular a todas las unidades del Ejército, donde se prohibía el ingreso a instalaciones militares de pastores, sectas u órdenes religiosas ajenas a la religión oficial con fines de captación y adoctrinamiento religioso.

CUADRO # 1 (pág. 68)

DISTRIBUCION DE INGRESOS EN COCHABAMBA (Octubre 1982)

El cuadro # 1, informa sobre la estructura de distribución de ingresos vigentes a esa fecha.

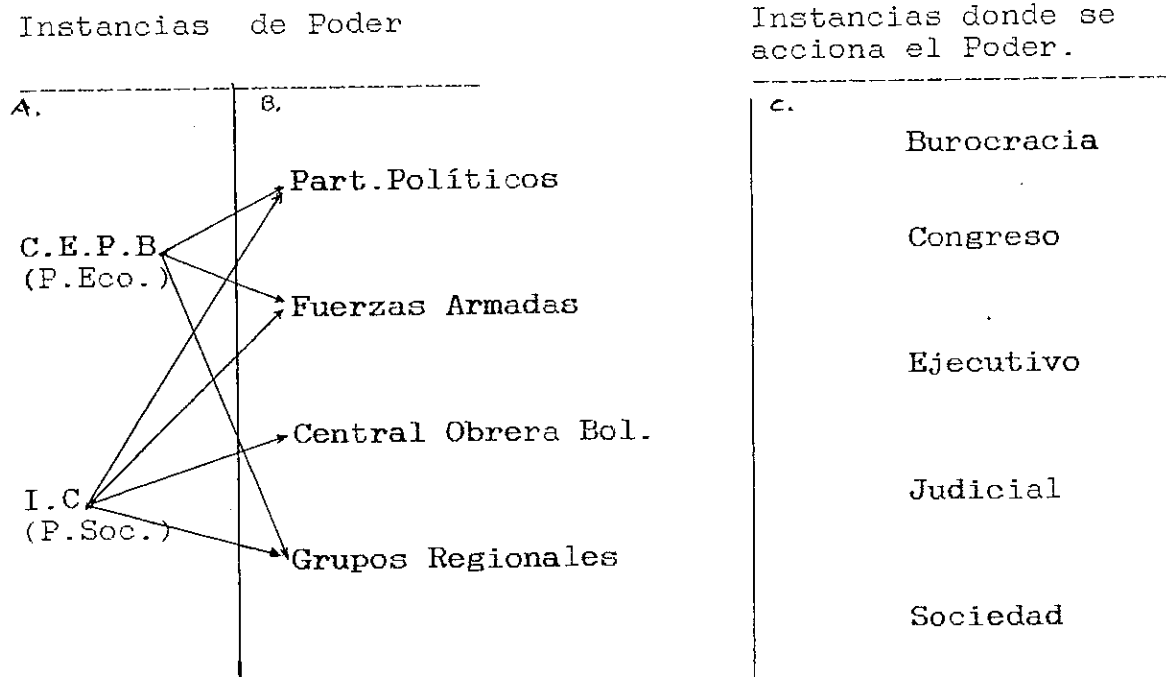
% Ingreso Fam.	% Porc.Fam.	Ingreso Mensual Prom.Fam.	\$us
25	53.3	7.750.7	33.7
25	25.4	16.136.7	70.2
25	15.1	17.203.1	118.3
20	5.8	58.540.0	254.5
5	0.5	156.750.0	681.5
100	100.0	16.434.3	71.5

1 \$us.-230 \$b.

Fuente: Encuesta Laserna-Peña. UMSS.

CUADRO # 2 (Pág. 188)

SISTEMA POLITICO BOLIVIANO



#### D. CONCLUSIONES.

---

En esta parte del trabajo se concluye que el poder político de la Iglesia Católica, en la actualidad no es el mismo, cuantitativa y cualitativamente como lo fue en el pasado, puesto que las condiciones sociales y políticas se han modificado de gran manera. Es lo que acontece a nivel internacional y a nivel nacional, puesto que siguiendo el método dialéctico de la tesis, antítesis y síntesis, se pudo establecer, tanto en periodos largos como en periodo cortos, que la Iglesia Católica pretende recuperar e incrementar su poder político y económico. Los medios que utiliza para tal propósito están en base a su reestructuración total, que significa adecuarse a los cambios políticos y diversificación social. Aceptan el sistema capitalista porque en él desarrolla sus actividades de manera libre e incluso se sirve de su lógica empresarial para acrecentar su poder económico.

La actitud coincidente entre Iglesia y capitalismo para derrotar al comunismo, es otro argumento para su relación estrecha. Pero, la Iglesia Católica fue más allá, al hacer coincidente sus objetivos con Partidos Políticos de Ultraderecha, cómo son: el Nazismo de A.Hitler en Alemania y los Fascismos de B.Musolini en Italia y Franco en España.

En Bolivia del mismo modo la Iglesia Católica se reorganiza estructuralmente, su fin es recuperar e incrementar su influencia en el Estado. Después de la revolución del 52. la Iglesia Católica conservadora

recupera los espacios perdidos durante el periodo del liberalismo político a cambio de hegemonizar e ideologizar a la población en beneficio de la clase dominante. El papel de sustento ideológico del Estado, fue cumplido a cabalidad por la funcional Iglesia Católica, además de desarrollar una ideología en su favor, para mantener su hegemonía religiosa. En el marco de la función ideológica, la Iglesia Católica respaldado por el reconocimiento oficial, emprende la tarea educativa, en niveles primarios, secundarios y universitarios, a través de una amplia infraestructura física; además expande su función ideológica por intermedio de los medios de comunicación, en el área rural y urbano.

La relación estrecha entre Iglesia-Estado, hoy en día son más desventajosas que ventajosas para Bolivia. Puesto que la religión Católica se sirve del Estado para mantener su hegemonía frente a otras religiones. Además la religión impone en nuestra realidad un orden moral cristiano, en su versión decadente y conservadora, que permite la sacralización de todos los actos públicos y por ende el retraso o modernización del Estado boliviano.

La vigencia de la Iglesia Católica en nuestra realidad, esta sustentada por su amplio poder social, respaldada y reconocida oficialmente. Por otra parte, se debe destacar su gran influencia producto de un trabajo ideológico en distintos sectores estratégicos, como son las Fuerzas Armadas, Partidos Políticos de Derecha e Izquierda Pro-burgueses y demás instituciones representativas, quienes consolidan el poder católico en desmedro de una mentalidad progresista.



## V. CONCLUSIONES GENERALES

---

Considero que un trabajo de investigación se presta a muchas interpretaciones, cada una responde a un fin, más los fundamentos y comportamientos reflejan una realidad que es difícil dejar de lado. Todos los elementos teóricos que enriquecieron este trabajo, señalan una dirección para una lectura correcta, en el marco del cual me limito a mostrar las siguientes conclusiones:

La Iglesia Católica desde su inicio estuvo ligado al Estado, las causales son varias, la fundamental fue imponer su religión y paralelamente constituirse en poder social y político. El poder trae consigo una infinidad de ventajas, las cuales no son ajenas para la Iglesia Católica, por sobre todo el de acumular riquezas económicas y bienes, que por cierto son parte del mundo terrenal.

La riqueza, para la Iglesia Católica, significó corrupción y tergiversación de sus fines, luego acrecentó su crisis interna. Pero, más pudo la ambición de pocos en desmedro de los demás; la Jerarquía Eclesiástica representa el carácter mezquino y ambicioso. La incursión en conductas políticas no es del agrado del conjunto de la Iglesia Católica, sino de pequeños grupos de elite o de máfias bien estructuradas al margen de su funcionamiento formal. La Reforma fue una crítica a las aberraciones del catolicismo y discurso de sus nuevos intelectuales, quienes le dieron un nuevo sentido a la Iglesia; pero la Contrarreforma esterilizó el nuevo sentido popular, para encaminarla a la crisis.

Los constantes cambios en los procesos políticos, sociales y económicos, generan nuevas formas de convivencia en la humanidad. Emerge la racionalidad junto a sus diferentes perspectivas, las cuales establecieron nuevas condiciones para la organización de la humanidad. En el marco del cual, la Iglesia Católica junto a su doctrina, queda sola junto a su irracionalidad. Generando un abierto cuestionamiento a su vigencia y su influencia en el Estado.

La Iglesia Católica tiene bases doctrinarias que la hacen expansionista, posibilitándole a repensar su actitud frente al mundo y frente al estado de cosas. Las fuerzas de avanzada de la Iglesia Católica, así lo comprenden e inician a replantearse sus objetivos, del mismo modo a reestructurarse. En el marco de la lógica expansionista, la Iglesia Católica busca asimilar y adecuarse a los diferentes sistemas políticos, es lo que aconteció con el Concilio Vaticano II.

Por tanto, no es extraño que la Iglesia Católica se haya adecuado al Sistema Capitalista, como condición necesaria para su existencia y desarrollo de su religión. Las condiciones de aparente libertad que otorga el Capitalismo, le permiten desarrollar todas sus actividades de manera libre y autónoma. A cambio el sistema Capitalista se sirve de la Religión Católica para cohesionar a la burguesía y someter a los trabajadores junto a otros segmentos de la sociedad y por ende enfrentar a sus enemigos, los Comunistas, Liberales y Religiones contrarias.

En Bolivia acontece de manera similar lo explicado anteriormente en los diferentes comportamientos de la Iglesia Católica. Su reestructuración esta motivada por la presencia de enemigos que pretenden aislarla del Estado y otros su destrucción, ambos materializados en el liberalismo político y la doctrina marxista.

La Revolución del 52, fue un momento de definiciones para la Iglesia Católica en su replanteamiento de objetivos políticos y económicos. Una de sus estrategias para recuperar su poder en el Estado, fue el papel de mediador en conflictos políticos y sociales, pero, en favor del sistema capitalista y sus clases dominantes. Más sus actitudes conservadoras inciden para la no concretización rápida de sus objetivos.

La función mediadora de la Iglesia Católica, durante la crisis del sistema político de 1982-85, fue parte de su estrategia para ganar espacios de poder e influencia en el Estado. Y, según la característica de nuestra política tradicional, el poder político se encuentra en manos de quien posee poder económico; por tanto, la clase dominante esta en manos de los empresarios privados. De ahí la importancia para la Iglesia Católica, su estrecha relación con los Empresarios Privados de Bolivia, y por ende de su lógica Capitalista.

Los auspicios de la Iglesia Católica, para generar un diálogo entre fuerzas políticas con representación en el parlamento y otros sectores sociales, persiguieron superar la ingobernabilidad en el Estado. El

diálogo se convirtió en una especie de imposición, donde el directo perjudicado fue el Frente Político de la U.D.P. en función de gobierno; quienes fueron al diálogo con la intención de lograr un pacto político, más regresaron con el condicionamiento de dejar el gobierno a los ganadores de las anticonstitucionales elecciones generales.

El diálogo para superar la ingobernabilidad del Estado, fue un hecho premeditado por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y efectivizado por la Iglesia Católica. Las posturas públicas en contra del gobierno de la U.D.P. y la obstaculización de partidos políticos de derecha en la administración del Estado, buscaron destruir sistemáticamente a la U.D.P. y por ende a la Izquierda de entonces.

Entonces, queda confirmado que la motivación central para la mediación de la Iglesia Católica en conflictos políticos y sociales, esta al margen de una actitud neutral y desinteresada, puesto que su interes fundamental es coadyuvar a superar crisis políticas, económicas y sociales de un Estado de tendencia Capitalista, en el marco de su ideología social. Paralelamente favorece a la clase dominante en el marco de su ideología trascendental. Además, los distintos actos de la Iglesia Católica persiguen recuperar y mantener su influencia en el Estado, como una alternativa para su vigencia.

Por tanto, el Poder Político de la Iglesia Católica en Bolivia, al margen del Estado, deviene de un largo proceso histórico, de un amplio

sustento social y del desarrollo ideológico en favor del Estado. Además se debe resaltar que la población boliviana esta sometida a una racionalidad y moral cristiana, que la somete de manera oficial desde su nacimiento. Todas las características señaladas le permiten acceder paternalmente en la mediación de problemas políticos y sociales, dejando de lado su carácter netamente religiosos.

El Poder Político de la Iglesia Católica en Bolivia, es utilizado como un medio para mantener tres objetivos. Primero, para mantener sus ventajas económicas, jurídicas, políticas y sociales. Segundo, para mantenerse en las estructuras de dominación. Tercero, para monopolizar su religión, en desmedro de otros cultos.

El Estado boliviano de tendencia capitalista, avanza en su desarrollo al ritmo conservador y perjudicioso de la Iglesia Católica. La lógica capitalista en el Estado boliviano, se muestra contradictoria y atrasada frente a la influencia de la moral cristiana, puesto que en nuestra realidad aún prevalece los símbolos católicos en desmedro de la mercancía o símbolo del Capitalismo.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

---

1. MALDONADO Villagran, David "500 Años de Evangelización en Bolivia"  
Ed. Urquizo La Paz-Bolivia 1991
2. LUDWIG, Hertlins S.I. "Historia de la Iglesia"  
Ed. Herder Barcelona 1975
3. EQUIPO EUCARISTÍA "Para una Enseñanza Crítica de la Religión"  
Ed. EVA Estella(Navarra)-España 1980
4. YALLOP, David "En Nombre de Dios"  
Ed. Oveja Negra Colombia 1986
5. EL DIALOGO PARA LA DEMOCRACIA  
Ed. Muller & Machicado Asociados L.P.-Bolivia 1986
6. POKROVSKI, V.S. "Historia de las Ideas Políticas"  
Ed. Grijaldo 1989
7. ENGELS, Federico "La Guerra Campesina en Alemania"  
Ed. Problemas Buenos Aires 1941
8. JANACEK, Josef "La Reforma Protestante"  
Ed. Cartago Buenos Aires 1966
9. CODINA, Victor "¿Que es la Teología de la Liberación?"  
Ed. CISEP Oruro-Bolivia 1988
10. WOLIN, S. Sheldo "Política y Perspectiva: Continuidad y Cambio en el  
Pensamiento Político Occidental"  
Ed. Amorrortu Buenos Aires 1973
11. ROUSSEAU, Juan Jacobo "Contrato Social"  
Ed. Edilux Colombia 1989
12. MAQUIAVELO, Nicolas "El Príncipe"  
Ed. Universo Peru 1979
13. HOBBS, Thomas "Leviatan I, o la Matéria, Forma y Poder de una  
República Eclesiástica y Civil"  
Ed. Sarpe España 1984
14. MATTHIEZ, Albert "La Revolución Francesa T-I"  
Ed. Labor S.A. España 1949
15. ACOSTA, Orlando "La Religión Católica y la Religiosidad Popular en  
500 Años"  
Ed. CEPAS 1992

16. HOUTART, François "Religión y Modos de Producción Precapitalista"  
Ed. IEPALA Madrid 1989
17. APAZA, Tomas "La Religión de las Naciones Originarias"  
Ed. CEPAS La Paz-1992
18. DANEN, Franz "El Desafío de las Sectas"  
Ed. Fe y Compromiso 1988
19. GALINDO de Ugarte, Marcelo "Constituciones Bolivianas Comparadas  
1926-1967"  
Ed. Los Amigos del Libro La Paz 1991
20. SALINAS Mariaca, David "Las Constituciones de Bolivia"  
Ed. Don Bosco La Paz 1989
21. GRIGULEVICH, Jose "La Iglesia Católica y el Movimiento de Liberación  
en América Latina"  
Ed. Progreso Moscú-URSS 1984
22. ECHAZU A, Jorge "El Militarismo Boliviano"  
Ed. Liberación La Paz 1988
23. WHITEHEAD W, John "Iglesia y Estado en las Américas"  
MORENO C, Pedro Ed. Rutherford Bolivia 1994
24. BAPTISTA, Jose Luis "Separamos Iglesia y Estado: Mejor para Ambos"  
Ed. Revista CUARTO INTERMEDIO # 28 CBBA-1993
25. MAYORGA, Rene A. "Democracia a la Deriva: Dilemas de la  
Participación y Concertación Social en Bolivia"  
Ed. CLACSO-CERES La Paz-1987
26. SANDOVAL, R. Issac "Historia de Bolivia"  
Ed. CEUB LA Paz-1987
27. YALLOP, David "En Nombre de Dios"  
Ed. Oveja Negra 6ta.ed. Colombia-1986
28. J.T.C. "Cortinas de Humo"  
Ed. chik Publications, Inc. USA-1984
29. HINKELAMMERT, Franz J. "Teología del Mercado Total"  
Ed. Hisbol La Paz-1989
30. Departamento de Estudios Socio-Religiosos (Centro de Investigación  
Psicológicas y Sociológicas de Cuba) "La Religión en la Cultura"  
Ed. Academia La Habana 1990

31. GARAUDY, Roger "Perspectivas del Hombre: Existencialismo-  
Pensamiento Católico - Marxismo".  
Ed. Platina Bs.As. 1965
32. QUIE, Albert H. "La Iglesia y el Estado en Estados Unidos"  
Ed. Prolam Bs.As. 1973
33. ARANGUREN, L.José Luis "La Crisis del Catolicismo"  
Ed. Alianza Madrid. 1969
34. HERBERG, Will "Católicos, Protestantes y Judíos"  
Ed. Libreros Mexicanos Unidos Mexico. 1964
35. BARROSO, Gustavo "Integralismo y Catolicismo"  
Ed. ABC Limitada Rio de Janeiro 1937
36. MURRI, Rómulo "La Política Clerical y la Democracia"  
Ed. J.Blass y Cia. Madrid 1911
37. MONTALVO, Juan "Mercurial Eclesiástica: Libro de las Verdades"  
Ed. La Gutemberg Quito 1907
38. VAN KESSEL, Juan "La Iglesia Católica entre los Aymaras"  
Ed. Rehue Chile 1989
39. BARNADAS, Josep M. "La Iglesia Católica en Bolivia"  
Ed. Juventud La Paz 1976
40. HERR, Theodor "Doctrina social Católica"  
Ed. Hase & Koehler Verlag, Mainz Alemania 1990  
(International Institut-Konrad Adenauer)
41. IRIARTE, Gregorio "Esquema para la Interpretación de la Realidad"  
Ed. Sempas La Paz 1985
42. LEFEBVRE, Henri "Marxismo: Filosofía y Critica Radical"  
Ed. Colección Univ.Punto Omega
43. HELLER, Herman "Teoría del Estado: Estado y la Iglesia".  
Ed. F.C.E. Mexico 1955
44. WEBER, Max "La Etica Protestante y el Espíritu del Capitalismo"  
Ed. Peninsula 3ra.ed. Barcelona 1975
45. WEBER, Max "Economía y Sociedad"  
Ed. F.C.E. 2da.ed. Mexico 1964
46. HEGEL, G.W.F."Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal"  
Ed. Alianza Univ. Madrid 1980



47. LAZARTE, JORGE "Movimiento Obrero Y Proceso Político en Bolivia"  
Ed. ILDIS La Paz 1989
48. BALZER, Carmen "Breve Historia de las Ideas Religiosas"  
Ed. Claridad S.A. Bs.As. 1988
49. MADURO, Otto "Marxismo y Religión"  
Ed. Monte Avila Caracas 1977
50. VILLARROEL, C.Ramiro "Sociología del Derecho"  
Ed.Urquiza La Paz 1991
51. MANCILLA, H.C.F. MAYORGA, Rene Antonio "Diálogo en Espiral"  
Ed. Cebem La Paz 1992
52. LASERNA, Roberto "Productores de Democracia: Actores Sociales y  
Procesos Políticos en Bolivia 1971-1991"  
Ed. CERES-FACES Cochabamba 1992
53. BERIAIN, Josetxo "Representaciones Colectivas y Proyectos de  
Modernidad"  
Ed. del Hombre Anthopos España 1990
54. ZAVALETA, M.Rene "La Formación de la Conciencia Nacional"  
Ed.Los Amigos del Libro Cochabamba 1990
55. ILDIS "El Movimiento Sindical Hacia el Año 2000"  
Ed. ILDIS La Paz 1990
56. LORA, Guillermo "Naciones Oprimidas y Religión"  
Ed. "La Colmena" La Paz 1988
57. ALLPANCHIS "Poder y Autoridad en los Andes"  
Ed. Instituto Pastoral Andina Lima 1988
58. GARCIA, J.Pilar "Iglesia y Poder en el Peru Contemporáneo 1821-1919"  
Ed. Centro de Estudios Regionales Andinos  
"Bartolome de las Casas"-Cusco.
59. GUIA ECLESIASTICA DE BOLIVIA de 1976.  
Ed. Conferencia Episcopal de Bolivia
60. GUIA ECLESIASTICA DE BOLIVIA de 1994.  
Ed. Conferencia Episcopal de Bolivia.
61. Acuerdo entre la Santa Sede y la República de Bolivia, sobre  
Jurisdicción Eclesiástica Castrense y Asistencia religiosa; 29-XI-1958  
(Archivo del Min.RR.EE.)
62. Acuerdo entre la República de Bolivia y la Santa sede, sobre  
asistencia religiosa a las FF.AA. y Policía Nacional; del 1-XII-1986  
(Archivo del Min.RR.EE.)

63. Personería Jurídica de la Iglesia Católica, del 3-VIII-1993  
(Archivo del Min.RR.EE.)
64. Iglesias e Instituciones Religiosas No Católicas en Bolivia, 1995.  
(Archivo Subsecretaría de Culto)
64. Iglesias e Instituciones Religiosas Católicas en Bolivia, 1995.  
(Archivo Subsecretaría de Culto)
65. Presidencia de la República; Resolución Suprema # 200282  
(Archivo Subsecretaría de Culto)
66. Klein S.Herbert: "Historia General de Bolivia"  
Ed.Juventud 2da.ed La Paz,1985
67. Eco, Umberto : "El Nombre de la Rosa"  
Ed. Lumen 14ta.ed. Bs.As.,1989
68. Saavedra Mogro, Marco Antonio "La Crisis del Estado como Crisis de  
Hegemonia 1978-19822"  
TESIS en la Carrera de Ciencias Políticas - La Paz 1992
69. Ballivian Rios, Julio "Crisis de Estado y Coyuntura Democrática  
1982-85".  
TESIS en la Carrera de Ciencias Políticas - La Paz 1991
70. Prensa de Circulación Nacional: Presencia, El Diario, Hoy, Última  
Hora. De 1982 a 1985.

VI. ANEXOS

# RELACION CRONOLOGICA DE LOS PAPAS



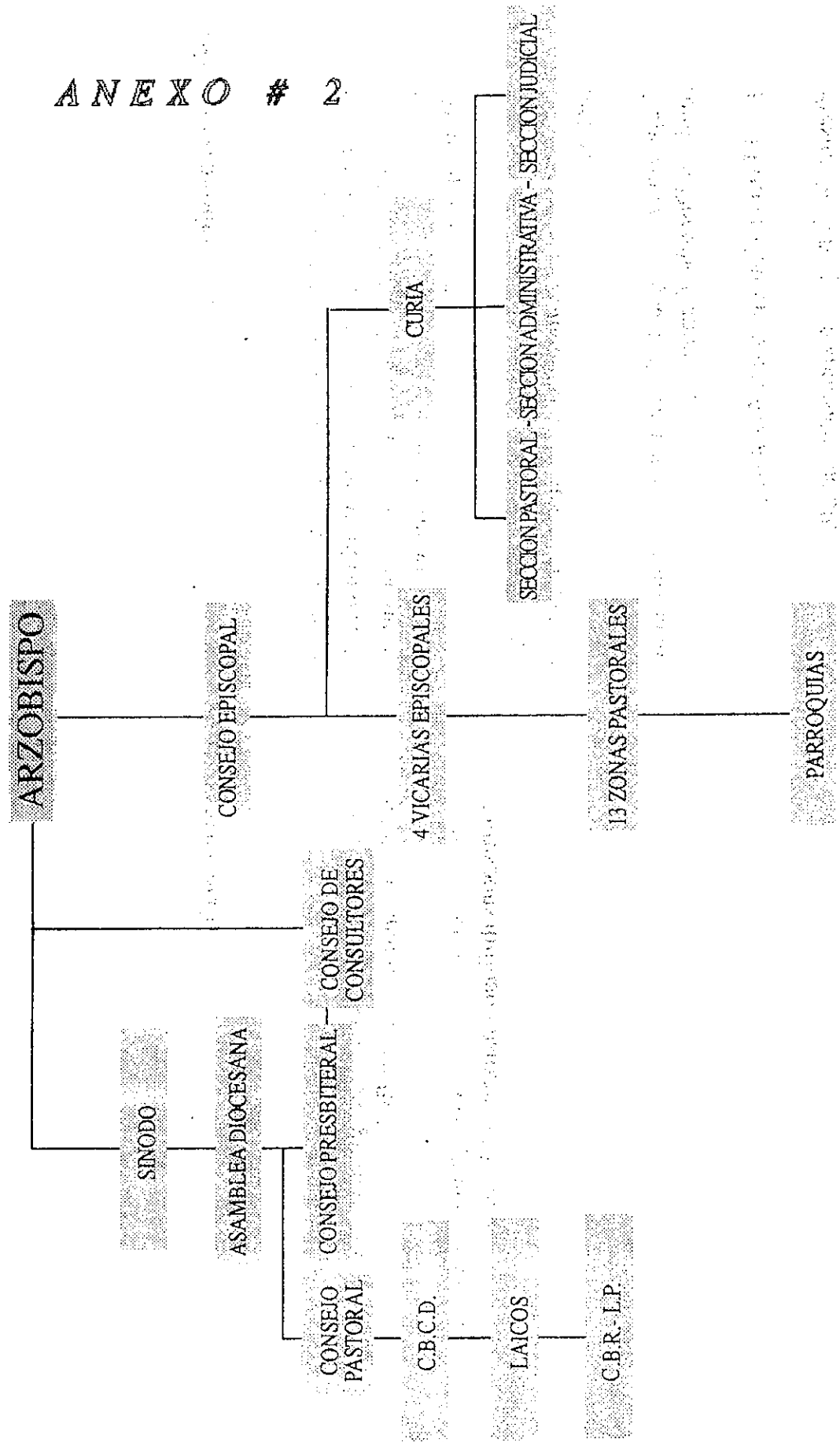
San Pedro (m. entre el 64 y el 67)  
 San Ciriaco de Volterra (67-76) (67-79)  
 San Ciriaco o Anacleto, romano (76-88) (79-91)  
 San Clemente I, romano (88-97) (82-101)  
 San Evaristo, griego (97-105) (101-105)  
 San Alejandro I, romano (105-115) (109-119)  
 San Sixto I, romano (115-125)  
 San Telesforo, griego (125-136)  
 San Hilario, griego (136-48) (138-142)  
 San Pio I, de Aquilas (140-155)  
 San Aniceto, sirio (155-166)  
 San Sotero, de Campania (165-175)  
 San Eleuterio, del Egipto (175-189)  
 San Victor I, africano (189-199)  
 San Cafelino, romano (199-217)  
 San Calixto I, romano (217-222)  
 San Urbano I, romano (222-230)  
 San Pontiano, romano (230-235)  
 San Antero, de la Magna Grecia (235-236)  
 San Fabiano, romano (236-250)  
 San Cornelio, romano (251-253)  
 San Lucio I, romano (253-254)  
 San Esteban I, romano (254-257)  
 San Sixto II, griego (257-258)  
 San Dámaso I, romano (259-268)  
 San Felix I, romano (269-274)  
 San Eutiquiano de Lina (275-283)  
 San Cayo, dálmata (283-296)  
 San Marcellino, romano (296-304)  
 San Marcelo I, romano (304-309)  
 San Eusebio, griego (309-318)  
 San Miltilades, africano (311-314)  
 San Silvestre I, romano (314-335)  
 San Marcos, romano (338)  
 San Julio I, romano (337-352)  
 Liberio, romano (352-355)  
 San Félix II, romano (355-366)  
 San Dámaso II, romano (366-384)  
 San Siricio, romano (384-399)  
 San Anastasio I, romano (399-401)  
 San Inocencio I, de Albano (401-417)  
 San Zósimo I, griego (417-418)  
 San Bonifacio I, romano (418-422)  
 San Celestino I, romano (423-432)  
 San Sixto III, romano (432-440)  
 San León I, el Grande, toscano (440-461)  
 San Hilario, de Cagliari (461-468)  
 San Simplicio de Tivoli (468-483)  
 San Félix III (III), romano (483-492)  
 San Galasio I, africano (492-496)  
 Anastasio II, romano (496-498)  
 San Simaco, sirio (498-514)  
 San Hormisdas de Frosinone (514-523)  
 San Juan I, Toscano (523-526)  
 San Félix IV (III) de Sannio (526-530)  
 Dióscoro de Alejandría (530)  
 Bonifacio N, romano (530-532)

Juan II, romano (533-536)  
 San Agapito I, romano (535-536)  
 San Silverio de Campania (536-537)  
 Vigilio, romano (537-555)  
 Pelagio I, romano (555-561)  
 Juan III, romano (561-574)  
 Benedicto I, romano (574-579)  
 Pelagio II, romano (579-590)  
 San Gregorio I el Grande, romano (590-604)  
 Sabiliano de Biora (604-606)  
 Bonifacio III, romano (607)  
 San Donifacio IV de Marsico (608-615)  
 San Adeodato I, romano (615-618)  
 Donifacio V, de Nápoles (619-625)  
 Honorio I, de Campania (625-638)  
 Severino, romano (640)  
 Juan IV, dálmata (640-642)  
 Teodoro I, griego (642-649)  
 San Martín I, de Todí (649-655)  
 San Eugenio I, romano (654-657)  
 San Vitiliano de Segni (657-672)  
 Adeodato II, romano (672-676)  
 Dono, romano (676-678)  
 San Agatón, de Palermo (678-681)  
 San León II, de Sicilia (682-683)  
 San Onediceo II, romano (684-685)  
 Juan V, de Siris (685-686)  
 Conón (686-687)  
 San Sergio I, de Siris (687-701)  
 Juan VI, griego (701-705)  
 Sisinio, de Siris (705)  
 Constantino de Siris (708-715)  
 San Gregorio II, romano (715-731)  
 San Gregorio III de Siris (731-741)  
 San Zaccarías, griego (741-752)  
 Esteban II, romano (752)  
 Esteban III (III) romano (752-757)  
 Teofilato, arcidiácono romano (757)  
 San Pablo I, romano (757-767)  
 Esteban III (IV) de Sicilia (768-772)  
 Adriano I, romano (772-795)  
 San León III, romano (795-816)  
 San Esteban IV (IV), romano (816-817)  
 San Pascual I, romano (817-824)  
 Eugenio II, romano (824-827)  
 Valentino, romano (827)  
 Gregorio IV, romano (827-844)  
 Sergio II, romano (844-847)  
 San León IV, romano (847-855)  
 Benedicto III, romano (855-858)  
 San Nicolás, el Grande, romano (858-867)  
 Adriano II, romano (867-872)  
 Juan VIII, romano (872-882)  
 Marino I, de Galesa (882-884)  
 San Adriano III, romano (884-885)  
 Esteban IV (V), romano (888-891)  
 Formoso, de Ostia (891-896)  
 Bonifacio VI, romano (896)  
 Esteban V (VIII), romano (896-897)  
 Romano de Galesa (897)  
 Teodoro II, romano (897)  
 Juan IX de Tivoli (898-900)  
 Benedicto IV, romano (900-903)  
 León V, de Ardea (903-904)  
 Sergio III, romano (904-911)  
 Anastasio III, romano (911-913)  
 Landón, de Sabina (913-914)  
 Juan X de Tossignano (914-928)  
 León VI, romano (928)  
 Esteban VII (VIII), romano (928-931)  
 Juan XI, romano (930-939)  
 León VII, romano (936-939)  
 Esteban VIII (IX), alemán (939-942)  
 Marino II, romano (942-946)  
 Agatón II, romano (946-955)  
 Juan XII, romano (955-964)

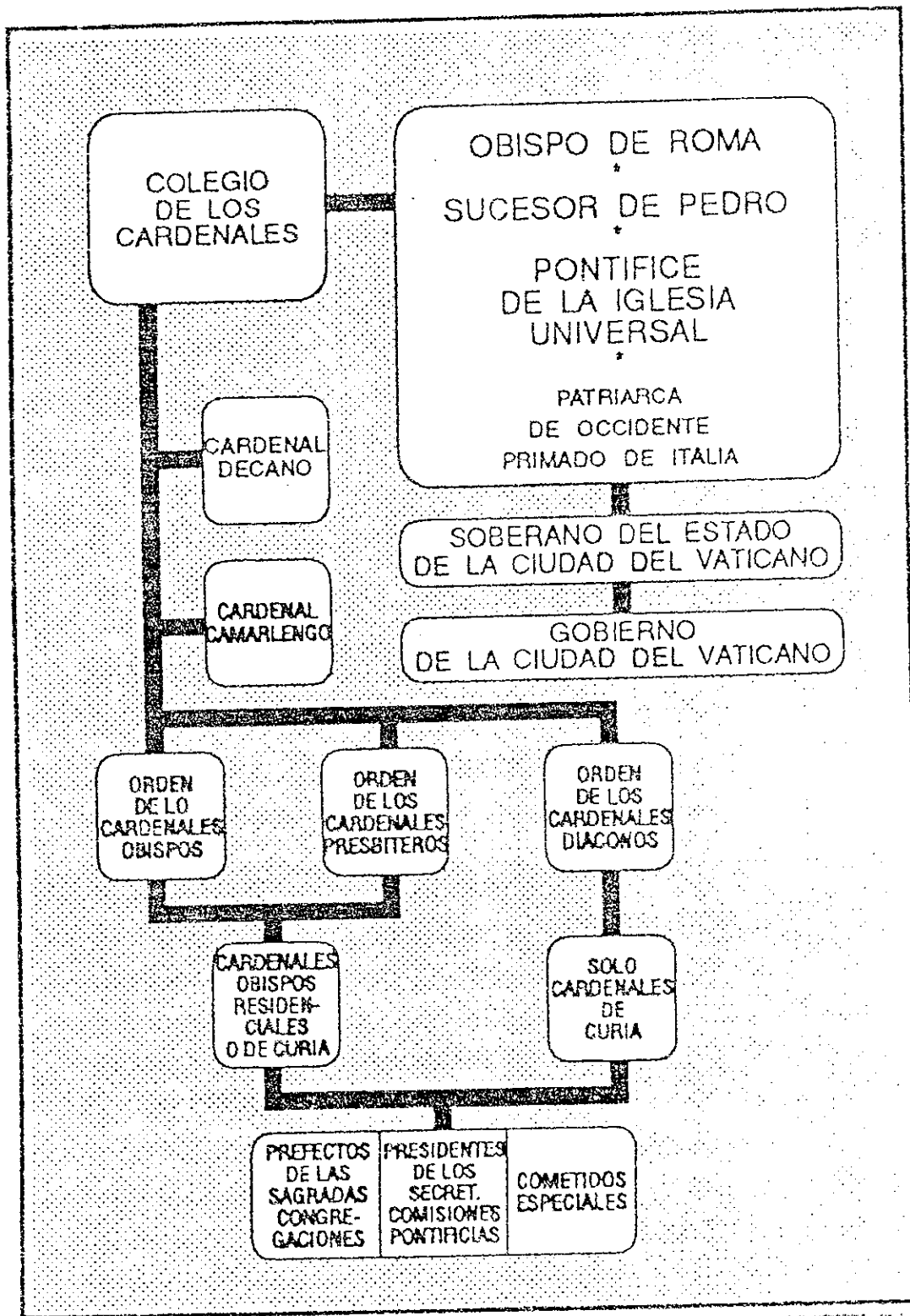
Benedicto V, romano (946-965)  
 Juan XIII, romano (965-972)  
 Benedicto VI, romano (973-974)  
 Benedicto VII, romano (974-983)  
 Juan XIV de Pavía (983-984)  
 Juan XV, romano (985-996)  
 Gregorio V, de Sajonia (996-999)  
 Silvestre II, francés (999-1003)  
 Juan XVII, romano (1003)  
 Juan XVIII, romano (1004-1009)  
 Sergio IV, romano (1009-1012)  
 Benedicto VIII, romano (1012-1024)  
 Juan XIX, romano (1024-1032)  
 Benedicto IX, romano (1033-1045). Renunció.  
 Gregorio VI, romano (1045-1046)  
 Clemente II, de Sajonia (1046-1047)  
 Dámaso II, de Baviera (1048)  
 San León IX, de Lorena (1049-1054)  
 Victor II, alemán (1055-1057)  
 Esteban IX (X) de Lorena (1057-1058)  
 Nicolás II, de Borgoña (1059-1061)  
 Alejandro II, de Milán (1061-1073)  
 San Gregorio VII, toscano (1073-1085)  
 Beato Victor III de Benevento (1086-1087)  
 Beato Urbano III, de Ruicne (1088-1099)  
 Pascual II, de Piccia (1099-1118)  
 Gelasio II, de Gaeta (1118-1118)  
 Calixto II, de Borgoña (1118-1124)  
 Celestino II, romano (1118-1124; obdó en Honorio II, de Flagnano (1124-1130) el ecto)  
 Inocencio II, romano (1130-1143)  
 Celestina II, de Citta di Castello (1143-1144)  
 Lucio II de Bolonia (1144-1145)  
 Onato Eugenio III, de Pisa (1145-1153)  
 Anastasio IV, romano (1153-1154)  
 Adriano IV, inglés (1154-1159)  
 Alejandro III, de Siena (1159-1181)  
 Lucio III de Lucca (1181-1185)  
 Urbano III, de Milán (1185-1187)  
 Gregorio VIII de Benevento (1187)  
 Clemente III, romano (1187-1191)  
 Celestino III, romano (1191-1198)  
 Inocencio III de Anagni (1198-1216)  
 Honorio III, romano (1216-1227)  
 Gregorio IX de Anagni (1227-1241)  
 Celestino IV de Milán (1241)  
 Inocencio IV de Génova (1243-1254)  
 Alejandro IV de Anagni (1254-1251)  
 Urbano IV de Troyes (1261-1264)  
 Clemente IV de Saint Fliás (1265-1268)  
 Onato Gregorio X de Pisanca (1271-1276)  
 Beato Inocencio V, de Saboya (1276)  
 Adriano V, de Génova (1276)  
 Juan XXI, de Lisboa (1276-1277)  
 Nicolás III, romano (1277-1280)  
 Martín IV, de Brú (1281-1285)  
 Honorio IV, romano (1285-1207)  
 Nicolás IV, de Ascoli (1288-1292)  
 San Celestino V, de Isernia (1294)  
 Bonifacio VIII, de Anagni (1294-1303)  
 Beato Benedicto XI, de Triviso (1303-1304)  
 Clemente V, de Gascoña (1305-1314)  
 Juan XXII de Cahors (1316-1334)  
 Benedicto XII, de Tolosa (1334-1342)  
 Clemente VI de Limoges (1342-1352)  
 Inocencio VI, de Limoges (1352-1362)  
 Beato Urbano V, de Mande (1362-1370)  
 Gregorio XI, de Limoges (1370-1378)  
 Urbano VI, de Nápoles (1378-1389)  
 Bonifacio IX, de Nápoles (1389-1404)  
 Inocencio VII de Sulmona (1404-1406)  
 Gregorio XII, de Venecia (1406-1415)  
 Martín V, romano (1417-1431)  
 Eugenio IV, de Venecia (1431-1447)  
 Nicolás V, de Sarzana (1447-1455)

Calixto III, español (1455-1458)  
 Pio II, de Siena (1458-1464)  
 Pablo IV de Venecia (1464-1471)  
 Sixto IV de Savona (1471-1484)  
 Inocencio VIII de Génova (1484-1492)  
 Alejandro VI, español (1492-1503)  
 Pio III, de Siena (1503)  
 Julio II, de Savona (1503-1513)  
 León X, de Florencia (1513-1521)  
 Adriano VI, de Utrecht (1522-1523)  
 Clemente VII, de Florencia (1523-1534)  
 Julio III, romano (1534-1549)  
 Pablo III, romano (1550-1555)  
 Marcellino II, de Montepulciano (1555)  
 Pablo IV de Nápoles (1556-1559)  
 Pio IV de Milán (1559-1565)  
 San Pio V, de Bosco (1566-1572)  
 Gregorio XIII de Bolonia (1572-1585)  
 Sixto V, de Grottamara (1585-1590)  
 Gregorio XIV, de Cremona (1590-1591)  
 Inocencio IX, de Bolonia (1591)  
 Clemente VIII de Florencia (1592-1605)  
 León XI, de Florencia (1605)  
 Pablo V, romeno (1606-1621)  
 Gregorio XV de Bolonia (1621-1623)  
 Urbano VIII de Florencia (1623-1644)  
 Inocencio X, romano (1644-1655)  
 Alejandro VII de Siena (1655-1667)  
 Clemente IX de Pistoia (1667-1669)  
 Clemente X romano (1670-1676)  
 Inocencio XI, de Como (1676-6189)  
 Alejandro VIII de Venecia (1689-1691)  
 Inocencio XII de Nápoles (1691-1700)  
 Clemente XI, de Urbino (1700-1721)  
 Inocencio XIII, romano (1721-1724)  
 Benedicto XIII, romano (1724-1730)  
 Clemente XII de Florencia (1730-1740)  
 Benedicto XIV de Bolonia (1740-1758)  
 Clemente XIII de Venecia (1758-1769)  
 Clemente XIV de Rimini (1769-1774)  
 Pio VI de Cosena (1775-1799)  
 Pio VII de Casena (1800-1823)  
 León XII de Congo (1823-1829)  
 Pio VIII de Cingoli (1829-1830)  
 Gregorio XVI de Belluno (1831-1846)  
 Pio IX de Senigalia (1846-1878)  
 León XIII de Carpiato (1878-1903)  
 San Pio X de Riese (1903-1914)  
 Benedicto XV de Génova (1914-1922)  
 Pio XI de Desio (1922-1939)  
 Pio XII, romano, (1939-1958)  
 Juan XXIII de Braganza (1958-1963)  
 Paulo VI, Milán (1963-1978)  
 Juan Pablo I de Cenise D'Agorda (1978-1978)  
 Juan Pablo II, polaco (1978 hasta la actualidad)

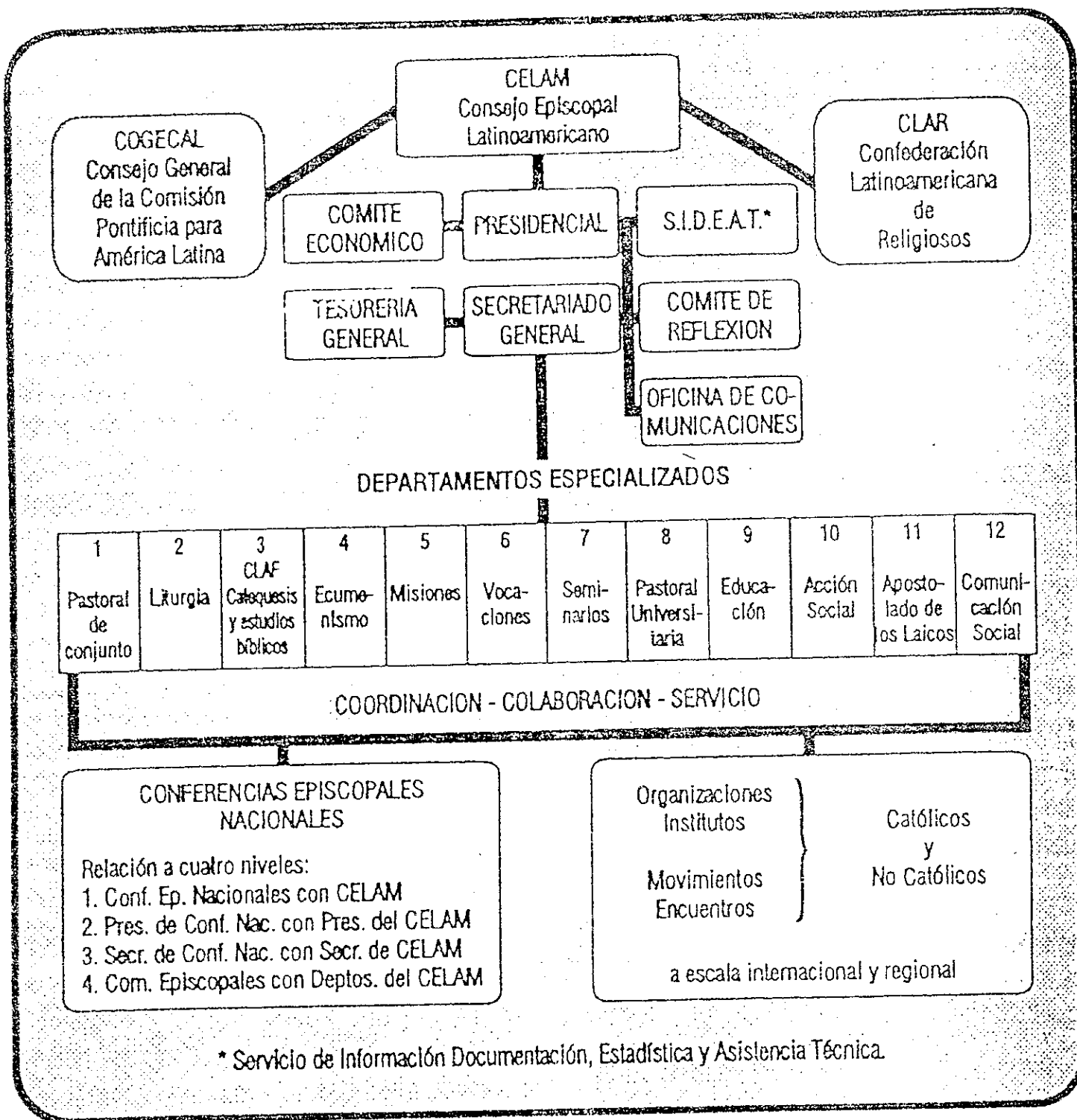
# 6. ORGANIGRAMA DE LA ARQUIDIOCESIS



# Organigrama actual de la Iglesia Católica (Orden divino y apostólico)



## Nueva Organización del CELAM en 1968



# ANEXO # 3

## JURISDICCIONES ECLESIASTICAS (EN EL ESTADO BOLIVIANO)

JURISDICCION	EXTENCION en Km2	POBLACION	PARROQUIAS	CASAS RELIGIOEAS	COLEGIOS	CAPELLANIAS
1. AIQUILE	23.325	170.000	10	10	3	---
2. BENI	150.686	141.124	26	12	12	---
3. CASTRENSE	---	FF.AA.	---	---	---	48
4. COCHABAMBA	32.306	1.002.014	53	83	20	---
5. CAROCORO	28.823	217.294	26	6	2	---
8. COROICO	31.625	159.223	3	9	3	---
7. CUEVO	10.400	106.400	21	8	7	---
8. CHIQUITOS	197.000	130.360	19	13	---	---
9. LA PAZ	26.146	2.100.000	99	76	34	---
10. NUFLO DE CHAVEZ.	90.000	92.000	15	6	8	---
11. ORURO	53.368	475.000	42	27	13	---
12. PANDO	86.261	125.000	5	8	4	---
13. POTOSI	113.213	878.232	73	22	9	---
14. REYES	60.000	90.000	10	6	2	---
15. SANTA CRUZ	50.000	1.063.907	49	70	60	---
16. EUCRE	49.975	500.000	42	25	19	---
17. TARIJA	37.623	290.851	14	13	7	---
TOTALES	1.139.376	7.541.405	512	323	203	49

FUENTE: GUIA ECLESIASTICA 1994.



## DOCUMENTO DE LA IGLESIA

## INTRODUCCION

Con el objeto de lograr un amplio y sereno diálogo, pero a su vez serio y ordenado, se ha preparado el presente documento, cuyo contenido a nuestro entender, comprende los temas que luego de su análisis y reflexión, podrán constituir la base para llegar a un compromiso mínimo formal entre todos los partidos que concurren a la convocatoria de la Iglesia Católica Boliviana.

Sólo es la medida en que se reconozca el carácter de cada uno de los compromisos que tipifican la actual crisis que amenaza profundamente a la nación, será posible llegar a conclusiones válidas. En consecuencia, la actuación de los partidos políticos, por la gravedad de esta crisis, se justificará en la medida en que, aunque sea temporalmente, sacrifiquen sus objetivos y posiciones ideológicas.

Entendemos que el principal problema político de Bolivia es la superación de la crisis económica y la principal solución al problema económico se encuentra en lo político. Solución que sólo es posible lograr mediante la adopción de decisiones <sup>(estas)</sup> económicamente eficaces y eficientes y políticamente legítimas del régimen democrático que se debe fortalecer y afirmar. La consolidación de la democracia requiere que todos los grupos sociales y políticos, encuentren un marco de conveniencia que pueda tener un sentido de finalidad común.

Si ese marco no se crea, si los partidos políticos alientan la lucha cerrada, si el Estado, empresarios y trabajadores no logran definir las condiciones mínimas para hacer posible el desarrollo de las empresas y de las actividades productivas del país, si quienes disfrutan de posiciones privilegiadas no transigen con soluciones que exijan sacrificio, no será posible salir de la actual problemática.

La solución de la crisis económica y social, demanda el sentido de responsabilidad de los ciudadanos y la aceptación del <sup>(actado)</sup> prorateo de los costos que exige el bien público en el momento presente.

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

### A. EN LO POLÍTICO-SOCIAL

Sin pretender un juicio político, que pueda significar una posición ideológica determinada, los aspectos que nos permitimos señalar deben ser tomados en cuenta sólo como puntos de reflexión:

T E M A 1) Se ve con mucha preocupación el progreso deterioro del proceso democrático, por la falta de voluntad en que se encuentra sumido el Gobierno y por la ausencia de acciones y decisiones positivas entre los poderes del Estado.

Se ha perdido el concepto de coordinación entre los poderes del Estado, condición expresamente consagrada en el marco constitucional, sin cuyo funcionamiento no es posible darle eficacia y consistencia al sistema democrático.

Se ha perdido el diálogo y la convivencia civilizada, que son precisamente los atributos esenciales de un régimen democrático.

T E M A 2) Se han subvertido el diálogo y el cumplimiento fiel de las leyes por la imposición y la intransigencia.

La búsqueda de las soluciones que se logra por la vía de hechos consumados, no siempre obtiene los propósitos perseguidos, por el contrario, en la mayor parte de las veces se ahondan los problemas existentes.

El incumplimiento de las leyes de la República está llevando a la nación a una peligrosa anarquía, y la pérdida del principio de autoridad democrática, que es la base para una ordenada convivencia política y social.

T E M A 3) Se constata que aún existen problemas y vacíos en el marco legal vigente que impiden una acción eficaz de cada uno de los poderes del Estado.

Se confunde el legítimo pluralismo con obstructionismo y burocratismo sistemáticos que hacen imposible cualquier avance en la solución de los problemas por la vía democrática.

Estas deficiencias del sistema legal y el mal uso del pluralismo se constituyen en graves entorpecimientos para dar las respuestas adecuadas, con la celeridad que se requiere, a las urgentes demandas sociales.

T E M A 4) Se constata que los indicadores económicos de la presente crisis, señalan la existencia de ciertos parámetros que no pueden ser cubiertos por el crédito y presiones u objetivos ideológicos de improbable realización inmediata.

El círculo vicioso del estancamiento económico, entrabado por las interferencias sectoriales, por las visiones parciales o dogmáticas, debe ser roto mediante soluciones concretas y realistas, que inevitablemente conllevan un sacrificio compartido encaminado a la obtención de soluciones urgentemente requeridas por el pueblo.

T E M A 5) Parece evidente que, dado el marco legal insuficiente y frágil y el fraccionamiento y proliferación política prevaleciente, ninguna fuerza política ni social está actualmente en condiciones reales de elevar por sí sola, un proyecto concreto y viable sin desentender de inmediato las reacciones dispuestas que impedirían cualquier realización.

Estas constataciones conducen a la necesidad de que las fuerzas políticas y sociales comprendan la urgencia de llegar a un compromiso que haga viable una acción de fondo, como es la que

demanda la crisis.

### B.- EN LO ECONOMICO

sin pretender un examen detallado sobre la situación económica del país, resulta imprescindible recorrer las siguientes aspectos:

T E M A 5) La caída sostenida de la producción global por persona, está llevando al país a una posición de vulnerabilidad interna y externa, con características en extremo delicadas.

En lo interno, porque imposibilita la expansión del empleo productivo, impide ofrecer un salario real mínimo indispensable y está aumentando la desocupación. Fenómeno que aún no se transforma en cordones de miseria o de explosión social, porque todavía existen condiciones artificiales que permiten una creciente actividad dedicada al contrabando y a la "intermediación hormiga" de bienes y servicios.

En lo externo, porque coloca a Bolivia en una posición cada vez más débil frente a sus vecinos, al exhibir un volumen de exportación tereciente y vulnerable, que apenas si alcanza para cubrir la importación de alimentos e insumos esenciales. Por lo que, las posibilidades de su potencial económico interno resultarán progresivamente más difíciles de alcanzar.

T E M A 7) La caída de la producción está acompañada de una reducción sistemática de la inversión pública y privada, hecho que da lugar a consecuencias de carácter social y económico muy peligrosas para el futuro.

En lo social, porque no ofrece una perspectiva de la economía, capaz de lograr un balance con el crecimiento vegetativo de

la población y sobre todo, con las justas aspiraciones de obtener un mejor nivel de vida acorde con los actuales tiempos.

En lo económico, porque la actual estructura productiva del país se va reduciendo en su capacidad para producir bienes y servicios indispensables y porque cada empresa pública y privada se verá más incapacitada para crecer, y en consecuencia, para dar mayor y mejor empleo. En especial la empresa pública, que por su carácter estratégico, está llamada a generar la principal riqueza del país.

T E M A 8) El deterioro de la economía ha sido compensado en el pasado con donaciones y créditos externos y en menor medida con inversiones externas privadas. Sin embargo al presente, estas condiciones han variado, por lo que la compensación está siendo realizada mediante la inflación, que está provocando serias distorsiones sociales y económicas.

En lo social, puesto que no sólo trasladada el costo hacia las futuras generaciones sino que ha llegado a un límite de intolerancia que repercute peligrosamente contra la empobrecida economía familiar.

En lo económico, puesto que sólo vitaliza y promueve las actividades especulativas e ilícitas debilitando a las realmente productivas e induciendo a estas últimas a que se orienten hacia la especulación o a la actividad clandestina.

T E M A 9) En el contexto anterior, el Estado y su economía han ingresado a una situación de desorganización general y de déficit fiscal, factores que se constituyen en elementos básicos e inductores de la crisis.

La desorganización del Estado, está trayendo consigo un desquiciamiento del principio de autoridad y está provocando una seria proliferación de la corrupción administrativa.

los instrumentos de política económica cuya sola enunciación provoca, una crítica severa y sin reflexión.

En lo externo, porque está dando lugar a desconfianza, puesto que se coloca al Gobierno siempre en una posición mediatizada o con una presión latente que da lugar a la cautela o a la duda impidiendo una acción internacional más ágil y expedita.

El déficit fiscal, se ha convertido en un problema esencial de la crisis, puesto que este no sólo es creciente sino que está siendo financiado con emisiones inorgánicas y solamente para cubrir las obligaciones corrientes del Estado. En estas circunstancias, la inversión pública, que es uno de los pilares centrales del desarrollo, apenas puede efectuarse gracias al financiamiento externo que cada vez es más limitado.

**TEMA 10) A nivel de las Empresas Públicas, la situación es extremadamente grave ya que éstas al recurrir al expediente del crédito público, aumentan el déficit y la emisión inorgánica de moneda provocando la inflación y descalabro empresarial. Estas o por su naturaleza deben estar al servicio del país y no tan sólo del sector que trabaja en ellas, que las consuma su patrimonio.**

**TEMA 11) La presencia de fenómenos tan graves, al ser atacados con políticas económicas parciales que además, apenas pueden ser implementadas, está dando lugar a fenómenos contraproducentes.**

En lo interno, porque conduce a la desconfianza, a la desorientación y a la ilegalidad.

En lo externo, porque dificulta una cooperación internacional más amplia y eficiente, por lo cual las medidas adoptadas resultan más duras y perjudiciales al bienestar inmediato de grandes contingentes de población.

**TEMA 12) La proliferación de diferentes planteamientos de solución al problema económico, al no admitir ambigüedad y discusión, impide vislumbrar un panorama claro y orientador.**

En lo interno, porque está dando lugar a un grave desgaste de

# ANEXO # 5

ricos y sociales.

Segundo. Reafirmar el respeto a la Constitución Política del Estado. Los Poderes del Estado, con sujeción a los principios de coordinación e independencia que constituyen la base del sistema republicano y democrático ejercerán sus facultades constitucionales.

Tercero. Plantear al Poder Legislativo y apoyar la sanción de la ley de convocatoria a elecciones generales y municipales para el 16 de junio de 1985, atenta la disposición del Sr. Presidente Constitucional de la República públicamente expresada, de promulgar la ley, presidir las elecciones y transmitir el Mando Constitucional el 6 de agosto de 1985.

Cuarto. Continuar el diálogo para perfeccionar otros acuerdos complementarios destinados a defender, consolidar y proyectar el sistema democrático.

La Paz, 21 de noviembre de 1984.

- Fdo. Eudoro Galindo, por A.D.M.
- Fdo. Carlos Valverde B., por A.P.O.
- Fdo. Oscar Vega L., por S.P.A.
- Fdo. Luis Ossio S., por P.D.C.
- Fdo. Eusebio Gironda C., por F.M.I.
- Fdo. Antonio Arambur O., por M.A.P.
- Fdo. Marcos Marín, por M.A.M.A.-1
- Fdo. Raúl Pérez, por M.A.P.H.
- Fdo. Alcides Alvarado, por M.A.P.M.
- Fdo. Jorge Foille C., por P.O.C.

Hay un segundo documento al cual vamos a dar lectura cuyo texto dice como sigue:

## ACUERDO POLITICO FUNDAMENTAL

Los partidos políticos con representación parlamentaria, a tiempo de expresar su reconocimiento a la Conferencia Episcopal de Bolivia, por su patriótica y humanitaria contribución al establecimiento de un acuerdo político dirigido a la búsqueda de soluciones para la grave crisis que enfrenta el país, convienen en:

Primero. Ratificar su voluntad de sostener el sistema democrático de la República para garantizar la convivencia pacífica del pueblo boliviano, como el marco más adecuado para encarar y resolver sus apremiantes problemas econó-

DISCURSO DE MONS. LUIS ROMERO EN LA CONCLUSIÓN DE LA PRIMEIRA ETAPA DEL "DIALOGO NACIONAL".

Ilustres señores:

Al haber culminado esta fase del Diálogo Nacional propuesto por la Iglesia en Bolivia a las fuerzas políticas y sociales, tengo que expresarles la más cálida felicitación de parte de toda la Iglesia y la mía propia, por el ejemplo de alto sentido cívico y patriótico, al mismo tiempo que por su profundo sentido del bien común de la Nación.

Durante largas y laboriosas jornadas hemos tratado con honestidad y rectitud muchas de los problemas esenciales que han conducido al país a una peligrosa crisis institucional, social y económica.

La crisis política ha ido minando las posibilidades de que el sufrido pueblo alcance rápidamente a superar la pobreza profunda en la que ha vivido en los últimos tiempos.

Además, la profundización de los problemas políticos, sociales y económicos han colocado al país al borde de una confrontación fratricida de consecuencias imprevisibles.

La Iglesia, recogiendo el clamor popular, ha querido ahorar al pueblo más sufrimientos, inseguridades y disensiones. Por eso ha convocado a este diálogo al que ustedes han concurrido con patriótica voluntad.

Sabemos cuántos renunciantes han debido ustedes imponerse para lograr una plataforma de consenso que sirva para la pacificación de las tensiones y para facilitar la solución de la pobreza que sufre nuestro pueblo, muy especialmente los más pobres.

Es justo destacar la noble decisión del Sr. Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Quiza al disponer la convocatoria a unas elecciones adelantadas.

ACUERDO POLITICO

En cuanto al planteamiento formulado por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), relativo a la rehabilitación del señor Vicepresidente Constitucional, Lic. Jaime Paz Zamora, para intervenir como candidato en las elecciones de Junio de 1985.

Los partidos y agrupaciones políticas con representación parlamentaria se comprometieron a proponer al H. Congreso Nacional dicha solicitud para su consideración favorable en cuanto lo permitan los preceptos constitucionales pertinentes.

- Fdo. Eudoro Salgado, por A.D.M.
- Fdo. Carlos Alveredé S., por D.P.O.
- Fdo. Oscar Mesa L., por S.P.I.
- Fdo. Luis Ossio S., por P.D.C.
- Fdo. Eusebio Gironda C., por F.R.I.
- Fdo. Antonio Araníbar Q., por M.I.R.
- Fdo. Marcos Marín, por M.I.R.M.A.-I
- Fdo. Paul Pérez, por M.V.R.M.
- Fdo. Alcides Alvarado, por M.V.R.M.
- Fdo. Jorge Kollie C., por P.C.B.

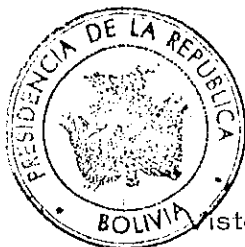
Estos son los documentos a cuya firma se procedió en ese momento.

Para clausurar estas sesiones, tomó el susto de presenciarles como ustedes ya conocen al excelentísimo señor Arzobispo don Luis Rodríguez, Presidente de la Conferencia Episcopal, principal auspiciador de este diálogo nacional, también Arzobispo de Santa Cruz, que quiere dirigirlas la palabra para cerrar la sesión de hoy.



Presidencia de la República

BOLIVIA



Resolución Suprema 200282  
La Paz, 28 JUL. 1985

Vistos y Considerando:

Que el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene bajo su responsabilidad el despacho de Culto, para la regulación y supervisión de las relaciones de Estado con la Iglesia Católica y demás instituciones religiosas establecidas legalmente en el país, conforme al artículo 3º de la Constitución Política;

Que es necesario proporcionar al Ministerio de Culto un instrumento jurídico regulador de sus funciones.

S E R E S U M E N:

Aprobar el siguiente Reglamento de Culto, en sus cuatro capítulos, once artículos y dos disposiciones transitorias:

CAPITULO I. - DEL MINISTERIO DE CULTO Y SU SUBSECRETARIA

Artículo 1º.- El Ministerio de Culto es el organismo gubernamental que regula y supervisa las relaciones del Estado Boliviano con la Iglesia Católica y las demás confesiones religiosas establecidas en el país, con personalidad jurídica propia.

Artículo 2º.- El Ministerio de Relaciones Exteriores, que dirige simultáneamente toda la materia de Culto, ejerce funciones técnico-administrativas mediante la Subsecretaría de Culto, establecida por resolución suprema 15925, de 23 de noviembre de 1971.

CAPITULO II. - FUNCIONES FACULTADES Y OBLIGACIONES DE

LA SUBSECRETARIA DE CULTO

Artículo 3º.- Son funciones de la Subsecretaría de Culto con relación a la Iglesia Católica, las siguientes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º de la Constitución Política del Estado, que reconoce y sostiene la Religión Católica Apostólica y Romana como religión del Estado:

- a) Asesorar al Ministerio en todo asunto relacionado con la Iglesia Católica.



# Presidencia de la República

BOLIVIA

- 2 -



- b) Supervisar las labores de la Jerarquía Eclesiástica Católica, en todos sus niveles establecidos dentro del territorio de la República, para el mejor cumplimiento de su misión apostólica.
- X c) Elaborar el presupuesto del Ministerio de Culto y supervisar su ejecución. X
- d) Tomar conocimiento de todas las designaciones de dignidades eclesiásticas.
- e) Coordinar con las autoridades eclesiásticas el desarrollo de las ceremonias públicas, en las cuales participen instituciones y autoridades estatales.
- f) Recibir, analizar y autorizar, en su caso, las solicitudes relacionadas con el régimen de liberaciones, excepciones y franquicias que legalmente correspondan, en favor de la Iglesia Católica en toda la República. X
- g) Ejercer control y seguimiento del destino y uso de bienes y objetos provenientes de las liberaciones otorgadas de acuerdo con el inciso precedente, vigilando su correcta y específica aplicación.

Artículo 41.- Son funciones, facultades y obligaciones de la Subsecretaría de Culto, las siguientes, respecto a iglesias y agrupaciones de culto no-católico, de acuerdo con el artículo 5° de la Constitución Política del Estado, que garantiza el ejercicio de todo otro culto, fuera del Católico:

- a) Asesorar al Ministro en todo asunto relacionado con iglesias e instituciones de culto no-católico.
- b) Cooperar (y supervisar) dentro del marco legal, las labores de las agrupaciones no-católicas, en todo el territorio de la República.
- c) Llevar libro de registro y hábeas de todas las iglesias y organizaciones no católicas legalmente establecidas y reconocidas en la República, con anotación de bienes raíces, bienes muebles y objetos liberados de impuestos.
- d) Recibir y estudiar documentos de trámite de reconocimiento, previo al de personalidad jurídica, y emitir el dictamen que corresponda, para las instituciones mencionadas en el inciso precedente, de acuerdo al procedimiento y requisitos establecidos en el artículo 5° del presente reglamento.

///.

..//





# Presidencia de la República

BOLIVIA



- e) Suscribir convenios que autoricen, además del ejercicio del culto, la ejecución de planes específicos de educación, servicio social y mejoramiento de la colectividad boliviana, con instituciones no-católicas legalmente establecidas y reconocidas como titulares de personalidad jurídica. X
- f) Recibir, analizar y autorizar en su caso, solicitudes de liberación, excepción y franquicia, que interpongan iglesias e instituciones no-católicas, respecto a bienes y objetos específicamente señalados, en cada caso, con destino a tareas de culto, educación y obra social. X
- g) Controlar el correcto uso y destino de los bienes y objetos provenientes de liberaciones, otorgadas de acuerdo con las disposiciones del inciso precedente, vigilando su correcta y específica aplicación.
- h) Requerir informes y memorias anuales completos, acerca de las actividades y labores cumplidas por todas las iglesias y agrupaciones no-católicas legalmente establecidas en la República.
- i) Legalizar documentos y partidas en materia religiosa, para su uso en el exterior.
- j) Supervisar y visar programas para la realización de actos públicos de las distintas organizaciones religiosas en calles, plazas, estadios, coliseos, radios, canales de televisión, etc., a fin que las autoridades del Ministerio del Interior, Alcaldía, Prefectura, etc., puedan otorgarles la respectiva autorización.

Artículo 5º.- La Subsecretaría de Culto podrá requerir al Ministerio del Interior y las fuerzas del orden público, las sanciones que correspondan cuando organizaciones religiosas, reconocidas o no, realicen actos no autorizados con fines de proselitismo, propaganda, recaudación de fondos, peticiones de ayuda económica a transeúntes, etc.

## CAPITULO III.- PERSONALIDADES JURIDICAS, CONVENIOS Y

### CAUSAS DE REVOCACION O ANULACION

Artículo 6º.- Para los efectos del trámite de reconocimiento de personalidad jurídica dispuesto



# Presidencia de la República

BOLIVIA



en el artículo 4º, inciso d) del presente reglamento, las Iglesias e instituciones religiosas no-católicas deberán cumplir con los requisitos y procedimientos siguientes:

- a) Oficio de la Casa Matriz correspondiente, dirigido al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, solicitando establecer actividades en Bolivia, con explicación de la índole, organización, fines y antecedentes de sus obras realizadas en otros países, y consiguiendo serorial en papel valorado con la firma del representante legal en Bolivia y de su abogado.
- b) Documentación completa sobre la idoneidad de su obispo, pastor, presidente, etc., consignando estudios realizados en centros de formación legalmente establecidos en el país correspondiente.
- c) Poseer en Bolivia sede e instalaciones en propiedad, alquiler o anticresis, para reuniones o celebración de ritos.
- d) Nómina de los personeros responsables de la dirección, consignando número de cédula de identidad, pasaporte, etc., así como certificado legalizado de buena conducta, franquizado por autoridad competente del país de origen.
- e) Datos completos de todas las personas que trabajan para la organización (personal administrativo, de culto y servicio)
- f) Nómina de componentes de la organización, con cédula de identidad o pasaporte.
- g) Los extranjeros deberán poseer cédula boliviana de radicación o insignante.
- h) Forma y lugar de actividades en Bolivia, con detalle de las obras y servicios.
- i) Relación documentada de fuentes de recursos financieros, formas de ayuda desde el extranjero, dependencia o relaciones con organismos similares, etc.
- j) Relaciones con organismos o cultos de otras religiones que actúan en el país.

Artículo 7º.- Los convenios que la Subsecretaría de Culto suscriba con iglesias o instituciones no-católicas estipularán lapso fijo de actividad supervisada y no procederá la reconducción tácita de ellos. La renovación de convenios procederá previa evaluación y dictámen favorable acerca de la obra realizada.



# Presidencia de la República

BOLIVIA

- 5 -

Artículo 8°.- El control y destino de bienes y objetos provenientes de liberaciones, acordadas de acuerdo al artículo 4° inciso f) del presente reglamento, será coordinado con el Ministerio de Finanzas y la Contraloría General de la República.

Artículo 9°.- El Ministerio de Culto procederá a rescindir y cancelar el convenio y autorización de actividades de aquellas iglesias o centros que transgredan o no cumplan con el presente reglamento, o incurran en actividades no autorizadas y ajenas a la actividad religiosa, caso en que corresponderá, asimismo, la anulación de su personalidad jurídica,

Artículo 10°.- La Subsecretaría de Culto podrá requerir la acción legal respectiva, cuando considere que las causas de cancelación de convenio, previstas en el artículo precedente, sean lesivas a la colectividad boliviana, sus instituciones o bienes del Estado.

Artículo 11°.- La Subsecretaría de Culto sólo reconoce a iglesias o instituciones individuales. No admite reconocimiento de personalidad jurídica ni tramita alguno respecto a asociaciones, federaciones, corporaciones, etc..

*transmitir a A.D.C.*

## CAPITULO IV.- DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 12°.- A partir de la aprobación y vigencia del presente reglamento, quedan cancelados todos los convenios y registros de iglesias e instituciones no-catolicas.

Artículo 13°.- La Subsecretaría de Culto proce-derá a la suscripción de nuevos convenios y apertura de regis-tros, de acuerdo a las normas del presente reglamento, a los efectos del artículo precedente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

FDO. SAMUEL GALLARDO LOZADA  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPUBLICA

Fdo. Gustavo Sánchez Salazar  
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. a.i.  
Fdo. Francisco Belmonte Cortéz  
Ministro de Finanzas  
Fdo. César Chávez Taborga  
Ministro de Educación y Cultura



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Fernando Silva Sanjinés*  
Director del Archivo General de la Presidencia  
de la República

# ANEXO # 7

## LA IGLESIA CATOLICA Y LA EDUCACION (1987)

---

### AMBITO FORMAL:

#### Obras Educativas de la Iglesia

---

Privadas	78	10,9 %
Estatales	10	1,4 %
Convenio	626	87,7 %
	<hr/>	
	714	

### ALUMNOS MATRICULADOS:

---

	Pre-B	Básico	Inter.	Medio	Sup.	Total
Varones	8.872	51.888	25.344	18.173	1.523	105.800
Mujeres	9.170	49.451	22.787	16.435	1.766	94.609
Totales	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	18.042	101.339	48.131	34.608	3.289	205.409

### CENTROS EDUCATIVOS A NIVEL NACIONAL

---

	N.Formal	N.No Formal
Beni	20	2
Cochabamba	72	22
Chuquisaca	135	4
La Paz	154	26
Oruro	16	5
Potosí	192	3
Santa Cruz	117	13
Tarija	8	4

**INSTITUCIONES POR ORGANISMO****INSTITUCIONES POR UBICACION GEOGRAFICA**

Escuelas de Cristo	362	Valles	305	Suburbana	415
Fe y Alegría	210	Altiplano	271	Rural	238
Otros	142	Llanos	137	Urbana	61
Total	714	Total	714		714

**EDUCACION PRIVADA:  
 MODALIDAD FORMAL A NIVEL NACIONAL:**

	Pre-B	Básico	Inter.	Medio	Sup.
Varones	2.172	12.994	7.497	7.754	1.335
Mujeres	2.130	12.588	7.947	7.628	1.446
Totales	4.302	25.582	15.444	15.382	2.783

**MATRICULADOS A NIVEL NACIONAL**

Matriculados Nal.	236.176
Matriculados Iglesia	60.710
Total	296.886

**EDUCACION ABIERTA:**

No Universitaria	14
Universitaria	3

Fuente: Censo de Obras Educativas de la Iglesia  
 Abril de 1987.  
 Comisión Episcopal de Educación

# ANEXO # 7

## MEDIOS DE COMUNICACION DEPENDIENTES DE LA IGLESIA CATOLICA

### RADIEMISORAS CATOLICAS:

RADIO	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	RED
San Gabriel	La Paz	La Paz	ERBOL
Yungas	La Paz	Chulumani	ERBOL
Sariri	La Paz	Escoma	Salesianna
Chaka	La Paz	Pucarani	Salesianna
Fides A.M.	La Paz	La Paz	Com.Jesus
Fides F.M.	La Paz	La Paz	Com.Jesus
Pachama	La Paz	El Alto	ONG
Santa Clara	La Paz	Sorata	Obispado
San Francisco	La Paz	Apolo	Ninguno
Nuevo Amanecer F.M.	La Paz	La Paz	Ninguno
Pio XII	Potosi	Siglo XX	ERBOL
ACLO	Potosi	Potosi	ERBOL
Juan XXIII F.M.	Potosi	Uyuni	Ninguno
ACLO	Sucre	Sucre	ERBOL
Loyola A.M	Sucre	Sucre	Ninguno
Loyola F.M.	Sucre	Sucre	Ninguno
Tarija	Tarija	Tarija	ERBOL
Bermejo	Tarija	Bermejo	ERBOL
ACLO	Tarija	Tarija	Com.Jesus
San Rafael A.M.	Cochabamba	Cochabamba	ERBOL
San Rafael F.M.	Cochabamba	Cochabamba	Ninguno
Esperanza	Cochabamba	Aiquile	ERBOL
Don Bosco	Cochabamba	Kami	Salesianna
Domingo Savio	Cochabamba	Independencia	Salesianna
San Isidro	Cochabamba	Colomi	Ninguno
S.Maria de los angeles	Cochabamba	Ibirgazama	Ninguno
Chiwalaqui	Cochabamba	Vacas	ONG-INCCA
Santa Cruz A.M.	Santa Cruz	Santa Cruz	ERBOL
Santa Cruz F.M.	Santa Cruz	Santa Cruz	Ninguno
Juan XXIII	Santa Cruz	S.Ignacio	ERBOL
Maria Auxiliadora	Santa Cruz	Montero	Salesianna
Sagrado Corazon	Santa Cruz	Santiestevan	Salesianna
Ichilo	Santa Cruz	Yapacani	Salesianna
Don Bosco (Paquio)	Santa Cruz	Roboré	Ninguno
Radio a Distancia IRFA	Santa Cruz	Santa Cruz	IRFA
Teko Guarani	Santa Cruz	Camiri	Com.Jesus
San Miguel	Beni	Riberalta	ERBOL
Centenario F.M.	Beni	Riberalta	Ninguno

PRENSA CATOLICA:

---

Presencia (diario)	La Paz
Buenas Noticias (mensual)	Cochabamba
Miguelito (semanario)	Cchabmaba
Agencia de Noticias FIDES	La Paz
Agencia de Noticias ERBOL	La Paz
Editorial Don Bosco	La Paz
Editorial La Salle	La Paz
Editorial Caritas	La Paz
Editorial Lux	La Paz
Boletín Caminemos	La Paz (Arz.)
Boletín Pueblo de Dios	La Paz
Boletín Buenas Noticias	Cochabamba
Revista Cuarto Intermedio	Cochabamba (Com.Jesus)

FUENTE PROPIA

# ANEXO # 8

## POBLACION SEGUN LA RELIGION QUE PROFESA

NACIONAL:

RELIGION	PORCENTAJE DE LA POBLACION		
	TOTAL	URBANO	RURAL
TOTAL.....	100	100	100
CATOLICA.....	85	86	84
EVANGELICA.....	11	9	13
OTRAS.....	1	2	1
NINGUNA.....	3	3	2

FUENTE: I.N.E. CENSO 1992

DEPARTAMENTAL: EN PORCENTAJES

DEPARTAMENTO	CATOLICA		EVANGELICA		OTROS	
	% U.	R.	U.	R	U	R
COCHABAMBA	87	87	9	10	4	3
SUCRE	92	93	5	5	3	2
POTOSI	90	89	6	8	4	3
TARIJA	81	87	8	5	11	8
BENI	82	84	15	13	3	3
SANTA CRUZ	87	81	9	17	4	2
PANDO	82	83	14	15	4	2
ORURO	85	75	11	20	4	5
LA PAZ	86	79	9	13	4	8

FUENTE: INE- CENSO 1992



# ANEXO # 9

L.A.

## IGLESIAS E INSTITUCIONES RELIGIOSAS CATOLICAS

1. "Acción Católica Boliviana" - La Paz.
2. "Asilo de Ancianos el Buen Pastor" - Cochabamba.
3. Asilo de Ancianos "San Ramón" - La Paz.
4. "Asilo de la Inmaculada de las Religiosas Adoratrices de Sucre" - Chuquisaca.
5. "Asistencia Católica Treveris" - Chuquisaca.
6. Asociación Boliviana de Educación Católica - La Paz.
7. "Asociación Cristiana Popular" de Jóvenes - La Paz.
8. "Asociación del Cristo de la Concordia" - Cochabamba.
9. Comité Central "Obras Sociales del Ejército de Salvación de Bolivia" - La Paz.
10. "Caritas Boliviana" - La Paz.
11. "Casa-Colegio La Salle" de los Hermanos de las Escuelas Cristianas - Oruro.
12. Casa de los Padres Cordimarianos de la Paz - La Paz.
13. Casa de Noviciado de las Hermanas Franciscanas Angelinas - Santa Cruz.
14. "Casa Religiosa con Seminario Menor y Casa de Estudios de Filosofía y Teología de los Padres Redentoristas" - Cochabamba.
15. "Casa Religiosa de los Padres Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María" - Tarija.
16. "Casa Religiosa de los Padres Oblatos de María Inmaculada Nuestra Señora de Guadalupe" - Oruro.
17. Casa Religiosa de los Padres Oblatos de María Inmaculada Nuestra Señora de los Obreros de Siglo XX - Oruro.
18. "Casa Religiosa de Oblatos de la Inmaculada Concepción" - Oruro. (Llallagua)
19. "Casa Religiosa Santa Bárbara de los Padres Agustinos de la Mana Chojlla" - La Paz.
20. Centro de Oración Católica "Nuestra Señora de Copacabana" - Santa Cruz.
21. "Centro de Promoción Social" del Arzobispado de La Paz - La Paz.
22. "Centro Nacional de Formación Integral" (CENAFI) - La Paz.
23. Centro Popular de Nuestra Señora de la Merced - Santa Cruz.
24. "Clínica de Nuestra Señora de Remedios" - Cochabamba.
25. "Cofradía Hijas de la Virgen de Dolores" - Cochabamba.
26. "Colegio Alemán Secundario Santa María" - Cochabamba.
27. Colegio Nocturno "San José Obrero" - Chuquisaca.
28. "Colegio Sagrado Corazón de Jesús" - Chuquisaca.
29. "Colegio Santa Dorotea" - Cochabamba.
30. Colegio Secundario e Industrial "San Agustín" - Cochabamba.

31. Colegio --Seráfico (Seminario Franciscano) -- Cochabamba.
32. Colegio y Centro u Obra Social de "El Ave María" - Cochabamba.
33. Comisaría Franciscana de la Parroquia de San Antonio" - Santa Cruz.
34. "Comité Coordinador de la Ayuda de la Juventud Católica de la Diócesis de Treverís" - Chuquisaca.
35. "Comité de Festejos de la Virgen de Guadalupe" - Chuquisaca.
36. "Comité Pro Capilla de Nuestra Señora de la Paz" - La Paz.
37. "Comité Pro-Edificación de un Santuario para la Virgen de Fátima" - La Paz.
38. "Comité Pro-Templo de la Virgen de la Estrella de Chuchulaya" - La Paz.
39. "Comité Pro-Templo del Señor del Gran Poder" - La Paz.
40. "Compañía de Jesús de Santa Vera Cruz" - Cochabamba.
41. "Compañía Misionera de la Cruz" - La Paz.
42. Comunidad Carismática "San Agustín" - La Paz.
43. Comunidad de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús - Cochabamba.
44. "Comunidad de Hermanas de San José - Chuquisaca.
45. "Comunidad de la Hermanas Franciscanas de Hallein de la Gota de Leche" - La Paz.
46. Comunidad de los "Hermanos de La Salle" - Cochabamba.
47. "Comunidad de Madres Maryknoll" - Santa Cruz.
48. "Comunidad de Padres Agustinos de Tupuraya" - Cochabamba.
49. Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos - Cochabamba.
50. Comunidad de Religiosas de la Institución Teresiana - La Paz.
51. Comunidad de Religiosas Hermanas Misioneras de la Inmaculada Concepción - Santa Cruz.
52. Comunidad de Religiosas Hijas de Jesús - Cochabamba.
53. Comunidad de Religiosas "Maryknoll Sisters of St. Dominic" de la Casa Rosario - Cochabamba.
54. "Comunidad de Siervas de María Ministras de los Enfermos" - Oruro.
55. Comunidad del Monasterio de Capuchinas - Cochabamba.
56. "Conferencia Boliviana de Religiosos" - La Paz.
57. "Conferencia del Clero Diocesano" - La Paz.
58. "Conferencia Episcopal de Bolivia" - La Paz.
59. "Congregación de Hermanas Misioneras Cruzadas de la Iglesia" -Cochabamba.
60. "Congregación de la Preciosísima Sangre" - La Paz.
61. "Congregación de la Resurrección" - La Paz.
62. "Congregación de las Hermanas de la Sagrada Familia" - Santa Cruz.

63. "Congregación de las Hermanas de las Escuelas Cristianas" - Oruro.
64. Congregación de las "Hermanas de las Escuelas Cristianas" - Cochabamba.
65. "Congregación de las Hermanas de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro" - Chuquisaca.
66. "Congregación de las Hermanas Franciscanas de Solbad Hall" - Santa Cruz.
67. Congregación de las "Hermanas Franciscanas del Señor" - Cochabamba.
68. "Congregación de las Hijas de la Iglesia" - La Paz.
69. "Congregación de las Madres del Asilo de Ancianos" - Oruro.
70. Congregación de las Madres Franciscanas de "Hall Austria" - Santa Cruz.
71. Congregación de las Religiosas Ursulinas de Jesús - Cochabamba.
72. "Congregación de los Hermanos Maristas de la Enseñanza" - Santa Cruz.
73. Congregación de los Padres Redentoristas - La Paz.
74. "Congregación de los Padres Redentoristas en Bolivia" - La Paz.
75. "Congregación de los Padres Resurreccionistas" - La Paz.
76. Congregación de María Inmaculada y Santa Catalina de Sena - La Paz.
77. Congregación de Misioneras de María Mediadora Universal - La Paz.
78. "Congregación de Misioneros Oblatos de María Inmaculada" - La Paz.
79. "Congregación de Religiosas Dominicás del Santísimo Rosario de Sinsinawa, Wisconsin" - Cochabamba.
80. Congregación del Buen Pastor del Colegio Inglés Católico - La Paz.
81. Congregación del Santísimo Redentor - Potosí.
82. "Congregación del Verbo Divino" - Cochabamba.
83. Congregación Franciscana Hijas de la Misericordia - Chuquisaca.
84. Congregación "Hermanas Doroteas de la Inmaculada" - Potosí.
85. "Congregación Hermanitas de la Asunción" - Cochabamba.
86. "Congregación Misioneros Hijos del IDO. Cor de María" - La Paz.
87. Congregación Religiosa "Clarisas Franciscanas, Misioneras del Santísimo Sacramento. - Tarija.
88. Congregación Religiosa "Custodia de los Padres Franciscanos de Baviera" - Santa Cruz.
89. Congregación Religiosa de "Jesús María" - Oruro.
90. "Congregación Religiosa de Hijas de San Pablo" - La Paz.

91. "Congregación Religiosa de las Franciscanas Angelinas" - Santa Cruz.
92. "Congregación Religiosa de las Hermanas de las Escuelas Cristianas" - Colegio Santa Sussana de Vallegrande - Santa Cruz.
93. Congregación Religiosa de las Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y María "Instituto Eugenia Ravasco" - La Paz.
94. "Congregación Religiosa de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia" - Santa Cruz.
95. "Congregación Religiosa de las Siervas de María de Oruro" - Oruro.
96. "Congregación Religiosa de los Hermanos de las Escuelas Cristianas" Colegio La Salle - Santa Cruz.
97. Congregación Religiosa de Madres Maryknoll (Maryknoll Sisters) - La Paz.
98. "Congregación Religiosa de Madres Ursulinas De Somasca" - La Paz.
99. Congregación Religiosa "Hermanas Franciscanas Hijas de Santa Isabel" - Tarija.
100. Congregación Religiosa "Hermanas Obreras de la Cruz" - Santa Cruz.
101. Congregación Religiosa Hijas del Corazón de María - La Paz.
102. Congregación Religiosa "Hijas de Santa Ana" - La Paz.
103. "Congregación Religiosa Misioneras de la Caridad" - La Paz.
104. "Convento Casa Religiosa de la Parroquia de San Francisco" - Chuquisaca.
105. "Convento de la Recoleta" - La Paz.
106. "Convento de San Antonio de los Padres Franciscanos de Baviera" - Santa Cruz.
107. "Convento de San Antonio de Padua" - Potosí.
108. "Convento de San Francisco" - La Paz.
109. Convento de San Francisco - Cochabamba.
110. "Convento del Hospicio Franciscano" - Cochabamba.
111. "Convento Franciscano" - Santa Cruz.
112. "Convento Franciscano de la Recoleta de Sucre" - Chuquisaca.
113. "Departamento de Fomento Cooperativo de la Acción Social Católica" La Paz.
114. "Emisora Radio Loyola" - Chuquisaca.
115. "Escuela Hogar M.L. del Tránsito Cossío" - Cochabamba.
116. "Escuela Profesional San José de Tarata" - Cochabamba.
117. Escuela Profesional de Señoritas "Santa María Gorretti" - Santa Cruz.
118. "Federación Franciscana Boliviana" - Cochabamba.
119. "Franciscanos Conventuales - Comunidad de la Inmaculada" - Santa Cruz.
120. "Fraternidad Cristiana de Enfermos e Impedidos de Bolivia" - Cochabamba.

121. "Fraternidad Franciscana de Bolivia" - Cochabamba.
122. Fundación Religiosa Amanecer - Cochabamba.
123. "Fundación Vicentina" - Cochabamba.
124. Hermanas de Bethania, Consoladoras de la Virgen Dolorosa" - Cochabamba.
125. "Hermanas de la Caridad de Miyazaki" - Santa Cruz.
126. "Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús" - Santa Cruz.
127. "Hermanas de las Escuelas Cristianas" - La Paz.
128. "Hermanas de las Escuelas Cristianas de Misericordia" - Cochabamba.
129. "Hermanas Dominicas de la Presentación de Santísima Virgen", de Tours - Cochabamba.
130. "Hermanas Franciscanas Angelinas de Turín" Santa Cruz.
131. "Hermanas Franciscanas de Santa Isabel" - Santa Cruz.
132. "Hermanas Misioneras de la Inmaculada Concepción" - Potosí.
133. "Hermandad del Apostol San Bartolomé" - La Paz.
134. Hermandad San Judas Tadeo - La Paz.
135. Hermanitas de los Ancianos Desamparados "Hogar San José" - Cochabamba.
136. "Hijas de María Auxiliadora" - La Paz.
137. "Hijas de Santa Ana" - Santa Cruz.
138. "Hogar Boeto de las Religiosas Adoratrices de Sucre" - Chuquisaca.
139. "Hogar Santa María Eufrasia" - Chuquisaca.
140. "Hogar Santa Rosa" - Cochabamba
141. "Hogar Villa María" de las Religiosas del Buen Pastor - La Paz.
142. Hospital Elizabeth Seton y Escuela de Enfermeras Anexo al mismo" - Cochabamba.
143. "Hospital Juan XIII" - La Paz.
144. "Instituto Comercial Lourdes y la Escuela Popular de la Inmaculada Concepción" - Cochabamba.
145. "Instituto de Audiología" (Fe y Alegría - Adm. y Direc.: Congregación Religiosa Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul) - Cochabamba.
146. "Instituto de Cultura Religiosa Superior y de Dirigentes de Acción Católica" - La Paz.
147. Instituto de Educación Rural (IER) - Cochabamba (Iquircollo - Quillacollo).
148. "Instituto de la Cruzada Evangélica" - Chuquisaca.
149. "Instituto Hogar Catequístico Boliviano" - Cochabamba.
150. Instituto Mariano - Chuquisaca (Monteagudo Azurduy).
151. Instituto Religioso Docente "Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad" - La Paz.
152. Instituto Religioso "Oblatas de María Inmaculada" - Santa Cruz.
153. Instituto Schoenstattiano de Sacerdotes Seculares" - La Paz.

154. "Instituto Seglar de los Apóstoles del Sagrado Corazón" - La Paz.
155. "Instituto Seglar Frohboten" - Santa Cruz.
156. "La Pía Unión de San Antonio" - Santa Cruz.
157. "Liga de Devotos de San Martín de Porres" - La Paz.
158. "Misioneras Cruzadas de la Iglesia en Copacabana" - La Paz.
159. "Misioneras de Cristo Jesús en Bolivia" - Cochabamba.
160. "Misioneras de la Doctrina Cristiana" - Santa Cruz.
161. Misioneras de la Inmaculada "Padre Kolbe" - Santa Cruz.
162. "Misioneras de la Santísima Trinidad y María Inmaculada" - La Paz.
163. "Misioneras del Instituto de Apostolado de Acción Católica" - Santa Cruz.
164. Misioneras del Instituto de Apostolado de Acción Católica de la Parroquia de San Roque - Santa Cruz.
165. "Misioneras Eucarísticas de la Santísima Trinidad" - Santa Cruz (Concepción-Núfio Chavez).
166. "Monasterio de Concepcionistas de San José Obrero" - Tarija.
167. Monasterio del Carmelo - Santa Cruz.
168. "Movimiento de los Focolares u Obra de María" - La Paz.
169. "Movimiento Familiar Cristiano" - Potosí.
170. "Movimiento Franciscano de Justicia y Paz de Bolivia" - Cochabamba.
171. Noviciado "Santa María Magdalena Postel" - Cochabamba.
172. "Opus Evangelii de Bolivia" - Santa Cruz.
173. Orden de Predicadores (Madres Dominicas) - La Paz.
174. "Orden Franciscana de la Provincia Religiosa del Santísimo Nombre de Jesús, de New York" - La Paz.
175. "Organización Obra Kolping de Bolivia" - La Paz.
176. "Padres de Maryknoll" - Santa Cruz.
177. Padres Diocesanos "De la Crosse de Wisconsin" - Santa Cruz.
178. "Padres Misioneros de Saint Louis de Missouri de la Parroquia de Cristo Rey" - La Paz.
179. "Padres Redentoristas de la ciudad de Oruro" - Oruro.
180. Parroquia de "Santa Vera Cruz" - Cochabamba.
181. "Parroquia del Corazón de María" - Cochabamba.
182. "Parroquia Señor de la Exaltación - Padres Pasionistas" - La Paz.
183. "Patronato de la Purísima de Cotoca y Santa Socia" - Santa Cruz.
184. "Patronato de San Vicente de Bérnago" - La Paz.
185. "Pía Unión Misioneras de María Madre de la Iglesia" - La Paz.

186. "Prelatura Personal de la Santa Cruz y Opus-Dei" - La Paz.
187. Religiosas Clarisas del Santísimo Sacramento - Tarija (Villamontes).
188. "Religiosas de la Institución Teresiana" - Chuquisaca.
189. "Religiosas del Buen Pastor" - Chuquisaca.
190. "Religiosas Franciscanas del Niño Jesús" - Chuquisaca.
191. "Religiosas Siervas de María" - Chuquisaca.
192. Siervas de María del Hospicio "25 de Mayo" - Chuquisaca.
193. "Sindicato Católico Obrero del Señor de la Vera Cruz" - Potosí.
194. Sociedad "La Compañía de Jesús" - La Paz.
195. Sociedad "Peregrinos Pedestres, La Paz - Chuma Brigada Héctor Enriquez" - La Paz.
196. "Sociedad Salesiana" - La Paz.
197. "Tercera Orden de Caballeros de San Francisco" - La Paz.
198. "Tercera Orden Franciscana de la ciudad de Tarija" - Tarija.
199. "Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social" UNITAS - La Paz.
200. Orden Religiosa "Madres Dominicás del Sagrado Corazón de Jesús" - Santa Cruz.
201. "Oficina de Asistencia Social de la Iglesia "O.A.S.I" - Santa Cruz.
202. Provincia Misionera "San Antonio" - Potosí.
203. Movimiento Obrero Cristiano - Santa Cruz..
204. Asociación "Amistad" - Cochabamba.



REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

## ANEXO # 10

L.A.

### IGLESIAS E INSTITUCIONES RELIGIOSAS NO CATOLICAS

1. Alfalit Boliviano de Educación - Cochabamba.
2. Amor y Hermandad" Centro Espiritual - Cochaba
3. Asamblea Criatiana Apostólica Profética - Tar.
4. Asamblea de Dios - La Paz.
5. Asamblea de Dios de Bolivia - La Paz.
6. Asamblea de Dios Boliviana - Cochabamba.
7. Asamblea de Dios Coreana Iglesia Bolivia" - S  
Cruz.
8. Asamblea Espiritual Nacional de los Baha'i  
Bolivia - La Paz.
9. Asamblea Pentecostés Profética Cristiana Nacional  
Religiosa" - La Paz.
10. Asociación "Amistad" - Cochabamba.
11. Asociación Bautista de Américas en Bolivia -  
Santa Cruz.
12. Asociación Boliviana de la Iglesia Adventista del  
Séptimo Día - La Paz.
13. Asociación Boliviana de la Misión de los  
Adventistas del Septimo Día "Movimiento de  
Reforma" - La Paz.
14. Asociación Cristiana Evangélica "Verdades  
Bíblicas" - Santa Cruz.
15. Asociación Cristiana Femenina de Oruro - Oruro.
16. Asociación Cristiana "Gedeones Internacionales" -  
La Paz.
17. "Asociación Cultural de Estudios Ecológicos,  
Cosmológicos y Antropológicos" - Santa Cruz.
18. Asociación de "Congregaciones Evangélicas de la  
ciudad de Oruro" - Oruro.
19. Asociación de Grupos Universitarios Evangélicos  
de Bolivia - La Paz.
20. Asociación de Iglesias de Dios Reformada - La Paz
21. Asociación de Iglesias Evangélicas del Oriente -  
Santa Cruz.
22. Asociación de Servicio Cristiano - Cochabamba.
23. Asociación del Espíritu Santo para la Unificación  
de la Cristiandad del Mundo - La Paz.
24. Asociación del Seminario Bíblico Evangélico - La  
Paz.
25. Asociación Evangélica de la Misión "Israelita del  
Nuevo Pacto Universal" - La Paz.
26. Asociación Evangélica Misionera Bautista en  
Bolivia. - Santa Cruz
27. Asociación "Jovenes Bolivianos Pro-Civilizacion  
Cristiana - Cristiandad" - La Paz.
28. Asociación "Juventud con una Misión - La Paz.
29. Asociación Misión Reformada de Bolivia - La Paz.





"AÑO DEL BICENTENARIO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO  
ANTONIO JOSE DE SUCRE"

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

30. Asociación Mundial Hastinapura-Bolivia. - La Paz.
31. Asociación Nacional de Evangélicos de Bolivia - La Paz.
32. Asociación Nacional Ecuménica de Desarrollo - La Paz.
33. Asociación Religiosa Cristiana Iglesia Evangélica Internaonal "Soldados de la Cruz de Cristo" - La Paz.
34. Asociación Religiosa "La Paz Community Church" - La Paz.
35. Asociación Religiosa Soka Gakkai Internacional de Bolivia - Santa Cruz.
36. Centro Boliviano de Teoterapia Integral - La Paz.
37. Centro Cristiano de Sordos - Cochabamba.
38. Centro Cristiano Evangélico "Casa de Oración" - Santa Cruz.
39. Centro Cristiano "La Casa de la Roca" - Cochabamba
40. Centro Ecuménico de Promoción e Investigación de Teología Andina (CEPITA) - La Paz.
41. Centro Espiritualista "Luz, Amor y Esperanza" - La Paz.
42. Centro Islámico Boliviano. - Santa Cruz.
43. Colegio Adventista de Bolivia - Cochabamba.
44. Comisión Boliviana de Acción Social Evangélica - Cochabamba.
45. Comisión de Alfabetización y Literatura en Aymara - La Paz.
46. Comité Central Menonita. - Santa Cruz.
47. Comité Central "Obras Sociales del Ejército de Salvación de Bolivia" - La Paz.
48. Comunidad Cristiana de Fe - La Paz.
49. Concilio Bautista Maranatha de Bolivia - La Paz.
50. Concilio Misionero Nazareno - La Paz.
51. Concilio Evangélico Boliviano - Cochabamba
52. Congregación Cristiana en Bolivia - Santa Cruz
53. Congregación Cristiana Ministerio del Nuevo Testamento "Poder de Dios". - La Paz
54. Congregación Nacional Evangélica de Cristo - Oruro.
55. Congregación Religiosa de la Cruzada Evangélica - Santa Cruz.
56. Congregados en el Nombre del Señor Jesucristo - Potosí.
57. Consejo Administrativo Nazareno - La Paz.
58. Convención Bautista Boliviana. - Santa Cruz.
59. Corporación Bautista Canadiense de Bolivia - La Paz.
60. Corporación Cristiana Capilla - Cochabamba.
61. Corporación Eclesiástica "La Pirámide" - La Paz.
62. Club "OANSA" Obreros Aprobados No Son Avergonzados - Santa Cruz.
63. Corporación Iglesia Evangélica - Oruro.
64. Cruzada de Literatura a Cada Hogar - Cochabamba.
65. Ejército de Salvación. - La Paz.



"AÑO I EL BICENTENARIO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHA  
ANTONIO JOSE DE SUCRE"

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

66. Ekklesia Misión Boliviana - La Paz.
67. Entrenamiento Profesional Latinoamericano Bolivia - Santa Cruz.
68. Escuela de Ciencias y Culto a Dios - Santa Cruz.
69. Federación de Iglesias Evangélicas Luteranas Bolivia - La Paz.
70. Fraternidad Rosicruciana Antigua. - La Paz.
71. Fundación Cristiana de Ayuda Mutua - La Paz.
72. Fundación "SARTAWI" - Obra Social de la Iglesia Evangélica Luterana de Habla Alemana (OSIELA). - La Paz.
73. Gran Fraternidad Universal - La Paz.
74. Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Bolivia - La Paz.
75. Iglesia Anglicana Episcopal de Bolivia - La Paz.
76. Iglesia "Asamblea Cristiana" - Potosí.
77. Iglesia "Asamblea Cristiana de Bolivia" - Santa Cruz.
78. Iglesia Asamblea Cristiana Misionera "Emanuel" - Potosí.
79. Iglesia Asamblea de Dios de Esmeralda y Madureira - Cochabamba.
80. Iglesia Cristiana. - Chuquisaca.
81. Iglesia Cristiana, Evangélica Nacional - Cochabamba.
82. Iglesia Cristiana "Iglesia en La Paz" - La Paz.
83. Iglesia Cristiana Universal Evangélica - La Paz.
84. Iglesia Cristo es la Respuesta - Santa Cruz.
85. Iglesia de Cristo en Bolivia - La Paz.
86. Iglesia de Cristo Pentecostal Boliviana. - La Paz.
87. Iglesia de Dios de la Profecía en Bolivia. - La Paz.
88. Iglesia de Dios en Bolivia - Chuquisaca.
89. Iglesia de Dios Misión Boliviana - La Paz.
90. Iglesia de Dios Pentecostal - La Paz.
91. Iglesia de Dios Pentecostal (Movimiento Internacional). - La Paz.
92. Iglesia de Dios (Santidad) - La Paz.
93. Iglesia de Dios Universal - La Paz.
94. Iglesia de Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad "La Luz del Mundo" - Cochabamba.
95. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días. - La Paz.
96. Iglesia del Evangelio Completo - La Paz (El Alto).
97. Iglesia del Nazareno en Bolivia - La Paz.
98. Iglesia Evangélica Amigos Central de Bolivia - La Paz.
99. Iglesia Evangélica "Asamblea de Dios de Villamontes" - Tarija.
100. Iglesia Evangélica Bautista Maranatha - Oruro.
101. Iglesia Evangélica Boliviana - La Paz.
102. Iglesia Evangélica Boliviana Coreana - La Paz.
103. Iglesia Evangélica Boliviana de Santidad - La Paz.
104. Iglesia Evangélica Cristiana - La Paz.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO  
ANTONIO JOSE DE SUCRE"

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

105. Iglesia Evangélica Cristiana Fuego de Pentecost del Ejército Nacional - La Paz.
106. Iglesia Evangélica "Cristo Te Ama" - Santa Cruz
107. Iglesia Evangélica de Dios Boliviana - La Paz.
108. Iglesia Evangélica Emanuel - Chuquisaca.
109. Iglesia Evangélica "Fuego de Pentecostés" - Paz.
110. Iglesia Evangélica "La Estrella de Belén" - Paz.
111. Iglesia Evangélica Luterana Boliviana - La Paz
112. Iglesia Evangélica Luterana de Habla Aleman Bolivia - La Paz.
113. Iglesia Evangélica Luz del Mundo de Bolivia Paz.
114. Iglesia Evangélica "Maranatha" - Beni.
115. Iglesia Evangélica Menonita Boliviana - Santa Cruz.
116. Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia - La Paz
117. Iglesia Evangélica Misión Boliviana de Sant "Amigos" - La Paz.
118. Iglesia Evangélica Mundial de Bolivia - Cruz.
119. Iglesia Evangélica Nacional "Asamblea de Dios La Paz.
120. Iglesia Evangélica Nacional de Jesus Pentecostés - La Paz.
121. Iglesia Evangélica Nacional "Casa de Oración La Paz.
122. Iglesia Evangélica Nacional "La Estrella " Paz.
123. Iglesia Evangélica Pentecostal - Cochabamba.
124. Iglesia Evangélica Pentecostal de Bolivia Paz.
125. Iglesia Evangélica Pentecostal Nacional Quillacollo - Cochabamba.
126. Iglesia Evangélica Presbiteriana Boliviana Santa Cruz.
127. Iglesia Evangélica Presbiteriana en Bolivia - La Paz.
128. Iglesia Evangélica Presbiteriana Nacional Fundamental en Bolivia. - La Paz
129. Iglesias Evangélicas Unidas - La Paz.
130. Iglesia Evangélica Unión Boliviana "Amigos" - La Paz.
131. Iglesia "Getsemani Olivo Independiente" - La Paz.
132. Iglesia Gnóstica Cristiana Universal - Chuquisaca.
133. Iglesia Gnóstica de Bolivia - La Paz.
134. Iglesia Luterana Latinoamericana - La Paz.
135. Iglesia Metodista Pentecostal de Bolivia - La Paz.
136. Iglesia Misionera de Avivamiento en Bolivia - La Paz.
137. Iglesia Nacional Evangélica de los Amigos - La Paz.



REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

138. Iglesia Nacional Evangélica del Seminario Bíblico. - La Paz.
139. Iglesia Nacional Santidad "Cuáqueros" - La Paz.
140. Iglesia Nueva Apostólica Bolivia - La Paz.
141. Iglesia Pentecostal "Dios es Amor en Bolivia" - La Paz.
142. Iglesia Pentecostal Nacional - La Paz.
143. Iglesia Pentecostal Unida de Bolivia - La Paz.
144. Iglesia Pentecostal Unida Internacional de Bolivia - La Paz.
145. Iglesia "Pentecostés Nacional - La Paz.
146. Iglesia Santa de Jesucristo - La Paz.
147. Iglesia Unión Evangélica "Belén" - La Paz.
148. Iglesia "Unión Presbiteriana Boliviana" - Cochabamba.
149. Institución Religiosa "Misión Pentecostés de Bolivia" - La Paz.
150. Instituciones Emmanuel - La Paz
151. Instituto Rutherford Bolivia. - La Paz.
152. La Puerta Abierta - Cochabamba.
153. Lectorium Rosacrucianum - Escuela Espiritual de la Rosacruz Aérea. - La Paz.
154. Meals for Millions Fundation - La Paz.
155. Misión Alianza de Noruega en Bolivia - La Paz.
156. Misión Andina Evangélica - Cochabamba.
157. Misión Bautista Brasileña - Santa Cruz.
158. Misión Bautista Internacional - Cochabamba.
159. Misión Bautista Sureña - Santa Cruz.
160. Misión Bautista Tabernáculo en Bolivia - Santa Cruz.
161. Misión Boliviana de los Adventistas del Séptimo Día - Movimiento de Reforma" - La Paz.
162. Misión Boliviana de Santidad - La Paz - (1948).
163. Misión Boliviana de Santidad - La Paz - (1950).
164. Misión Cristiana "Agua viva de la Cochabamba. -
165. Misión Cristiana "Gracia y Verdad" de Bol - La Paz. -
166. Misión de la Fe Evangélica - La Paz.
167. Misión Evangélica Amigos Central.
168. Misión Evangélica Bautista de Rincón del Ti Santa Cruz.
169. Misión Evangélica Bethesda - Santa Cruz.
170. Misión Evangélica Boliviana. - La Paz.
171. Misión Evangélica "Los Amigos" - La Paz.
172. Misión Evangélica Los Amigos - "Christian Missions In Many Lands" - La Paz.
173. Misión Evangélica Maranata de Bolivia - La Paz.
174. Misión Evangélica Menonita Chorovi - Santa Cruz.
175. Misión Evangélica Mundial - Santa Cruz.
176. Misión Evangélica Nacional - Santa Cruz.
177. Misión Evangélica Nuevas Tribus. - Cochabamba.
178. Misión Evangélica "SPRINT" - Cochabamba.
179. Misión Evangélica Sudamericana - Santa Cruz.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO  
ANTONIO JOSE DE SUCRE"

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

180. Misión Evangélica Suiza - Beni.
181. Misión Internacional "Peniel" - Santa Cruz.
182. Misión Luterana Noruega en Bolivia - Cochabamba.
183. Misión Mundial Cristiana - Chuquisaca.
184. Misión Mundial Sudamericana - Cochabamba.
185. Misión Sueca Libre en Bolivia. - Cochabamba.
186. Misión Unida Mundial - La Paz.
187. Misiones Cristianas Bolivia. - La Paz.
188. Misiones Cristianas (Bolivia). - Cochabamba.
189. Movimiento Cristiano Misionero - Cochabamba.
190. Movimiento Cristiano y Misionero Boliviano. - Cochabamba.
191. Movimiento Gnóstico Cristiano Universal de Bolivia - La Paz.
192. Obra Evangélica Nacional - Cochabamba.
193. Obra Misionera Bolivia - Beni. (Riberalta).
194. Obra Misionera "Llamada de Media Noche" - Beni.
195. Orden Rosa Cruz - Cochabamba.
196. Orden Rosacruz AMORC Bolivia - La Paz.
197. Organización "Legión de la Buena Voluntad" - La Paz.
198. Primera Iglesia Evangélica Bautista - Santa Cruz.
199. Primera Iglesia Evangélica Coreana - Santa Cruz.
200. Secta Religiosa "Asociación Boliviana de Acupuntura - La Paz.
201. Secta Religiosa "Hermanos Espirituales - Chuquisaca.
202. Sekai Mahikari Bunmei Kyodan "Asociación Religiosa y/o "Suukyo Mahikari" - La Paz.
203. Servicio Misionero en Bolivia - Beni.
204. Sociedad Alemana de Beneficencia - Cochabamba
205. Sociedad Bíblica Boliviana - Cochabamba.
206. Sociedad Internacional de Meditación Trascendental - La Paz.
207. Sociedad Universal Yoya "Ananda Marga" - Santa Cruz.
208. South América Mission Inc. - "Misión Fe" - Santa Cruz.
209. Templo Cristiano "Valle del Amanecer" - Santa Cruz.
210. Templo de Fe Boliviana - Chuquisaca.
211. Templo Evangélico Filadelfia de "San Justo" -La Paz.
212. Templo Evangélico "Mesías de Belén" - Oruro.
213. The World Mission Prayer League (Liga de la Oración en Misión Mundial). - La Paz.
214. Unión Bautista Boliviana - Santa Cruz.
215. Unión Bíblica de Bolivia - La Paz.
216. Unión Cristiana Evangélica - La Paz.
217. Unión Cristiana Evangélica - Oruro.
218. Unión de Congregaciones Evangélicas "La Nueva Sión" - Oruro.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO  
ANTONIO JOSE DE SUCRE"

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

- 219. Unión Evangélica de Sud América en Bolivia - "The Evangelical Union of South America" en Bolivia. - Santa Cruz.
- 220. Universidad Evangélica Boliviana - UEB - Santa Cruz.
- 221. Universidad Unión Evangélica Boliviana - La Paz.
- 222. Visión Mundial Internacional en Bolivia - La Paz.
- 223. Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania - "Testigos de Jehová" - La Paz.
- 224. World Wide Mission - La Paz.